

2022

Municipalidad de San Carlos

Rendición de cuentas

2022





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
ESTRATEGIA CANTONAL E INSTITUCIONAL	7
HACIENDA MUNICIPAL.....	10
Ingresos.....	10
Morosidad.....	11
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	12
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA ADMINISTRACIÓN.....	13
1. AREA ESTRATEGICA: POLITICA SOCIAL LOCAL	23
1.1. Empleo.....	24
1.2. Cultura	24
1.3. Educación	29
1.4. Salud.....	35
1.5. Recreación y Deporte	36
1.6. Seguridad Ciudadana.....	37
1.7. Niñez, adolescencia y juventud	40
1.8. Adulto Mayor	42
1.9. Drogas y alcoholismo	44
1.10. Discapacidad.....	45
2. AREA ESTRATEGICA: GESTION AMBIENTAL	48
2.1. Conservación	48
3. AREA ESTRATEGICA: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	62
3.1. Desarrollo Turístico.....	62
3.2. Agricultura.....	64
3.3. Empleo.....	65
3.4. Capacitación y asistencia técnica.....	66
4. AREA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIO.....	69
4.1. Infraestructura vial.....	69
4.2. Servicios Municipales.....	75
5. AREA ESTRATEGICA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	103



5.1.	PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR CANTONAL	103
5.2.	Infraestructura de Datos Espaciales (IDESCA)	104
6.	AREA ESTRATEGICA: GESTION INTITUCIONAL	107
6.1.	Planificación y Desarrollo Estratégico	107
6.2.	Gestión Documental Institucional	109
6.3.	Vicealcaldía	112
6.4.	Gestión de Proyectos	117
6.5.	Tecnologías de Información	119
6.6.	Recursos Humanos	124
6.7.	Servicios Generales	126
6.8.	Salud Ocupacional	134
6.9.	Control Interno	139
6.10.	Relaciones Publicas	144
6.11.	Servicio Jurídicos	146
6.12.	Concejo y Secretaría del Concejo Municipal	147
6.13.	Programa de Hacienda Municipal	147
6.14.	Administración Tributaria	148
6.15.	Auditoría Interna	157
6.16.	Proveeduría.....	158
6.17.	Vigilancia Municipal	161

Índice de tablas

Tabla 1.	Comparativo de Ingresos 2021-2022	10
Tabla 2.	Ejecución presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre 2022	13
Tabla 3.	Ejecución presupuestaria Programa Administración 2022.....	14
Tabla 4.	Registro, deudas y transferencias 2022	15
Tabla 5.	Ejecución presupuestaria de Servicios Comunitarios 2022.....	16
Tabla 6.	Detalle de subprograma inversiones	18



Tabla 7. Cantidad de abonados según categoría.....	77
Tabla 8. Cantidad de abonados por distrito, según categoría.	78
Tabla 9. Cantidades según indicador del 2017-2022	85
Tabla 10. Cantidad de nuevos servicios de agua por mes según su categoría, 2022.	87
Tabla 11. Compras realizadas en el Año 2022 a Centros Educativos	95
Tabla 12. Compras realizadas en el Año 2022 a Salones Comunes	97
Tabla 13. Compras realizadas en el Año 2022 a Instalaciones Deportivas	98
Tabla 14. Compras realizadas en el Año 2022 a Cocinas Comunes	98
Tabla 15. Compras realizadas en el Año 2022 a Obras Comunes	99
Tabla 16. Compras realizadas en el Año 2022 a Parques Infantiles.....	100
Tabla 17. Capacitaciones por RRHH, 2022	124
Tabla 18. Cantidad de Exoneraciones	148
Tabla 19. Actualización de Base de Datos del RUC, 2022	151
Tabla 20. Cantidad de Resolución de Visados	156
Tabla 21. Resumen de Procesos Licitados, 2022	158
Tabla 22. Tramites de pago realizados, por semestre, 2022.....	159

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Misión, Visión, Principios y Valores Institucionales	7
Ilustración 2. Proceso de planificación estratégica.....	8
Ilustración 3. Áreas Estratégicas Municipales	8
Ilustración 4. Definición de la Estrategia Institucional	9
Ilustración 5. Ingresos corrientes de mayor relevancia 2022	10
Ilustración 6. Principales acciones para disminuir la morosidad.....	11



Ilustración 7. Actividades realizadas en infraestructura vial, 2022.	74
Ilustración 8. Registro de temas por institución, CCCI, 2022.	116
Ilustración 9. Estudio de estrés térmico.	136

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Índice de morosidad 2017-2022.	12
Gráfico 2. Porcentajes de acciones administrativas en el acueducto Municipal.	86
Gráfico 3. Comportamiento por el pago de servicios municipales.	127
Gráfico 4. Montos por tipo de servicio.	127
Gráfico 5. Comportamiento por el pago del servicio de telecomunicaciones.	128
Gráfico 6. Comportamiento por el pago del servicio de RACSA, 2022.	129
Gráfico 7. Comportamiento por el pago del servicio de combustible.	129
Gráfico 8. Comportamiento por el pago del servicio eléctrico.	130
Gráfico 9. Comportamiento del pago de los Seguros.	131
Gráfico 10. Comportamiento por el pago del Servicio de agua (Centro Cívico y La Caporal).	131
Gráfico 11. Cantidad de disposiciones por estado.	139
Gráfico 12. Avance global de la valoración de riesgos.	140
Gráfico 13. Niveles de riesgo por tipo.	140
Gráfico 14. Estudios especiales por año.	141
Gráfico 15. Estudios especiales por año.	141
Gráfico 16. Denuncias recibidas por año.	142
Gráfico 17. Actividades de control propuestas entre el 2015-2022.	143
Gráfico 18. Tipos de propuestas realizadas durante el 2022.	143
Gráfico 19. Reporte declaraciones 2021-2022.	149



Gráfico 20. Reporte comparativo anualmente del cobro de Bienes Inmuebles.....	149
Gráfico 21. Aprobación de patentes	150
Gráfico 22. Notificación de construcciones	151
Gráfico 23. Revisión de Construcciones	152
Gráfico 24. Entrega de cobros, comparación 2021-2022	152
Gráfico 25. Comportamiento de la Morosidad 2020-2021-2022	153
Gráfico 26. Comportamiento del índice de morosidad	153
Gráfico 27. Recaudación por estado de cuenta, 2022	154
Gráfico 28. Comportamiento de recaudación.....	154
Gráfico 29. Gestiones Administrativas	155
Gráfico 30. Procesos Licitados, 2022.....	159



INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas, como pilar de un estado democrático enfocado en la persona ciudadana permite un espacio de transparencia entre el municipio y la ciudadanía, donde los servicios y proyectos que se brindan surgen como respuesta a las necesidades y realidades, y es una forma en que rendirle cuentas a la ciudadanía.

Por tanto, para gestionar la información con transparencia y contar con un verdadero Gobierno local que se pueda considerar abierto, se debe entender que el acceso a la información es un derecho que tiene toda la ciudadanía de forma individual o colectiva, y es una obligación de las autoridades municipales el brindar información a la ciudadanía; esto está establecido en la Constitución Política de Costa Rica en sus artículos 11, 27 y 30.

Por ello, la Municipalidad de San Carlos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Constitución Política de nuestro país y al artículo 17 inciso g) del Código Municipal, se permite presentar ante el Concejo Municipal y a través de él, a la ciudadanía en general, el informe de labores correspondiente al año 2022.

Con base en la planificación institucional el presente documento recoge las acciones más destacadas realizadas por este Gobierno Local buscando el desarrollo del cantón en concordancia con las aspiraciones y demandas de los ciudadanos. Enfoca su accionar en seis áreas estratégicas constituidas en el Plan Estratégico Municipal 2020-2024: Política Social Local, Gestión ambiental, Desarrollo Económico Local, Infraestructura, equipamiento y servicios, Ordenamiento territorial y Gestión institucional.

Es así como se presenta el “Informe de Rendición de Cuentas del año 2022”, producto de las acciones realizadas por todo el equipo operativo, administrativo, técnico y profesional de la Municipalidad de San Carlos, en coordinación con las instituciones y grupos organizados de las comunidades.



ESTRATEGIA CANTONAL E INSTITUCIONAL

El marco estratégico procura incrementar la capacidad de respuesta ante las necesidades de los habitantes del cantón, tanto política, operativa y financiera de la Municipalidad para liderar el desarrollo económico y social, siguiendo los lineamientos estratégicos identificados y destacados en el Plan Estratégico Municipal 2020-2024.

Ilustración 1. Misión, Visión, Principios y Valores Institucionales



Fuente: Desarrollo Estratégico, Municipalidad de San Carlos, 2022.

La visión, misión y políticas que orientan la acción institucional serán el marco de referencia para los planes de corto y mediano plazo y deben obedecer a procesos consolidados de planificación elaborados de forma participativa y consultiva con los diferentes sectores sociales, de manera que las necesidades y propuestas de la población sean incluidas en estos planes.

Es importante entender que el logro de planes orientados a la búsqueda de necesidades dentro del marco de la razón de ser de la Municipalidad, surge a raíz de un proceso de planificación estratégica, la cual responde desde una planificación más central como lo es el Plan Nacional de Desarrollo. La siguiente ilustración muestra el proceso para el logro de los planes a nivel local.

Ilustración 2. Proceso de planificación estratégica

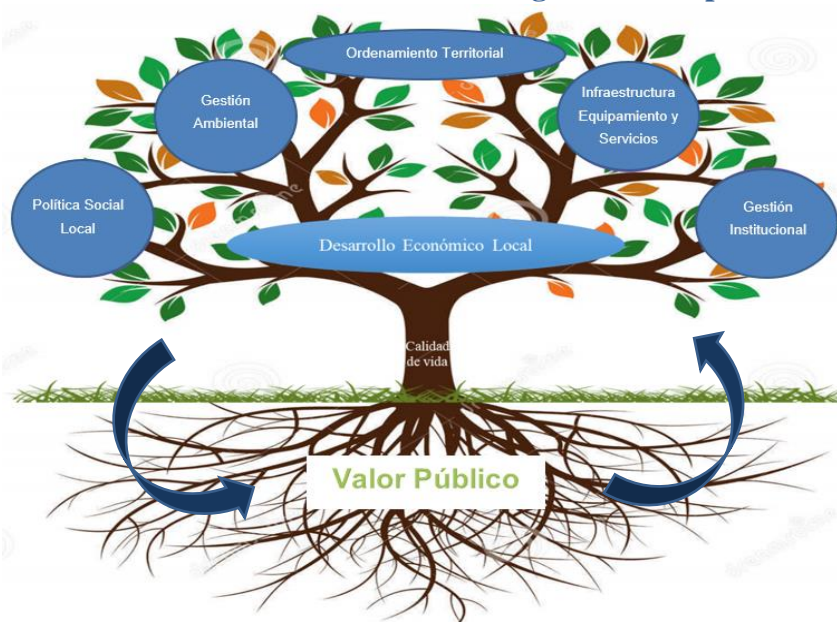


Fuente: Desarrollo Estratégico, Municipalidad de San Carlos, 2022.

Por consiguiente, una vez entendido lo anterior, para el logro de cambios sociales, económicos, ambientales, en una localidad; surgen planes institucionales en los Municipios, los cuales identifican mediante las líneas estratégicas de acción a realizar en beneficio de la población.

La siguiente ilustración, muestra las áreas estratégicas de la Municipalidad de San Carlos y como por medio de las mismas pueden generar desarrollo económico local y consigo una calidad de vida en la población habitante del cantón.

Ilustración 3. Áreas Estratégicas Municipales



Fuente: Desarrollo Estratégico, Municipalidad de San Carlos, 2022.



Ilustración 4. Definición de la Estrategia Institucional



Fuente: Desarrollo Estratégico, Municipalidad de San Carlos, 2022.



HACIENDA MUNICIPAL

INGRESOS

De conformidad con lo establecido en la Tabla 1, extraída del Informe de Liquidación Contable, se puede indicar que durante el año 2022 se logró superar la proyección de ingresos, alcanzando una recaudación de ingresos corrientes de ₡13.320.413.565,78 siendo que para el año 2021 fue de ₡12.234.673.480,70, poco más de 1.086 millones de colones más de ingresos, lo cual conlleva la oportunidad de seguir incidiendo en la mejora de condiciones para el cantón de San Carlos. También es de interés indicar que la morosidad disminuyó colocándose en un 10,48%, equivalente a ₡1.395.314.231,81.

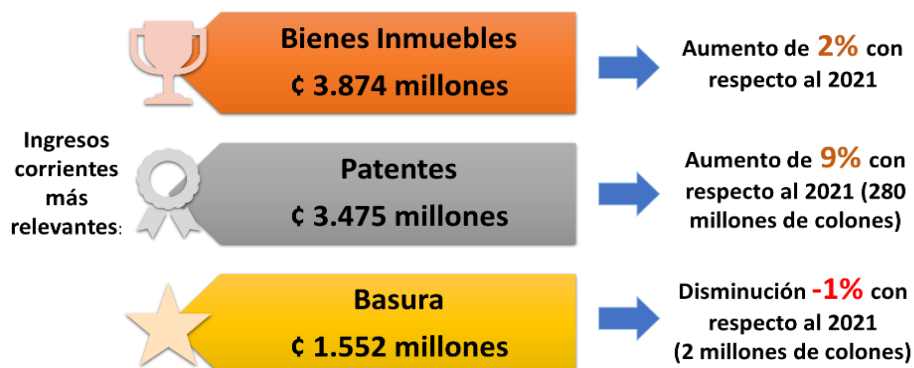
Tabla 1. Comparativo de Ingresos 2021-2022

INGRESOS CORRIENTES					
Periodo	Ingresos Corrientes	% de recaudación	Pendiente de cobro	% de pendiente de cobro	
31-12-2021	₡12 234 673 480,70	114%	₡ 1 465 328 389,00	11,98%	
31-12-2022	₡13 320 413 565,78	111%	₡ 1 395 314 231,81	10,48%	

Fuente: Hacienda Municipal, 2022

Se destaca la importancia de que los ingresos corrientes de mayor relevancia para la Municipalidad de San Carlos son: Bienes Inmuebles, Patentes y Servicio de Recolección de Basura (actualmente se da el servicio en 9 de los 13 distritos del cantón).

Ilustración 5. Ingresos corrientes de mayor relevancia 2022



Fuente: Hacienda Municipal, 2022.



MOROSIDAD

En cuanto a las acciones para disminuir la morosidad, según lo indicado en la Tabla 1, se destacan la definición de prioridades según su impacto en los ingresos, la aplicación de herramientas tecnológicas y convenios de recaudación con el Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, BAC, COOPENAE así como COOCIQUE RL., a su vez, durante el 2022 se logró actualizar políticas que favorecieron procesos de arreglos de pago, es de importancia destacar que Muni-móvil se ha posicionado en las comunidades, favoreciendo los procesos de depuración de información, y atención a los contribuyentes; por último el Call Center a través del cual se realizan llamadas a personas que presentan una condición de morosidad.

Ilustración 6. Principales acciones para disminuir la morosidad



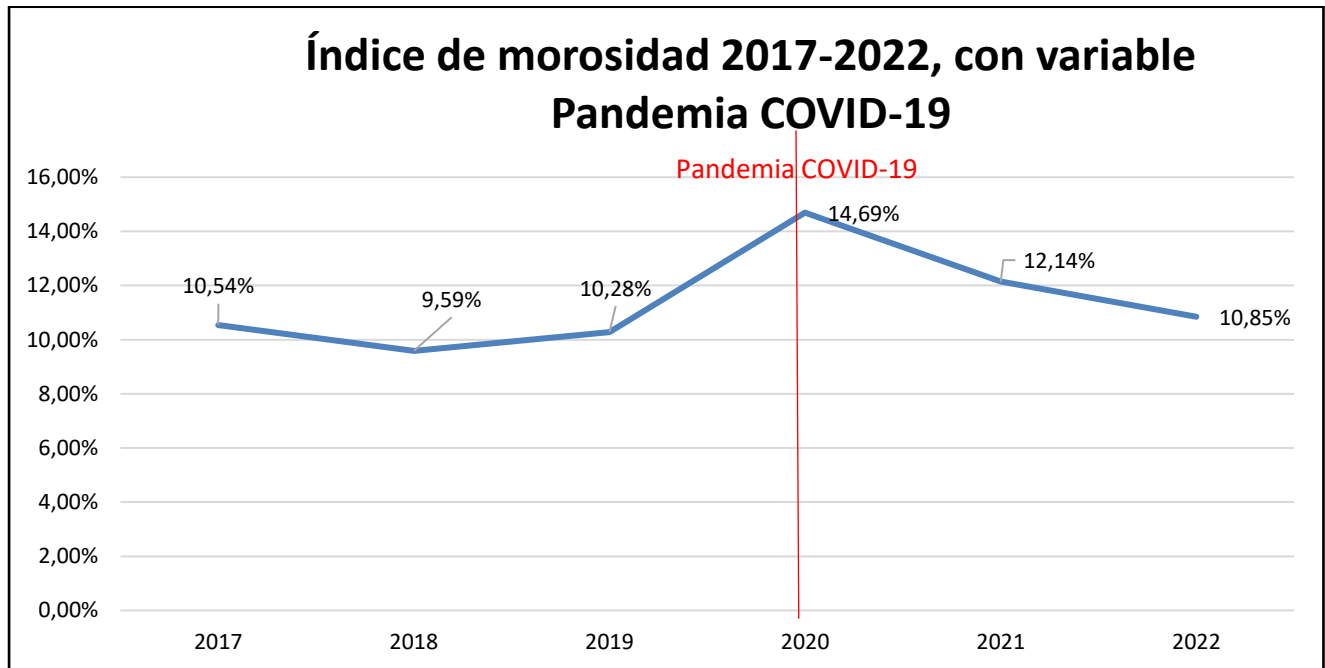
Fuente: Hacienda Municipal, 2022.

Es importante destacar que al igual que las mismas tipologías de mayor ingreso, son las que presentan una mayor morosidad: los Bienes Inmuebles con $\text{¢}760$ millones, el Servicio de Recolección de Basura $\text{¢}308$ millones, así como Patentes Comerciales $\text{¢}149$ millones, pero si altamente destacable que en comparación con el 2021, se disminuyó en $\text{¢}70$ millones de colones el pendiente de cobro.

De igual manera, se puede ver en el Gráfico 1, se deriva que en el cierre que posterior a la crisis por Pandemia donde se tuvo el monto más alto de morosidad en un 14,69% se cerró el 2022 en un 10,85%, lo cual es equivalente a una disminución de 7.849 contribuyentes morosos pasando de 24.753 en el 2021 a 16.904 en el 2022.



Gráfico 1. Índice de morosidad 2017-2022



Fuente: Sección de Cobros, Municipalidad de San Carlos, 2022.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad con la estructura programática se deriva que para el 2022 se desarrollaron las actividades de la Municipalidad de San Carlos bajo los programas de la Administración, Servicios Comunitarios e Inversiones; al respecto es relevante mencionar que el **presupuesto** de la Municipalidad en el año 2022, supero los **¢19.569 millones de colones** equivalente a un 69%, de ellos se **ejecutaron**, refiere a las cifras que si fueron cancelas al 31 de diciembre del 2022, por la suma superior a **¢13.514 millones**, a su vez, de conformidad con el artículo 107 del Código Municipal que reza “*Los compromisos efectivamente adquiridos que queden pendientes del período que termina pueden liquidarse o reconocerse dentro de un término de seis meses, sin que la autorización deba aparecer en el nuevo presupuesto vigente.*”, siendo que para el 2022 se mantiene en compromiso la suma de ¢3.578 millones de colones, equivalente a un 18% del total del presupuesto siendo que si se suma la ejecución más los compromisos se ejecutaría al 30 de junio 2023 un total de un **87%**, y quedando disponible por diversos motivos la suma de ¢2.476 millones de colones, un 13% del presupuesto.



Tabla 2. Ejecución presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre 2022

Programa	Monto final presupuestado	Ejecución	Compromisos	Total ejecutado + compromiso	% ejecución	% ejecución + compromisos
Administración	¢ 4 671 181 365,94	¢4 285 276 667,97	¢102 047 839,17	¢4 387 324 507,14	92%	94%
Servicios comunitarios	¢5 687 343 191,37	¢4 451 951 427,08	¢439 073 819,89	¢4 891 025 246,97	78%	86%
Inversiones	¢9 211 379 389,72	¢4 777 389 072,54	¢3 037 349 220,74	¢7 814 738 293,28	52%	85%
TOTAL	¢19 569 903 947,03	¢13 514 617 167,59	¢ 3 578 470 879,80	¢17 093 088 047,39	69%	87%

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Contable, Municipalidad de San Carlos, 2022.

En cuanto a los programas presupuestarios se tiene que el **Programa I Administración** es el equivalente al 24% del total del presupuesto, lo cual representa un poco más de ¢4.671 millones (Incluye Administración General, Auditoría y Transferencias Corrientes) de colones con una ejecución de 92% sin compromisos y 94% con compromisos, por su parte el **Programa Servicios Comunitarios** tiene un equivalente a un 29% del presupuesto global, con una asignación de ¢5.687 millones de colones, con una ejecución sin compromisos de 78% y con compromisos de 86% y finalmente el **Programa Inversiones** tiene asignado el 47% del presupuesto que responde a ¢9.211 millones de colones, en la globalidad se contó con una ejecución sin compromisos de 52% y con compromisos de 85%, el detalle de cada uno de los programas se dará a continuación.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA ADMINISTRACIÓN

Es de menester informar que el Programa Administración reiterando lo expuesto anteriormente tiene un peso de 24% del total del presupuesto, muy por debajo de lo establecido en el Código Municipal, artículo 102 que indica que no podrá ser superior al 40%.



Tabla 3. Ejecución presupuestaria Programa Administración 2022

Programa	Monto final presupuestado	Ejecución	Compromisos	Total ejecutado + compromiso	% ejecución	% ejecución + compromisos
Administración	€3 028 741 852,79	€2 836 231 095,07	€15 946 878,50	€2 852 177 973,57	94%	94%
Auditoría	€259 524 423,80	€202 296 715,08	€40 690 527,24	€242 987 242,32	78%	94%
Administración inversiones propias	€103 204 524,64	€51 163 416,56	€45 410 433,43	€96 573 849,99	50%	94%
Registro deudas, fondos y transferencias	€1 279 710 564,71	€1 195 585 441,26	€0,00	€1 195 585 441,26	93%	93%
TOTAL	€4 671 181 365,94	€4 285 276 667,97	€102 047 839,17	€4 387 324 507,14	92%	94%

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Contable, Municipalidad de San Carlos, 2022.

En lo específico el Programa Administración se encuentra compuesto por 4 subprogramas: **Administración** con un peso de 65% con una asignación de €3.028 millones de colones, y se obtuvo una ejecución de un 94%; la **Auditoría** con un peso 6% siendo €259 millones de colones y con una ejecución de 78% y con los compromisos alcanza 94%; también en cuanto **Administración inversiones propias** con 2% del total del presupuesto, con un monto de asignado de €103.204.524,64 tiene una ejecución 50% y con compromisos de 94%, y por último con un peso de 27% del total del programa I se tiene **Registro, deudas y transferencias** un peso de 27% siendo con una asignación de **€1.279 millones y su ejecución fue de 93%**, no presenta compromisos,

Se puede visualizar en la Tabla 4, en la cual se evidencia que entre las transferencias realizadas al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, las Juntas de Educación, así como el Registro Nacional se supera los €968 millones de colones.



Tabla 4. Registro, deudas y transferencias 2022

Destino	Presupuesto	Ejecutado
CCDR San Carlos	₡ 473 635 933,05	₡ 473 635 933,05
Juntas de Educación	₡416 936 370,48	₡416 936 370,48
Registro Nacional	₡111 023 522,67	₡ 79 933 262,03
CONAPDIS	₡63 916 012,40	₡63 916 012,40
Fondo de Parques Nacionales	₡48 703 400,36	₡44 343 593,55
Asoc. Protección a la Infancia	₡46 081 737,47	₡35 274 420,09
Organo Normalización Técnica	₡39 356 760,54	₡39 353 990,35
Indemnizaciones	₡32 000 000,00	₡ 0
Asoc. Amigos de los Niños de la Fortuna	₡ 22 182 665,32	₡17 341 187,81
Asoc. Mariano Juvenil	₡17 165 435,30	₡17 165 435,30
CONAGEBIO	₡8 278 317,52	₡7 590 917,15
Reintegros	₡430 409,60	₡94 319,05
TOTAL	₡1 279 710 564,71	₡1 195 585 441,26

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Contable, Municipalidad de San Carlos, 2022.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIOS

En cuanto al programa de servicios comunitarios para el ejercicio presupuestario 2022, se tuvo un presupuesto de ¢5.687 millones de colones, distribuido en los 16 servicios que presta la Municipalidad de San Carlos, al respecto se generó una ejecución de ¢4.451 millones y compromisos por la suma de ¢439 millones, alcanzando en ejecución más compromisos un 86% del presupuesto.

Es de relevancia indicar que las cifras de mayor importancia relativa son los servicios de Recolección de basura que se dan en 9 de los distritos del cantón con un presupuesto de ¢1.417 millones y una ejecución más compromisos de ¢1.288 millones, así como el servicio de acueductos, con un presupuesto de ¢1.294 millones y una ejecución más compromiso de ¢1.160 millones, el tercer lugar lo ocupa los Servicios Sociales y complementarios con una asignación presupuestaria de ¢449 millones y una ejecución con compromiso de ¢382 millones de colones, estos tres servicios agrupan el 56% del presupuesto del programa.

Se puede visualizar en la Tabla 5, el detalle de todos los servicios tanto en su presupuestación, así como su ejecución al 31 de diciembre que alcanzó el 78% y los montos de compromiso establecidos.

Tabla 5. Ejecución presupuestaria de Servicios Comunitarios 2022.

Programa	Monto final presupuestado	Ejecución	Compromisos	Total ejecutado + compromiso	% ejecución	% ejecución + compromisos
Aseo de Vías	¢ 181 047 250,54	¢ 174 975 518,38	¢ 760 323,70	¢ 175 735 842,08	97%	97%
Recolección	¢ 1 417 781 499,92	¢ 1 200 562 013,45	¢ 87 680 811,30	¢ 1 288 242 824,75	85%	91%
Caminos y Calles	¢ 491 176 215,35	¢ 444 093 598,30	¢ 28 793 139,39	¢ 472 886 737,69	90%	96%
Cementerio	¢ 128 410 944,37	¢ 97 749 286,35	¢ 19 674 889,29	¢ 117 424 175,64	76%	91%
Parques y Obras	¢ 154 832 272,74	¢ 133 314 167,65	¢ 3 372 831,81	¢ 136 686 999,46	86%	88%
Acueductos	¢ 1 294 962 199,01	¢ 1 068 393 283,99	¢ 92 135 823,35	¢ 1 160 529 107,34	83%	90%
Mercados, plazas	¢ 378 659 390,38	¢ 83 014 529,29	¢ 3 369 436,00	¢ 86 383 965,29	22%	23%
Educativos, Culturales	¢ 374 872 368,15	¢ 313 667 482,84	¢ 32 304 455,11	¢ 345 971 937,95	84%	92%
Sociales y complementarios	¢ 449 921 457,70	¢ 328 744 863,55	¢ 53 732 700,26	¢ 382 477 563,81	73%	85%
Estacionómetros	¢ 262 914 504,45	¢ 199 933 185,35	¢ 55 824 602,23	¢ 255 757 787,58	76%	97%
Mant. Edificios	¢ 39 049 815,00	¢ 32 702 644,25	¢ 3 800 976,04	¢ 36 503 620,29	84%	93%
Reparaciones menores	¢ 20 000 000,00	¢ 18 954 346,90	¢ 8 347,96	¢ 18 962 694,86	95%	95%
Seguridad Vial	¢ 210 919 155,33	¢ 126 314 018,82	¢ 35 175 203,17	¢ 161 489 221,99	60%	77%
Protección del medio ambiente	¢ 164 336 969,63	¢ 129 151 700,10	¢ 17 467 195,01	¢ 146 618 895,11	79%	89%
Servicios Públicos	¢ 78 310 773,30	¢ 72 165 140,82	¢ 118 812,31	¢ 72 283 953,13	92%	92%
Atención emergencias	¢ 40 148 375,50	¢ 28 215 647,04	¢ 4 854 272,96	¢ 33 069 920,00	70%	82%
TOTAL	¢5 687 343 191,37	¢4 451 951 427,08	¢439 073 819,89	¢4 891 025 246,97	78%	86%



Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Contable, Municipalidad de San Carlos, 2022.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA DE INVERSIONES

El programa de inversiones tiene un peso de un 47% en el presupuesto total de la Municipalidad en el 2022, con una suma de ¢9.211 millones con una ejecución al 31 de diciembre de ¢4.777 millones, lo que equivale a un 69% y ¢3.037 millones en compromiso, sumando en ejecución más compromisos de un **85%**.

Al respecto, en el **Subprograma de Edificios** se cuenta con una asignación presupuestaria de ¢142 millones y una ejecución con compromisos de ¢106 millones, equivalente a un **2%** del peso global del programa inversiones.

En cuanto al **Subprograma de Vías de Comunicación Terrestre**, es el de mayor relevancia con un **80%** del total de presupuesto con un monto asignado de ¢7.327 millones y una ejecución de ¢4.056 millones, más ¢2.631 millones con compromisos, para una ejecución global prevista de ¢6.668 millones.

De igual manera en el **Subprograma de Instalaciones**, tiene un peso del total del programa de 5%, con un presupuesto asignado de ¢447 millones de colones, alcanzó una ejecución de ¢133 millones y quedó en adicional ¢26 millones en compromiso, siendo que este es el subprograma con menor ejecución, lo anterior en razón de que ¢287 millones del Proyecto de Mantenimiento de agua potable Acueducto La Lucha y La Vega (FODESAF) no pudo ejecutarse ante un inconveniente con el convenio.

A su vez, en el **Subprograma de Proyectos**, tiene un peso de 12% del total del programa, con una asignación de ¢1.140 millones de colones, con una ejecución al 31 de diciembre de ¢542 millones, y con compromisos ¢781 millones de colones.

Por último, **Subprograma de fondos e inversiones**, tiene un peso de 2%, con una asignación de ¢152 millones, alcanzó una ejecución de ¢195 mil colones y en compromiso ¢79 millones, para un total de ejecución más compromisos de un 52%.



Tabla 6. Detalle de subprograma inversiones

INVERSIONES	Presupuesto	Ejecución	Compromiso	Ejecución + Compromisos
Edificios	₡142 999 235,14	₡44 617 228,94	₡61 871 055,78	₡106 488 284,72
Mejoras edificios municipales, Ley 7600	₡1 560 696,00	₡602 537,05	₡ 0	₡602 537,05
Mejoras en el Estadio	₡35 000 000,00	₡ 0	₡8 558 000,00	₡8 558 000,00
Mejoras obras comunales	₡84 662 669,75	₡31 688 186,67	₡46 969 128,08	₡78 657 314,75
Proyectos de Desarrollo Económico	₡21 775 869,39	₡12 326 505,22	₡6 343 927,70	₡18 670 432,92
Vías de comunicación terrestre	₡7 327 724 103,29	₡4 056 364 586,87	₡2 631 792 357,19	₡6 688 156 944,06
Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal Ley 8114	₡1 653 454 397,59	₡1 574 644 694,14	₡20 320 671,03	₡1 594 965 365,17
Mejoramiento, mantenimiento periódico, rutinario, Ley 8114	₡2 915 357 898,78	₡1 242 478 661,20	₡1 459 578 937,26	₡2 702 057 598,46
Obras de infraestructura	₡2 659 251 806,92	₡1 234 406 778,80	₡1 133 871 514,36	₡2 368 278 293,16
Aceras, cordón y caño, cantón	₡30 000 000,00	₡4 834 452,73	₡ 41 233,82	₡4 875 686,55
Cordón y caño Ciudad Quesada (tarifa)	₡22 000 000,00	₡ 0	₡17 980 000,72	₡17 980 000,72



INVERSIONES	Presupuesto	Ejecución	Compromiso	Ejecución + Compromisos
Puente peatonal hamaca Boca Arenal	₡47 660 000,00	₡ 0	₡ 0	₡ 0
Instalaciones	₡447 155 253,67	₡133 275 430,00	₡26 295 850,00	₡159 571 280,00
Mantenimiento de agua potable Acueducto La Lucha y La Vega (FODESAF)	₡287 583 575,00	₡ 0	₡ 0	₡ 0
Construcción y mejoras Acueducto Municipal	₡159 571 678,67	₡133 275 430,00	₡26 295 850,00	₡159 571 280,00
Otros proyectos	₡1.140 944 237,62	₡542 936 316,73	₡238 116 885,77	₡781 053 202,50
Dirección Técnica (Desarrollo Urbano - Enlace)	₡138 914 438,07	₡128 580 945,72	₡236 052,98	₡128 816 998,70
Reparaciones mayores	₡192 649 819,48	₡123 977 447,32	₡51 931 959,21	₡175 909 406,53
Fortalecimiento catastral	₡56 889 181,83	₡27 522 406,05	₡8 294 539,02	₡35 816 945,07
Mejoras parque central (tarifa)	₡19 982 640,86	₡5 896 403,35	₡5 576 268,79	₡11 472 672,14
Estudiantes escasos recursos	₡11 000 000,00	₡10 788 649,70	₡ 0	₡10 788 649,70
Gestión Óptima de la Adm. Tributaria	₡95 751 166,04	₡82 675 410,37	₡5 874 265,62	₡88 549 675,99



INVERSIONES	Presupuesto	Ejecución	Compromiso	Ejecución + Compromisos
Valoración de propiedades	₡115 189 427,53	₡28 175 746,52	₡76 921 988,79	₡105 097 735,31
Plan Regulador San Carlos	₡11 500 000,00	₡ 0	₡11 500 000,00	₡11 500 000,00
Cercado propiedades municipales	₡22 693 921,68	₡2 577 981,73	₡19 619,79	₡2 597 601,52
Desarrollo Software	₡45 190 580,85	₡37 898 095,73	₡ 0	₡37 898 095,73
Desarrollo Económico Local	₡32 705 302,68	₡21 756 185,32	₡8 138 899,95	₡29 895 085,27
Construcción y mejoras Cementerio	₡4 750 000,00	₡ 0	₡4 709 592,00	₡ 4 709 592,00
Infraestructura Juegos Deportivos Nac.	₡64 749 843,08	₡ 0	₡ 0	₡ 0
Mejoras, construcciones en Vertedero	₡258 000 000,00	₡73 087 044,92	₡2 234 616,68	₡75 321 661,60
Parques Infantiles	₡30 575 000,00	₡ 0	₡30 565 000,00	₡30 565 000,00
Obras Comunes Boca Arenal	₡15 000 000,00	₡ 0	₡11 664 000,00	₡11 664 000,00
Parque Venecia II Etapa	₡25 402 915,52	₡ 0	₡ 20 450 082,94	₡20 450 082,94
Otros Fondos e inversiones	₡152 556 560,00	₡195 510,00	₡79 273 072,00	₡79 468 582,00



INVERSIONES	Presupuesto	Ejecución	Compromiso	Ejecución + Compromisos
Compra maquinaria y equipo	₡38 500 000,00	₡ 0	₡35 249 082,00	₡35 249 082,00
Fortalecimiento TICs para transparencia	₡113 500 000,00	₡ 0	₡ 44 020 000,0	₡44 020 000,00
Centro Videovigilancia	₡556 560,00	₡195 510,00	₡ 3 990,00	₡199 500,00
Totales	₡9 211 379 389,72	₡4 777 389 072,54	₡3 037 349 220,74	₡7 814 738 293,28

Fuente: Elaboración propia con datos de Informe Contable, Municipalidad de San Carlos, 2022.



ÁREA ESTRATÉGICA: POLÍTICA SOCIAL LOCAL

Rendición de Cuentas

2022





1. AREA ESTRATEGICA: POLITICA SOCIAL LOCAL

La gestión de desarrollo social, comprende el rol de la Municipalidad como agente local en la observancia y promoción de los derechos humanos, y como tal tiene la oportunidad de conocer, identificar e incorporar las necesidades e intereses de las personas de forma inclusiva en los planes de desarrollo.

Como parte de esta gestión se apoya el desarrollo inclusivo de la ciudadanía, a partir de las necesidades identificadas por la población, brindando servicios sociales, como atención en psicología, donación de combos escolares a niños y niñas en condición vulnerable, acceso y disfrute de los derechos culturales, procesos de capacitación para la empleabilidad y el emprendimiento, donaciones de activos educativos culturales, deportivos y recreativos, procesos formativos y educativos en temas sociales y otras acciones dirigidas al acceso y cumplimiento de los Derechos Humanos.

Es de esta manera es que la Municipalidad de San Carlos promueve y garantiza que las personas usuarias ejerzan sus derechos en un plano de igualdad y equidad, desarrollen confianza y legitimidad hacia la gestión y al Gobierno Local, facilitando un sentido de pertenencia e identidad con la Institución y el Cantón.

Por otra parte, se busca la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social, dirigido a las personas menores de edad y en edad joven, tener una realidad alternativa más pacífica, y que, les permite el desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos, ejecución de técnicas y métodos de aprendizaje según sus intereses, y, el perfeccionamiento de capacidades para la vida adulta.

Además, propicia espacios socioeducativos y grupos de apoyo con los distintos sectores poblacionales, de manera que se pueda capacitar, formar y sensibilizar a la comunidad en temáticas específicas, acorde a las necesidades y problemáticas de la comunidad.

En el periodo 2022 se invirtió ₡2 258 459 898,31 en diversas acciones mediante servicios de fin social entre ellas destacan las siguientes:



1.1. EMPLEO

1533 EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS SANCARLEÑOS COMERCIALIZARON SUS PRODUCTOS EN FERIAS ORGANIZADAS POR EL GOBIERNO LOCAL EN EL 2022

Durante el 2022 se realizaron 61 ferias de emprendedoras y emprendedores, en la Feria del Agricultor y en la Plazoleta Amado Madrigal.

En este espacio se comercializa productos tales como: madera, textiles(manteles, cortinas, delantales, paños bordados, prendas de vestir, bolsos, tejidos, macramé, otros) , artesanía (Muñecas, joyeros, llaveros,) , bisutería, productos alimenticios (chileras, panes, jaleas, repostería, especias, otros), jardinería (terrarios, plantas) , pinturas, trabajos en vidrio, trabajos en cuero, artículos cosméticos (aceites, cremas, jabones, esencias, repelentes, bálsamos, y otros), productos lácteos (queso, mantequillas, yogurt, postres, helados) siendo este una fuente importante de ingreso para las familias del cantón sancarleño.



1.2. CULTURA

SE BRINDA EL PATROCINIO Y PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS:

Desde la unidad Cultura se gestiona el patrocinio y organización a diversas actividades desarrolladas en el cantón, entre ellas se mencionan las siguientes:



- 30 aniversario del Parque Nacional del Agua
- Celebración de la Ley Protectora de la Actividad del Boyeo y la Carreta
- Evento recreativo en Viento Fresco de Aguas Zarcas.
- Festival Motivarte.
- Feria Gastronómica del Arenal.
- Artesanía con Identidad.
- Concierto con Ensamble de Percusión Costa Rica UNED.
- Festival Añoranzas en Boca Arenal.

Dichos patrocinios consisten en: aporte de sonido, iluminación, alquiler de mobiliario, (Cabañas sanitarias, mesas, sillas, manteles, otras), alquiler de tarimas, toldos, transporte para grupos artísticos, disciplinas deportivas, servicio de alimentación y refrigerios

Para hacer uso de estos beneficios las organizaciones deben verificar los requisitos establecidos en el Reglamento para el otorgamiento de donaciones y patrocinios de carácter educativo, cultural, deportivo y recreativo de la Municipalidad de San Carlos.





CAPACITACIONES ARTE GENERAL

Se impartieron 16 capacitaciones en el 2022, algunas en conjunto con el MEP y otras con invitados de otras organizaciones entre ellas:

- Taller para estudiantes en “Espacio Verde para el Alma” en los distritos de Venecia, Florencia, Ciudad Quesada., Aguas Zarcas, Pital, Fortuna, Pocosol, Santa Rosa de Pocosol, Monterrey, Coopevega de Cutris, en El Concho de Pocosol y en Ciudad Quesada.
- Taller de marimba abierto al público.
- Taller de dirección de bandas.
- Taller de danzas tradicionales costarricenses con agrupaciones internacionales.
- Taller de danzas tradicionales de Croacia, México y El Salvador.



Taller “Espacio verde para el alma” Muni –
MEP, Florencia 2022



Taller de Marimbas Complejo Culturas, CQ 2022

PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES / EVENTOS DE CORTE EDUCATIVO, CULTURAL Y RECREATIVO

Se organizaron 5 eventos de corte educativo, cultural y recreativo, con producción propia de la Municipalidad. A continuación, se detallan los eventos realizados:

- Tradicional Tamaleada, diciembre 2022
- Festival Internacional del Folklore, septiembre 2022
- Celebración del Cantonato de San Carlos, noviembre 2022
- Semana Cívica, septiembre 2022.
- Film Friendly Zone, noviembre 2022.



Festival Folklore Santa Rosa, septiembre 2022



Talleres "Espacio verde para el alma" docente y estudiante del MEP, diversos distritos del cantón, 2022

FORMALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE DONACIONES

La Municipalidad de San Carlos logró en el 2022 la formalización del Reglamento para el otorgamiento de donaciones y patrocinios de carácter educativo, cultural, deportivo y recreativo de la Municipalidad de San Carlos.

Para el uso de los beneficios y servicios que brinda el Municipio en el otorgamiento de donaciones y patrocinios les invitamos a revisar dicho reglamento aprobado y publicado en la Gaceta.

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

El Concejo Municipal de San Carlos en su sesión ordinaria celebrada el lunes 05 de setiembre del 2022, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, artículo N° XV, acuerdo N° 24, Acta N° 53, acordó: con base en los oficios MSCCM-SC-1144-2022, emitido por la Secretaría del Concejo Municipal, oficio MSC-AM-1325-2022 de la Alcaldía Municipal y MSCAN-SJ-1052-2022, aprobar el Reglamento para Otorgamiento de Donaciones y Patrocinios de carácter Educativo, Cultural, Deportivo y Recreativo de la Municipalidad de San Carlos.

REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE DONACIONES Y PATROCINIOS DE CARÁCTER EDUCATIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

Publicación del Reglamento aprobado y publicado en la Gaceta número 214, páq. 57



MAS DE 700 ACTIVOS EDUCATIVOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS SE DONARON A LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL CANTÓN

Desde la unidad de cultura y deporte se brindó el patrocinio activos educativos culturales, deportivos y recreativos tales como (balones de futbol, voleibol, tenis de mesa, basquetbol, suizas, botines de cuero para boxeo, redes de futbol para futbol sala – balón mano y voleibol , discos para entrenamiento, uniformes, colchonetas para ejercicios, bandas elásticas, hula hulas, patas de rana para natación, Pull bouy para natación, set de vallas para entrenamiento, conos, manoplas para natación, silbato, cronómetros, tablas de natación, chalecos de entrenamiento para el beneficio de aproximadamente 1000 atletas que forman parte de las diferentes disciplinas del cantón.

Las disciplinas del cantón sancarleño que forman parte de la donación de activos son las siguientes:

- Equipo de Fútbol para Amputados de San Carlos.
- Asociación de Voleibol de San Carlos ASOVOL.
- Asociación de Voleibol de Playa de San Carlos ASOVOP.
- Asociación Deportiva de Natación Ciudad Quesada.
- Asociación Deportiva San Carlos de Fútbol Femenino.
- Asociación de Baloncesto de San Carlos ASOBASCA.
- Asociación Sancarleña de Taekwondo.
- Asociación Sancarleña de Tenis de Mesa.
- Asociación Sancarleña de Triatlón ASATRI
- Asociación Zona Norte de Atletismo AZONOA.
- Asociación Sancarleña de Karate.
- Equipo de Balonmano de San Carlos.
- Asociación para el Desarrollo del Boxeo.
- Asociación de Ciclismo y Recreación de San Carlos.
- Equipo Fut Sala San Carlos.
- Asociación Deportiva de Natación Delfines Villa Quesada.
- Equipo de Patinaje de San Carlos.

Además, se brindó apoyo a asociaciones y equipos mediante la donación de servicio de transporte a distintos eventos culturales y deportivos.

FESTEJOS NAVIDEÑOS EN DIVERSOS LUGARES DEL CANTÓN

Se brindo un aporte de ¢23 millones mediante juegos de pólvora y producción de los eventos para la organización de los festivales navideños en todos los distritos.



Además, también se organizó la iluminación del parque central y el festejo navideño cantonal, mostrados en las siguientes imágenes:



Festival Navideño en Florencia

Iluminación del Parque Central

Conciertos Festival Navideño en CQ

Durante el mes de diciembre se realizó el Festival Navideño de Ciudad Quesada, en dicho evento se cuenta con la asistencia de personas de todo el cantón sancarleño.

1.3. EDUCACIÓN

MUNICIPALIDAD TRABAJA CON POBLACIÓN ADULTA EN ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL CANTÓN

PROCESOS DE FORMACIÓN HUMANA

De igual manera, en el 2022 se brindó, 24 procesos de formación humana para la población sancarleña, el cual consiste en un proceso de formación y acompañamiento mediante el desarrollo de 13 sesiones de trabajo grupal, para que las mujeres se conviertan en agentes de cambio, el mismo persigue la apropiación de conocimientos y habilidades que les permite mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

En el 2022 un total de 538 mujeres de los distritos de Quesada, La Fortuna, Aguas Zarcas, Pital y Cutris graduadas en el proceso.

Este proceso se imparte en diferentes distritos del cantón, y para ser parte de este programa de formación deben inscribirse al teléfono 2461-0711 en la Dirección de Desarrollo Social, o bien solicitar por escrito un proceso para cualquier comunidad del cantón de San Carlos.



Proceso de Formación con grupo del Barrio Jardín de Pital



Proceso de Formación con grupo en Agua Zarcas

DESARROLLO DE TALLERES SOBRE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Se realizan talleres sobre Prevención de Conductas Autodestructivas y Suicidio, con personal capacitado, el cual tiene como objetivo prevenir las conductas o pensamientos autodestructivos, a raíz de los altos índices del Cantón Sancarleño, en dichos talleres participaron vecinos de Ciudad Quesada y Florencia, padres y madres de familia del Centro Educativo Cooperativo San Carlos Borromeo y a docentes y madres de familia del Colegio Agropecuario de San Carlos Santa Clara Florencia, Liceo Juanilama de Pocosol, funcionarios Municipales.

En este proceso se trabajó en coordinación con el MEP y organización comunal, se contó con la asistencia total 319 personas y se imparte en diferentes distritos del cantón. Para ser parte de este proceso deben inscribirse al teléfono 2461-0711 en la Dirección de Desarrollo Social, o bien solicitar por escrito un proceso para cualquier comunidad del cantón de San Carlos.



DESARROLLO DE TALLERES SOBRE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD



Se realizaron talleres sobre afectividad y sexualidad con personal capacitado en donde participaron vecinos de Ciudad Quesada, Cutris, La Tigra, Aguas Zarcas, entre ellos estudiantes del Colegio Nocturno de La Tigra, Padres y madres del Colegio de San Marcos de Cutris, grupo de Adultos Mayores, Red Rihnai-VIH, Iglesia Oasis de Paz, Aguas Zarcas y Bella Vista de Cutris, con una

asistencia total 252 personas.

Dichos talleres tienen como objetivo educar a la población para entender que la sexualidad es parte de nuestras vidas y que se debe de vivir con mucha madurez y responsabilidad.



Este proceso se imparte en diferentes distritos del cantón, y para ser parte de este proceso deben inscribirse al teléfono 2461-0711 en la Dirección de Desarrollo Social, o bien solicitar por escrito un proceso para cualquier comunidad del cantón de San Carlos.

DESARROLLO DE TALLERES SOBRE ACOSO CALLEJERO

El acoso sexual callejero es toda conducta o conductas con connotación sexual y con carácter unidireccional, sin que medie el consentimiento ni la aceptación de la persona o las personas a la que está dirigida, con potencial de causar molestia, malestar, intimidación, humillación, inseguridad, miedo y ofensa, que proviene generalmente de una persona desconocida para quien la recibe y que tiene lugar en espacios públicos o de acceso público.

Nuestro cantón sancarleño no está exento de este tipo de problemática social, es por ello que desde la unidad de Desarrollo Social se aborda con personal capacitado espacios de concientización en población vulnerable, con el objetivo de dar a conocer aspectos importantes de la Ley Contra el Acoso Sexual Callejero N° 9877 y así garantizar en nuestra población el igual derecho, a todas las personas, de transitar o permanecer libres de acoso sexual en espacios públicos, en espacios privados de acceso público y en medios de transporte remunerado de personas, ya sean públicos o



privados, estableciendo medidas para prevenir y sancionar esta expresión de violencia y discriminación sexual que atentan contra la dignidad y seguridad de las personas.

A través de 8 teatro foros se contó con la de participaron de 282 personas entre ellas Estudiantes de la UTN, profesores del Liceo de Buenos Aires de Pocosol, INA, CINDEA Ciudad Quesada y Aguas Zarcas.



Teatro Foro en UTN, agosto 2022



Teatro Foro en INA, noviembre 2022

322 PERSONAS ENTRE PADRES, PERSONAL DOCENTE Y ESTUDIANTES ADULTOS, FORMARON PARTE DE DIVERSOS TALLERES EN TEMAS SOCIALES

La ansiedad, relaciones impropias, Bullying , protocolo del MEP, Ley Penal Juvenil son parte de los temas sociales que desgraciadamente flagelan a la niñez, adolescencia, juventud, población adulta y población adulta mayor, son parte de población afectada, por eso desde la Unidad de Desarrollo Social se trabaja en procesos dirigidos especialmente a personal docente y administrativo, padres y madres de familia y estudiantes.



Estudiantes Colegio San Martín (Nocturno)



Los talleres se desarrollaron en Liceo La Palmera, Colegio San Martín (Nocturno), Liceo de Sucre, Escuela de San Martín, CINDEA San Carlos, Escuela Juan Chaves, Comunidad de Ciudad Quesada.

1702 PERSONAS ENTRE NIÑOS Y JÓVENES PARTICIPARON DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DESDE IMPARTIDOS POR EL CENTRO CÍVICO POR LA PAZ DE AGUAS ZARCAS

Los Centros Cívicos por la Paz (CCP), son lugares creados por y para la comunidad especialmente para niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 0 y 18 años

Constituyen un espacio físico en el que se implementa una estrategia para la prevención de la violencia, el fortalecimiento de capacidades de convivencia ciudadana y la creación de oportunidades de desarrollo para las personas a través de la educación, la tecnología, el arte, el Se ofrecen servicios institucionales de atención relacionados con:

- Acceso y permanencia en el sistema educativo
- Formación para la vida
- Fortalecimiento de habilidades laborales y emprendimientos productivos
- Cuido personal a través de hábitos saludables
- Desarrollo de capacidades para la resolución pacífica de conflictos y el diálogo
- Otras actividades más que favorezcan al tejido social y a la construcción de ciudadanía democrática

El Centro Cívico por la Paz es una iniciativa impulsada por el Gobierno de la República, a través del Ministerio de Justicia y Paz, en asocio con las Municipalidad. También participan activamente en su implementación el Ministerio de Cultura y Juventud, el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), el Instituto Costarricense del Deporte (ICODER), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), a través de la Red de Cuido, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA).



El Centro Cívico por la Paz ubicado en Frente a la Gasolinera UNO / Costado oeste del CTP Nataniel Arias Murillo en el distrito de Aguas Zarcas, brinda oportunidad a niños jóvenes y adultos de todo el cantón en temas de Auto cuido y Cuido, Inclusión social, Cultura de Paz y Convivencia Pacífica y/o Centros Cívicos sin Paredes, a través de las diferentes instituciones competentes del programa.

Entre los procesos de formación desarrollados en el 2022 se mencionan:



- Lettering y caligrafía Brush Pen
- Laboratorios de Arte
- Talleres pequeños científicos
- Futsala Jóvenes
- Baloncesto
- Voleibol
- Taller de macetas
- Taller de mosaico
- Fotografía para redes sociales.
- Hablar en público
- Actuación de la voz
- Maquillaje de envejecimiento
- Taller Servicio al Cliente
- Taller de Inglés Básico
- Yoga
- Expresión Corporal Infantil
- Taller de Cerámica
- Taller de Escultura
- Diseño y Creación de Personajes
- Taller de Dibujo Manga
- Taller de Cerámica Juvenil
- Ballet
- Danza
- Gimnasia
- Expresión Corporal
- Teatro
- Autoconfianza y motivación
- Impacto ambiental de la sociedad
- Finanzas Cooperativas
- Emprendedurismo
- Mejorando mi relación con el ambiente
- Taller Lúdico LAB 2022
- Clases Ukelele
- Coro Niños
- Taller Servicio al Cliente
- Taller de Inglés
- Yoga Cuento. Día del Libro
- Cuenta Cuentos
- Taller Lectura Afrocostarricense niños(as) 7 a 12 años.
- Taller Técnicas de Comprensión Lectora a jóvenes
- Cuentos Ambientales
- Taller artes integrada
- Estimulación temprana musical
- Iniciación musical
- Enseñanza del instrumento
- Lenguaje musical (solfeo)
- Música con accesibilidad para todos
- Curso libre de guitarra
- Curso libre de piano
- Taekwondo
- Atención al cliente en las organizaciones
- Educación Financiera
- Gestión de riesgos financieros
- Taller Salud Integral en el Adulto Mayor
- Encuentro Juvenil
- Taller de Expresión Artística
- Taller de Emprendimiento
- Taller de Artes Visuales
- Taller de Cerámica Juvenil
- Ballet Infantil
- Taller Lectura de Teatro Costarricense
- Creando mi libro Pop Up
- Tarde de Cine Infantil



- Cuentos desde la oralidad de los pueblos indígenas
- Espectáculo de cuenta cuentos: Cuentos entre pasillos
- Taller de Ajedrez
- Taller de Literatura Costarricense
- Estimulación niños y niñas
- Hora de Cuento: Colaboración en el Festival Ecológico
- C Sharp
- Excel
- Base de Datos
- Visual Basic
- Estimulación temprana musical
- Iniciación Musical
- Lenguaje Musical (solfeo)
- Coro
- Teatrolesco
- Y muchos más.

Para ser parte de todos estos beneficios debe de estar atento a los comunicados que emite el Centro Cívico de Agua Zarcas en su página oficial de Facebook Centro Cívico por la Paz Aguas Zarcas donde se realizan las publicaciones de los servicios a brindar, además mediante número de teléfono 2474-0283 para conocer con detalle la oferta programática, y en Instagram Centro Cívico por la Paz A.Z.

1.4. SALUD

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA MUJERES

La atención psicológica individual es un proceso en el cual las personas usuarias del servicio trabajan lo físico, emocional, mental y conductual, siendo estos elementos donde las personas orientan sus decisiones; el espacio que se brinda es en un ambiente terapéutico seguro y confidencial. Les permite identificar aspectos de sus vidas que quieran mejorar, con el fin de incidir positivamente en su salud mental.

Durante el año 2022 se brindó el servicio de atención psicológica individual, se brinda de manera gratuita a las personas que lo necesiten, el servicio a un total de 1708 citas en su mayoría de seguimiento y citas nuevas, cada usuario recibe un promedio de 4 y 6 citas de atención individual. En el año la mayoría de las personas usuarias corresponde a mujeres de diferentes zonas del cantón de San Carlos.

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES DE EDAD

También durante el año 2022 la Oficina de Desarrollo Social brindó el servicio de atención psicológica individual a niños, jóvenes y adolescentes de manera gratuita, a las personas que lo necesitaran, en este periodo se atendieron 374 personas menores de edad en citas nuevas y seguimiento. Cada usuario recibe un promedio de 4 y 6 citas de atención individual.

Para acceder a este servicio los padres, madres o encargados deben de ser usuarios de los servicios que brinda la Dirección de Desarrollo Social, como medida a atención y seguimiento al núcleo familiar. El



beneficio de este servicio lo recibieron pacientes de los distritos de Florencia, Quesada, Aguas Zarcas, La Tigra, La Palmera, La Fortuna, Pital, Cutris, Venecia, Pocosol y Venado

SERVICIO DE TERAPIA GRUPAL PARA HOMBRES, LLAMADO “HOMBRES VALIOSOS DE SAN CARLOS”

Otro programa enfocado de la Dirección Social es el Programa “Hombres Valiosos de San Carlos”, se ha conformado un espacio de terapia grupal para hombres donde estos canalizan sus situaciones, problemas y vivencias diarias.

En el periodo 2022 se llevaron a cabo 101 sesiones de terapia de grupo, en la cual se beneficiaron a hombres de todas las edades.

Las terapias de grupo se desarrollan semanalmente en los distritos de Quesada, Venecia, Aguas Zarcas y La Palmera.

Además, se llevó a cabo 47 talleres abiertos para toda la población en temas de: Masculinidad positiva, Prevención del machismo, Crecimiento personal, Manejo del enojo, Manejo de emociones, Prevención de la Violencia, entre otros, se impartieron a funcionarios del Poder Judicial, Centro Penitenciario Nelson Mandela, población adulta de los distritos de Quesada, Aguas Zarcas, Venecia y Pocosol, además, se desarrollaron talleres en el Liceo de Sucre, Liceo Francisco Amiguetti, CTP Santa Rosa de Pocosol para la población estudiantil y en el Hogar la Esperanza.



1.5. RECREACIÓN Y DEPORTE

APROXIMADAMENTE 610 PERSONAS PARTICIPAN DE CELEBRACIONES Y CONMEMORACIONES ESPECIALES

El municipio, promueve actividades en conmemoraciones y celebraciones especiales, dichos espacios tienen como objetivo sensibilizar a la población sobre diversas temáticas y acontecimientos que han servido para lograr diferentes derechos a través de la historia.



Las conmemoraciones y celebraciones en el año 2022 fueron:

- Conmemoración del Día de la Salud Integral del Hombre.
- Celebración del Día Mujer, Salud y Deporte.
- Celebración del Día del Adulto Mayor.
- Conmemoración del Día del Voto Femenino.
- Conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer.



Charla de "Importancia de la salud mental" día de la Mujer, Salud y Deporte

1.6. SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS ES PARTE DE LOS GOBIERNOS LOCALES INCORPORADOS EN EL PROGRAMA "SEMBREMOS SEGURIDAD".

A través de la Unidad de Desarrollo Social se realizaron varias actividades en torno al programa "Sembremos Seguridad", este programa es implementado por parte de la Embajada de Estados Unidos de América en Costa Rica en coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, Fuerza Pública, ANAI, las Municipalidades, con apoyo de la UNGL.

Sembremos Seguridad tiene la finalidad de identificar, priorizar y focalizar delitos, riesgos sociales y otros





factores que aquejan a la ciudadanía por medio de la percepción de las personas y estadísticas registradas, así como abordarlos para mitigar la problemática identificada mediante la coordinación y cooperación entre gobiernos locales, instituciones y participación ciudadana.

En el periodo 2022 se realizaron acciones tanto en programas preventivos de seguridad ciudadana hasta la atención y coordinación de denuncias. Parte de los programas preventivos, se realizó charlas educativas en temas de educación vial, se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Detalle de las charlas de educación vial realizadas, 2022

<i>Mes</i>	<i>Lugar</i>	<i>Tipo de población</i>	<i>Temática</i>
<i>Marzo</i>	Escuela Gonzalo Monge	Infantes	Uso del Cinturón de Seguridad, casco al utilizar la bicicleta y explicación del semáforo.
<i>Julio</i>	Escuela Zeta Trece, Fortuna	Infantes (tres charlas)	
<i>Agosto</i>	Escuela Zeta Trece, Fortuna	Infantes (tres charlas)	

Fuente: Seguridad Ciudadana y Policía Municipal.

Se han realizado operativos policiales, los cuales permiten fiscalizar y controlar el cumplimiento de la normativa de tránsito, así como generar mayor seguridad de tránsito tanto para los conductores como peatones.

Cuadro 2. Detalle de operativos viales realizados, 2022

MES	DISTRITO	ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD DE OPERATIVOS
Operativos Control de Carretera			
Julio	Quesada, Florencia, Fortuna	Control de transporte irregular y control de estacionamiento	8
Agosto	Pital, Cutris, Pocosol, Boca	Control del uso de cinturón, licencias y otras infracciones	20



	Arenal, Santa Rosa, La Tigra.		
Septiembre	Quesada, Pocosol, Cutris y Florencia	Regulación Control de carretera	16
Octubre	Cutris, Quesada	Operativo Interinstitucional, operativo de control de estacionamiento	15
Noviembre	Quesada	Operativo Interinstitucional, operativo de control de estacionamiento	6
Operativos Congestionamiento Vial			
Julio	Quesada	Operativo de regulación de congestionamiento vial	2
Agosto	Quesada	Regulación vial en hora pico	2
Septiembre	Quesada	Operativo de regulación de congestionamiento vial	2
Noviembre	Quesada	Operativo de regulación de congestionamiento vial	2
Diciembre	Quesada, Pital	Operativo de regulación de congestionamiento vial	3

Fuente: Seguridad Ciudadana y Policía Municipal.

De igual forma se llevó a cabo la atención de denuncias de una manera interinstitucional, donde alrededor de 80 denuncias trascurrieron en el año 2022 referentes al ordenamiento territorial, específicamente de vehículos mal estacionados.



En el 2022, el área de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal, adquirió tecnología y equipo de seguridad para fortalecimiento y mejor servicio a la seguridad ciudadana del cantón, además cuenta con alcoholímetro, sonómetros, armas de fuego para brindar mayor soporte al servicio de seguridad tanto en el parque como en los operativos realizados y anterior indicados.

1.7. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

SE REALIZAN PROCESOS ENFOCADOS Y ADECUADOS PARA LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD SANCARLEÑA

ALREDEDOR DE 1323 ESTUDIANTES PARTICIPAN EN TALLERES SOBRE PREVENCIÓN A CONDUCTAS AUTODESTRUCTIVAS Y SUICIDIO

Se realizaron 59 talleres sobre Prevención de Conductas Autodestructivas y Suicidio dirigido a jóvenes de la población estudiantil del Colegio Agropecuario de San Carlos, Centro Educativo Cooperativo San Carlos Borromeo, Liceo Capitán Manuel Quirós, Escuela de Puerto Escondido, Escuela San Martín, Liceo San Carlos, CTP Pital, Liceo Juanilama de Pocosol.

El desarrollo de esta actividad tuvo injerencia en los distritos de Quesada, Florencia, Cutris, Pital y Pocosol.



Colegio Agropecuario de San Carlos



Escuela de Puerto Escondido



747 ESTUDIANTES FORMAN PARTE DE TALLERES SOBRE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD

Estudiantes de los centros educativos de Colegio San Martín Ciudad Quesada, Colegio La Tigra, Colegio de Buenos Aires de Pocosol, Colegio San Marcos de Cutris, Liceo de Sucre, Liceo Francisco Amiguetti, Escuela de San Martín, pertenecientes a los distritos de Quesada, La Tigra, Pocosol y Cutris fueron participes de 22 talleres sobre Sexualidad y Afectividad.



CTP La Tigra

2144 ESTUDIANTES PARTICIPAN DE TEATRO FORO EN TEMAS SOCIALES COMO ACOSO CALLEJERO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

El teatro foro es una presentación de teatro en donde los espectadores participan, construyen y hacen consciencia de la problemática social y generan patrones de cambio.



Liceo de Buenos Aires de Pocosol

Se llevaron a cabo de 38 Teatro Foros a población menor de edad en los centros educativos de: Colegio Técnico Profesional de La Tigra, Liceo de Buenos Aires de Pocosol, Colegio Rural San Joaquin de Cutris, CTP Santa Rosa de Pocosol, Escuela de San Martín, Colegio Coopevega Cutris, Liceo San Carlos, CTP

Pital, pertenecientes a los distritos de La Tigra, Pocosol, Cutris, Quesada y Pital.



1810 MENORES PARTICIPAN EN TALLERES SOBRE TEMAS DE ATENCIÓN SOCIAL

Desarrollo de 91 talleres en temas de Bullying, Ley Penal Juvenil y Relaciones Impropias, en los centros educativos, Liceo La Palmera, Colegio San Martín, Liceo de Sucre, Escuela San Martín, Liceo Capitán Manuel Quirós, Escuela de Puerto Escondido de Pital, Escuela Juan Chaves Rojas, pertenecientes a los distritos de La Tigra, Pocosol, Cutris, Quesada.



Liceo Capitán Manuel Quirós

APORTE DE IMPLEMENTOS ESCOLARES A ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS DEL CANTÓN

Se realizó la entrega de 1000 combos con útiles escolares y 593 uniformes escolares a los Consejos de Distrito.

1.8. ADULTO MAYOR

ALREDEDOR DE 1663 ADULTOS MAYORES SANCARLEÑOS FORMARON PARTE DE LAS ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

San Carlos cuenta con una población adulta mayor de aproximadamente 23 400 habitantes.

Con el objetivo de brindar espacios para la calidad de vida de nuestra Población Adulta Mayor del cantón, desde la unidad de Desarrollo Social en éste 2022 se realizaron una serie de actividades entre ellas con enfoque en emprendedurismo, celebraciones y conmemoraciones especiales, tales como:

- Actividad de tardes bailables
- Talleres de Aplicaciones móviles para P.A.M.
- Capacitación de Seguridad a la Persona Adulta Mayor.
- Taller Consejos para una presentación exitosa.
- Capacitación sobre Elementos de calidad en la atención P.A.M.
- Taller sobre el uso del WiFi, como potenciar en la P.A.M.
- Taller Envejecimiento saludable en armonía con el medio ambiente.
- Capacitación Generalidades en la atención de la P.A.M.



- Taller Servicio al cliente a la P.A.M.
- Capacitación Sensibilización envejecimiento para voluntariado P.A.M.
- Dieciséis actividades de Tarde de Café Tejiendo.
- Reuniones del Programa Ciudades Amigables.
- Talleres para la Elaboración de la Política del Adulto Mayor.
- Asistencia al Congreso sobre Ciudades Amigables.
- 34 talleres de salud mental en la Persona Adulta Mayor
- 8 reuniones con la Organización Panamericana de la Salud (Ministerio de Salud – INED- IFAM y la OMS en el marco del programa de Ciudades Amigables)
- Reunión de organización con Adultos Mayores de Muelle.
- 2 actividades de seguridad alimentaria (Hogar Ancianos de Pital – Centro Diurno CQ) .



- Taller sobre Herramientas tecnológicas.
- Taller didáctico con Adultos Mayores en Aguas Zarcas



Todas las actividades se llevaron a cabo Boca Arenal, Santa Rosa de Palmera, Ciudad Quesada, Hogar Ancianos de Pital, Centro Diurno de Pocosol, San Martín de CQ, Fortuna, Muelle, Hogar Ancianos CQ), Agua Zarcas.



MIGRACIÓN

La migración se refiere a los cambios de residencia de las personas desde un lugar a otro, cruzando los límites geográficos, por ejemplo: de una región y/o país a otro.

San Carlos cuenta con 3 distritos en la zona fronteriza norte por lo que posee un alto índice de población migratoria, por ello, se gestionó a través de la Fundación Mujer, 2 ferias de empleo con empresarios para tratar de integrar a la población refugiada y en trámite, con el objetivo de motivar a que dicha población pudiera acceso a trabajos dignos en el cantón.

Se brindaron 56 combos completos de útiles escolares para familias en condición refugiada y para población que acoge a la comunidad refugiada y que se encuentran en condición de escasos recursos del cantón

Además, se realizó un taller de apoyo al Inmigrante, así como gestiones a través de la Fundación Mujer se realizaron 2 ferias de empleo con empresarios para tratar de integrar a la población refugiada y en trámite, con el objetivo de motivar a que dicha población pudiera acceso a trabajos dignos en el cantón.

Además se realizaron gestiones administrativas y de coordinación interinstitucional para poder llevar la situación de la mejor manera, prevaleciendo los derechos humanos de la ciudadanía.

1.9. DROGAS Y ALCOHOLISMO

163 ACCIONES DE APOYO A LA POBLACIÓN DE HABITANTES DE CALLE

La Unidad de Desarrollo Social en el año 2022 realizó 163 acciones para la población habitante de Calle en el cantón entre ellas se realizaron actividades de capacitación y atención individual, con alimentación y espacio para aseo personal, en total se atendieron 36 personas oriundas del cantón.



1.10. DISCAPACIDAD

Desde la Unidad de Desarrollo Social en coordinación con el Ministerio de Justicia y Paz se brindó un taller de Lenguaje Lesco abierto al público con el objetivo de obtener conocimiento para un mejor servicio y atención a la población con condición

SE REALIZAN MÁS DE 30 GESTIONES DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA ATENCIÓN DE TEMAS DIVERSOS

Participación en 37 actividades de articulación interinstitucional con instituciones como: UNED, Juzgado Penal Juvenil, Red VIF, ILAIS, Subsistema de Protección a la Infancia, CCCI, C.C.S.S, INAMU, INCAE, UNGL – IFAM, ACNUR – HIAS, Visión Mundial, Construyendo Capacidades, Hospital San Carlos, entre otras.

Dentro de las gestiones de coordinación interinstitucional la unidad de Desarrollo Social logra en el 2022 gestionar temas sociales de impacto cantón y se hace por medio de procesos administrativas y comisiones de trabajo y reuniones de coordinación.

1.11. RESULTADOS POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

La Municipalidad de San Carlos aspira a tener un Cantón donde la ciudadanía goce a plenitud la vivencia de oportunidades que garanticen calidad de vida. Por ello, apuesta a trabajar bajo la directriz de Políticas Públicas que sean el fiel reflejo del sentir de la persona, así como visibilizar las necesidades que deben atenderse para lograr la igualdad de condiciones.

El objetivo general de la Política Municipal de Igualdad y Equidad de Género de San Carlos 2021 – 2030 es promover una sociedad más justa, equitativa e igualitaria para todas las poblaciones de cantón de San Carlos, sin menoscabo de su sexo, edad, condición social, educación, religión y preferencia sexual, entre otros.

Para la realización de la Política Pública se trabajó desde diversos mecanismos con la población, concretándose cinco ejes estratégicos citados a continuación:

- Eje 1: Promoción de una cultura no machista en el Cantón de San Carlos
- Eje 2: Vida segura y libre de violencia.
- Eje 3: Empoderamiento económico y acceso a los recursos.
- Eje 4: Acceso a la educación, capacitación técnica y formación integral.
- Eje 5: Acceso a la salud y bienestar integral de las personas.



Los mismos se han venido trabajando desde la Dirección de Desarrollo Social con la comunidad y además, desarrollando capacitaciones sobre diversas temáticas con el personal municipal, lo cual faculta para que la misma se transversalice en los diferentes departamentos que componen la estructura municipal.

Entre las principales acciones de capacitación desarrollados están:

- Eje 1: Programa Hombres Valiosos de San Carlos. Se trabajó con un total de 2398 personas.
- Eje 2: Formación Humana, Atención psicológica individual, Ciudades Amigables, Prevención de Acoso Callejero y Hostigamiento Sexual. Apoyo a Población Habitante de Calle. Actividades de Conmemoración y Celebración. Se trabajó con 7538 personas.
- Eje 3: Programa de Emprendedurismo, Programa Red de Cuido. Apoyo al Inmigrante. Se trabajó con 1602 personas.
- Eje 4: Apoyo a estudiantes de escasos recursos. Transferencias a las Asociaciones de Atención a Personas Menores de Edad en Condición Vulnerable. 1069 personas beneficiadas.
- Eje 5: Prevención del Suicidio y Conductas Autodestructivas, Sexualidad y Afectividad, Ley Penal Juvenil, Bullying y Relaciones Impropias, Talleres sobre Manejo de la Ansiedad. Se trabajó con 4752 personas.

Además, se mantuvo una estrecha coordinación con diferentes redes, grupos gubernamentales, organismos internacionales, ONGs, con los que se realizó más de 70 sesiones de trabajo.

La Política fue aprobada por el Concejo Municipal el 21 de noviembre del 2022 y actualmente se encuentra en el proceso de publicación en el Diario Oficial La Gaceta.



ÁREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN AMBIENTAL

Rendición de Cuentas 2022





2. AREA ESTRATEGICA: GESTION AMBIENTAL

La presente área estratégica incluye los principales trabajos, proyectos e iniciativas realizadas por la Municipalidad de San Carlos en el año 2023 en temas ambientales desde la necesidad de velar por la protección y conservación de los recursos naturales, así como, del desarrollo sostenible del cantón, mediante el cumplimiento de la normativa vigente y las buenas prácticas nacionales e internacionales.

Por consiguiente, las siguientes líneas muestran las actividades realizadas en la Municipalidad de San Carlos con respecto a la gestión ambiental, según la temática señalada en el Plan Estratégico Municipal 2020-2024.

2.1. CONSERVACIÓN

El municipio como parte de sus líneas estratégicas, ha establecido el objetivo en cuanto a la gestión ambiental, el cual pretende crear e impulsar el desarrollo de políticas y acciones planificadas y contingenciales que contribuyan a promover el proceso sostenible y la protección efectiva del medio ambiente en el cantón.

Se contempla dentro de sus aristas la gestión integral del agua, al considerar que las instituciones públicas tienen responsabilidad en fomentar en la ciudadanía, acciones tendientes a proteger el agua y mejorar su administración.

Por lo tanto, la Municipalidad de San Carlos ha implementado acciones dentro de su planificación para abarcar y contribuir con la conservación ambiental y todo lo que a ella se refiere. Algunas de las actividades realizadas se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Actividades Realizadas en materia de Prevención Ambiental

Plan de Acción para la Flora y Fauna del cantón.

Catración de perros y gatos
Atención veterinaria primaria de fauna silvestre
Atención primaria de denuncias por maltrato animal
Atención de denuncias ambientales respecto a la protección de áreas ambientalmente frágiles las cuales impactan la flora.

Plan de Gestión Ambiental Institucional y Plan de Bandera Azul Ecológica



**Elaboración de actividades ambientales (charlas, capacitación, infografías, limpieza de ríos, reforestaciones, entre otros) como parte del cumplimiento del PGAI y PBAE.
Registros de consumos e inventario de GEI.
Elaboración de informes finales para PGAI y PBAE.**

Implementación del Programa País de Carbono Neutral.

**Reuniones con actores clave
Plan de Acción
Orden de compra para la elaboración de la estrategia**

Reglamento para la Gestión Integral de Residuos Sólidos

Reuniones participativas con la asesora legal del Concejo Municipal, encargados de Servicios Públicos y Recolección de Residuos, Comisión Plan Municipal de Gestión de Residuos.

Servicio de asesoría ambiental y resolución oportuna de denuncias y tramites ambientales

**Atención de denuncias según Sistema Integrado de Trámite y Atención de Denuncias Ambientales (SITADA) del MINAE.
Atención de denuncias e inspecciones a través del Inspector Cantonal de Aguas.
Atención y seguimiento de denuncias y tramites ambientales realizadas en conjunto con SINAC, Dirección de Agua, SETENA, Tribunal Ambiental Administrativo, Ministerio de Salud, SENASA, Poder Judicial, entre otros.**

Programa anual de educación ambiental y ejecución de actividades.

**Charlas de educación ambiental entre las que destacan manejo integral de los residuos sólidos, ahorro de energía, ahorro de combustible, bienestar animal, entre otros.
Reforestaciones.
Limpiezas de río.
Entrega de material informativo en educación ambiental a centros educativos.**

Fuente: Gestión Ambiental, Municipalidad de San Carlos, 2022.



Fuente: Gestión Ambiental, Municipalidad de San Carlos, 2022.

Las unidades encargadas en la gestión Ambiental han orientado su esfuerzo en crear un musculo organizacional que permita una mayor sostenibilidad ambiental, por ello dentro del Plan de Acción de Flora y Fauna, se ha establecido convenios con SENASA, para el correcto manejo y gestiones en cuanto a la atención primaria de casos de maltrato animal, campañas de protección fauna, denuncias, permisos de dirección de aguas entre otros. Así como la atención de situaciones ambientales de manera Interinstitucional.

De igual forma, se realizan esfuerzos mediante charlas, capacitaciones, cursos, talleres como medio de educación ambiental a nivel institucional para sensibilizar a la población y funcionarios sobre la necesidad tanto de prácticas amigables como de cuidado de los recursos.

En cuanto a la implementación de programas de carbono neutral, unidades del Municipio como Gestión Ambiental ha desarrollado acercamientos con actores clave, de igual forma la Unidad de Alianzas Estratégicas como se menciona anteriormente, han realizado cursos de Agricultura Orgánica y técnicas de producción sostenible logrando impactar a personas dedicadas a la agricultura y ganadería mediante herramientas para implementar insumos que balanceen el carbono neutralidad de manera que no afecten sus producciones y más bien sea un efecto de “ganar ganar”, donde tanto el suelo como el productor se vea beneficiado.

La dirección de hacienda en conjunto con el Departamento de Planificación y Gestión ambiental, presupuestó más de ¢129 millones de colones de los cuales se ejecutó un 89%, porcentaje que nos permite



ver acciones en cuanto a la sostenibilidad ambiental, sin embargo, también nos permite identificar la necesidad de mejorar en cuanto a dicho tema.

GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL

El Cantón de San Carlos por sus características, es sujeto a amenazas de origen natural ya que posee una red fluvial muy dispersa y muy baja, la misma cuenta con el mayor grupo de ríos y quebradas del país que se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón (CNE, s.f).

De igual forma, tanto alrededor como dentro del cantón de San Carlos, existe una serie de fuentes sísmicas, de importancia, entre las fallas cuaternarias identificadas en el Atlas Carlos, Florencia, Palmira, Porvenir, Congo, Viejo Tectónico Aguas Zarcas (CNE, s.f).

Dentro del marco de la Ley 8488 de creación de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), nacen los Comités Municipales de Emergencias, coordinados y orientados por cada uno de los gobiernos locales del país, e integrados por cada una de las instituciones públicas quienes desarrollan accionares ante cualquier situación que acontezca y ponga en riesgo la integridad de la ciudadanía.

Por ello, el municipio cuenta con una acción reactiva ante situaciones de emergencias y con gestiones incipientes en gestión integral del riesgo, el cual durante el 2022 se realizó diferentes acciones en cuanto a los eventos presentados.

ATENCIONES EN EL 2022

Intervenciones anuales que se han realizado por medio de intervención de la Comisión Nacional de Emergencias.

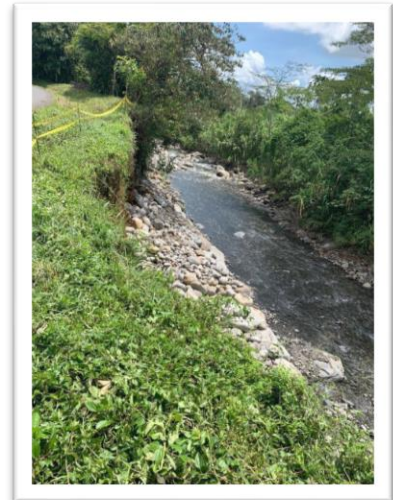
- **Camino 2-10-460-Protecciones a estructura de puente:**

Se realizó la limpieza y canalización del cauce Rio La Palma y con el material sobre tamaño presente en sitio se trabajó realizando una protección tipo enrocado, para salvaguardar la estructura existente, ya que se encuentra en proceso de solicitud la donación del puente por medio del decreto de emergencia Decreto Ejecutivo N°43131-MP, que se encuentra en trámite.



- **Camino 2-10-051-Proteccion a superficie de ruedo:**

En el camino 2-10-051 se estaba generando una socavación en la margen izquierda, producto del golpe y arrastre que presenta el cauce Rio Caño Grande, se generó una estructura tipo enrocado para mitigar los problemas de socavación presentes en sitio.



Antes y Después

Página 52 de 162

- **Camino 2-10-819-Proteccion a superficie de ruedo:**

En el camino 2-10-819 se estaba generando una socavación en la margen derecha, producto del golpe y arrastre que presenta el cauce Rio Aguas Zarcas, se generó una estructura tipo enrocado para mitigar los problemas de socavación presentes en sitio.



Antes y después

- **Camino 2-10-227- Limpieza y Canalización del vado:**

En el camino 2-10-227 se encuentra un vado el cual por escorrentía del cauce arrastro material de sedimento y material sobre tamaño a obstaculizando el cauce lo cual se realiza la limpieza y canalización de cauce y conformación de tipos enrocados para protección de las márgenes.



- **Río San Rafael, Protección bastiones puente hamaca peatonal:**

Se realiza la protección del puente hamaca peatonal ya que se ve expuesta su estructura por la socavación que presenta en la margen derecha del bastión, a causa de la fuerte escorrentía del cauce.



Se han realizado por medio de intervención de la Comisión Nacional de Emergencias, atención a la alerta 13 y tormenta Bonnie.

- **Camino 2-10-128-Santa Rita Santa Clara:**

Se realizó la limpieza y canalización del cauce Río Santa Clara y con el material sobre tamaño presente en sitio se trabajó realizando una protección tipo enrocado, para salvaguardar la infraestructura vial del camino 2-10-128 y las viviendas aledañas al sitio.



- **SANTA RITA (ENROCADO):**

Se llevó a cabo la construcción de un enrocado con material sobre tamaño extraído de una finca cercana al sitio afectado. El enrocado brinda soporte al puente peatonal colocado en la comunidad de Santa Clara.



- **Río La Vieja reconstrucción de dique:**

Se realizó la limpieza y canalización del cauce Río La Vieja, se removió material de troncos y árboles arrastrados por el cauce, además se llevó a cabo la reconstrucción del dique que produjo inundación en la comunidad de Ron Ron por su ruptura.



- **Río Ron Ron, comunidad de Ron Ron, limpieza y canalización del cauce:**

Se realizó la limpieza y canalización del cauce Río Ron Ron, en el sector de la comunidad de Ron Ron se removió material de troncos y árboles arrastrados por el cauce





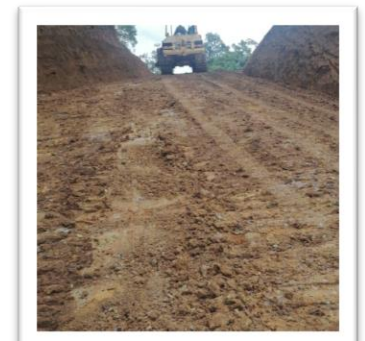
- **Río La Vieja, comunidad de Cuestillas, limpieza y canalización del cauce:**

Se realizó la limpieza y canalización del cauce río La Vieja, sector Cuestillas se realizó la limpieza y se acarreo material sobre tamaño para recuperación del derecho de vía. No fue posible culminar las obras debido a faltas realizadas por la empresa por lo que se procedió a sacarla del sitio.



- **Camino 2-10-087 El Brujo:**

A causa de socavación del río se realizaron trabajos con tractor para recuperación de la superficie de ruedo y se reacondicionaron los taludes para evitar más derrumbes en el camino.



- **Rio Aguazarquitas:**

A causa de socavación y desbordamiento del río Aguazarquitas se realizaron trabajos de canalización del cauce para protección de la comunidad de los Lotes en Aguas Zarcas (San Jose de Aguas Zarcas).



- **San Diego y San Andres de Pocosal 2-10-597:**

Colocación de pasos de alcantarillas y canalización de quebradas y canales en tierra para evitar inundaciones y afectación en el camino 2-10-597



- **Camino 2-10-453 Limpieza y canalización de quebrada:**

Se realizó la limpieza y canalización del cauce Quebrada sin nombre y con el material sobre tamaño presente en sitio se trabajó realizando una protección tipo enrocado, para salvaguardar la estructura existente y evitar el desbordamiento del cauce.



- **Camino 2-10-009-Proteccion a superficie de ruedo:**

En el camino 2-10-009 se produjo la pérdida de un paso de alcantarilla y genero el colapso de unos 15 metros de longitud del camino por 9 metros de ancho de superficie de ruedo. Lo que fue necesario limpiar toda el área e iniciar con la construcción de un drenaje con

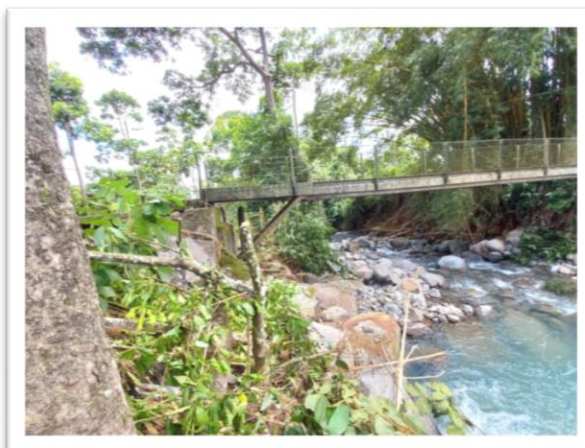


material sobre tamaño de una finca privada, generando un suelo firme para la colocación de alcantarillado transversal y en el punto de desfogue se construyó como un enrocado que brindara soporte a la estructura



- **Camino 2-10-831-Proteccion a puente peatonal que comunica el camino 2-10-831 y viviendas aledañas al cauce:**

El camino 2-10-831 es atravesado por la quebrada Zamora, ante las fuerte lluvias que se presentaron en los meses de setiembre y octubre dicha quebrada presento desbordamientos y produjo la socavación de las propiedades aledañas al cauce, además un gran arrastre de material sobre tamaño.



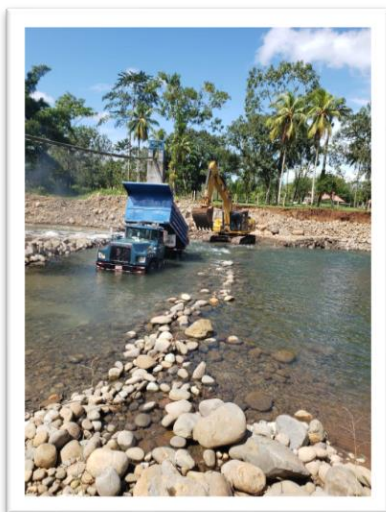
- **Camino 2-10-086- Río La Muerte afectación al camino 2-10-086:**

Ante el gran aumento de caudal del río La Muerte por las fuertes precipitaciones que se han presentado en el cantón, el aumento de caudal y arrastre de material produjo una gran socavación al margen izquierdo provocando que se acerque al camino 2-10-086 por lo que se han realizado trabajos con tractor y excavadora para la limpieza y canalización del cauce.



- **Río San Rafael, Protección bastiones de la tubería del Acueducto de Boca Arenal y Canalización del cauce:**

Se realiza la protección del bastión que da soporte a la tubería del acueducto de Boca Arenal ya que se ve expuesta su estructura por la socavación que presenta en la margen derecha del bastión, a causa de la fuerte escorrentía del cauce. Los trabajos se realizaron en coordinación con ingenieros de AyA y Acueducto de Boca Arenal.



Lo anterior muestra las acciones realizadas en cuanto a las emergencias que surgieron en el 2022, del cual del total de inversión realizada la Municipalidad aportó ₡40 148 375 colones de la totalidad del presupuesto anual. El monto restante es cubierto con fondos de la Comisión Nacional de Emergencias.



ÁREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Rendición de Cuentas

2022





3. AREA ESTRATEGICA: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Cada vez, es más habitual escuchar hablar sobre la importancia y necesidad de generar mejores condiciones de vida en los pueblos y/o comunidades de un territorio. Considerándose para ello, el nivel de resultados ha alcanzar, recursos disponibles, planificación y participación de la comunidad. Por ello, muchas localidades han estado implementando acciones orientadas al desarrollo local donde la Municipalidad de San Carlos ha sido protagonista.

El desarrollo local se puede entender, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población. Supone una perspectiva integral del desarrollo, es decir, que incluye la dimensión social, política, ambiental, cultural, el perfil productivo, entre otros.

Asimismo, busca articular el desarrollo productivo con la inclusión social a partir de la definición de un perfil de desarrollo para el territorio, es decir aquella (s) actividad (es) que permite (n) movilizar los recursos locales y mejorar las condiciones de vida de la población, en particular de los sectores más vulnerables. En ese sentido, requiere la participación tanto del gobierno local como también del sector privado, del sector social y las instituciones que tienen presencia en el territorio.

Es por eso que el rol municipal impulsa procesos sustentables de desarrollo local; producto de la coordinación con otros niveles del Estado, con los sectores productivos y con la sociedad civil; al mismo tiempo facilita la generación de nuevas capacidades en la población y estimular los derechos y la participación ciudadana. Estas acciones se detallan a continuación:

3.1. DESARROLLO TURÍSTICO

ORGULLO, SAN CARLOS SE CONVIERTE EN LA SEGUNDA ZONA FÍLMICA DE COSTA RICA

Se realizaron diversas coordinaciones y se apoyó todo el proceso de organización del evento Film Friendly Zone que tuvo lugar en La Fortuna de San Carlos. Evento que tuvo como objetivo lanzar a nivel nacional la conformación de la Zona Fílmica de la Zona Norte, convirtiéndose en la segunda del país, esto permite posicionar al territorio para la atracción de inversión de sector filmic.



Alcaldías de Zona Norte y PROCOMER, en Arenal 1968, noviembre 2022



Las Film Friendly Zones son zonas designadas en regiones atractivas y amigables para la creación de producciones audiovisuales, con el propósito de atraer inversión extranjera a la localidad (zona económica, geográfica o social que promueve y ayuda al sector por medio una relación colaborativa entre diferentes sectores que logran atraer inversión audiovisual, generando encadenamientos productivos y desarrollo económico a la región). La Promotora del Comercio Exterior (PROCOMER), es la entidad que alberga la Comisión Fílmica de Costa Rica.

PROMOCIÓN DE ENCADENAMIENTOS COMERCIALES ENTRE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS CREATIVOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL CANTÓN DE SAN CARLOS CON EL POLO TURÍSTICO DE LA FORTUNA.

Organización interinstitucional para la Feria de Artesanía con Identidad como acción planteada para impactar el proyecto “San Carlos Creativo” (San Carlos Creativo: Promoción de los bienes y servicios culturales y artísticos del cantón de San Carlos).

Evento que logra formar y capacitar 34 artesanas que se conformaron en el Colectivo “Tierra Mojada” y lanzan su colección al mercado.



SECTOR NARANJA DEL CANTÓN LANZAN SU COLECCIÓN ARTÍSTICA AL MERCADO LOCAL Y NACIONAL

La economía naranja es un modelo productivo en el que los bienes y servicios que se comercializan tienen un valor intelectual, debido a que surgen de las ideas y del conocimiento de sus creadores.

Este Municipio desde la unidad de Alianzas Estratégicas se coordinó la Feria de Artesanía con Identidad como acción planteada para impactar el proyecto “San Carlos Creativo”.

Iniciativa colaborativa con Instituto Costarricense de Turismo que logra graduar y lanzar al mercado el Colectivo “Tierra Mojada” conformado por 33 personas artesanas.

3.2. AGRICULTURA

MÁS DE 90 PRODUCTORES DE SANCARLEÑOS SE CAPACITAN EN BUENAS PRÁCTICAS DE AGRICULTURA ORGÁNICA



Grupo de capacitación Venecia, 2022

Realización de Cursos de Agricultura Orgánica de manera colaborativa con el MAG, UNED y Funde cooperación que lograron impactar al menos 95 personas en los distritos de Florencia, Venecia y Pital.

En la búsqueda de temas relacionados a la producción amigable con la naturaleza, utilización de insumos disponibles en la finca bajo un enfoque sostenible, se desarrollarán de forma presencial en comunidades priorizadas de manera conjunta.

Dicho proceso de formación busca promover la coordinación de acciones interinstitucionales para el fortalecimiento del desarrollo económico de San Carlos, el cual es fundamental en aras de incentivar las mejores alternativas productivas sostenibles para mejorar la competitividad del sector agrícola.

Además, el proceso de formación tiene como objetivo contribuir al cambio en el proceso productivo en las fincas de los productores participantes del taller, orientadas a la producción sostenible, mediante la elaboración e implementación de bioinsumos para lograr reducir las emisiones de GEI, mayor captura de CO₂ de la atmósfera y mejorar su rentabilidad; e instar a otros productores de la zona al cambio de mentalidad hacia la sostenibilidad

ENCUENTRO DE PRODUCTORES CON MINISTERIO DE AGRICULTURA EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL AGRICULTOR CON PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La celebración del día del Agricultor Costarricense, 15 de mayo, es en honor de la labor que realiza el campesino costarricense. La Municipalidad de San Carlos conmemora con la organización del evento nacional en la Conmemoración del Día del Agricultor con Presidencia de la República.





3.3. EMPLEO

EL MUNICIPIO BUSCA LA INTEGRACIÓN EN VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIÓN

La Ventanilla Única de Inversión es una plataforma digital, que permite realizar todos los procesos y trámites requeridos por las empresas para instalarse formalmente, operar y funcionar en Costa Rica.

En el 2022 desde la unidad de Administración Tributaria se realizaron gestiones para la Inclusión de presupuesto para asegurar la integración de los sistemas de patentes municipales para implementación de la Ventanilla Única de Inversión en la Municipalidad de San Carlos.

MEJORA REGULATORIA

La mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

Su propósito radica en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad y la eficiencia a favor del crecimiento y bienestar general de la sociedad.

Con la implementación de la política de mejora regulatoria, se busca elevar los niveles de productividad y crecimiento económico, mediante la disminución de obstáculos y costos para los empresarios y ciudadanos al momento que realizan sus actividades

La Municipalidad de San Carlos ha implementado diversas acciones mediante el Plan de Mejora regulatoria 2022



3.4. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

EMPRESAS DEL CANTÓN SANCARLEÑO PARTICIPARON EN PROCESOS DE PROYECCIÓN Y PROMOCIÓN CON ALIADOS ESTRATÉGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES A LOS DIVERSOS SECTORES DEL CANTÓN

En el año 2022 la unidad de Alianzas Estratégicas realizó 8 Gestiones de Acompañamiento al sector empresarial y actividades interinstitucionales con impacto en todos los distritos del cantón tales como:

- Actividad entre el grupo del sector creativo “Artesanía con Identidad” y el proyecto de “Innovación de biomateriales de la Universidad Técnica Nacional” para encadenar y generar vinculación para el uso de estos productos.
- Coordinaciones entre Patentes y SENASA para establecer un canal de comunicación directo, así como entender la generalidad del trámite y poder así guiar a contribuyentes.
- Asesoría y acompañamiento con grupo de mujeres de la Quebrada del Palo que iniciará emprendimiento en textil y vinil.



CONTRIBUYENTES SE BENEFICIARON DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE MEJORA DE CLIMA DE INVERSIÓN CANTONAL

Se realizan actividades de atracción de inversión cantonal y promoción de encadenamientos.

Capacitaciones y eventos en colaboración con aliados estratégicos para generar capacidades empresariales a los diversos sectores del cantón.

Además, se hacen gestiones de apoyo para el cumplimiento el Plan de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites.

Por medio del área de Tecnología de Información institucional y equipo de PROCOMER se brindó seguimiento para la contratación de servicios de desarrollo para implementar la plataforma Ventanilla Única de Inversión.

Se aborda y realizan gestiones para atender incoherencias y diferencias entre Municipalidad y Ministerios de Salud con respecto a negocios de restaurante y bares (que poseen licencia de licor) como su actividad principal, pero desean tener la actividad accesoria de música en vivo y/o karaoke.



Se realizan diversas acciones para concretar la propuesta del nuevo formulario de Modificaciones de Patentes, con éxito se pasa de seis procesos diferentes a una propuesta unificada pensada en la simplificación del trámite y la facilidad de llenado.

Se ejecutan acciones de cumplimiento al Plan de Mejora Regulatoria de la institución 2022 como avances, informes, así como gestiones ante Comisión Mejora Regulatoria sobre PMR las decisiones para el plan 2023 y su presentación.

Participación con equipo de trabajo intermunicipal y PROCOMER para el diseño del proceso de Permiso de filmación en áreas públicas para la ventanilla única de inversión.



ÁREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIO

Rendición de Cuentas

2022





4. AREA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIO

4.1. INFRAESTRUCTURA VIAL

Esta área corresponde a una de las más relevantes para el Municipio ya que su intervención permite además de accesibilidad, desarrollo económico local en la zona. Dentro de las acciones estratégicas se busca el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial cantonal, y todo lo que la misma contemple.

Una de las gestiones administrativas más relevantes en el 2022, fue la construcción del Plan Vial Cantonal. Dicho plan, es un instrumento de planificación a mediano plazo (5 años en concordancia con el Artículo 2 de la Ley N°9329), en el que se definen las políticas y la priorización de intervenciones en la infraestructura vial cantonal, obras complementarias, al igual que otras acciones encaminadas al fortalecimiento de capacidades locales en materia vial, según las necesidades de la comunidad y el entorno local, aspirando alcanzar el bienestar y desarrollo humano en nuestras comunidades.

Además de la construcción del plan, la Municipalidad concentra la mayor parte de sus esfuerzos en la mejora continua de las vías terrestre, y así poder generar en la población bienestar y desarrollo económico, local y social.

Por consiguiente, se detalla en el siguiente cuadro las principales actividades en materia de infraestructura vial.

Cuadro 4. Detalle de actividades realizadas en infraestructura durante el 2022.

ACTIVIDAD		METROS/KM	INVERSION
CONSTRUCCION ACERAS	DE	125,6 m	₡ 3 077 229,15
CONSTRUCCION CUNETAS y Bacheo en concreto	DE	5189,35 m 30 m	₡ 149 946 459,66
CONSTRUCCION CORDON Y CAÑO	DE	3972,03 m	₡ 86 824 113,24



ACTIVIDAD	METROS/KM	INVERSION
CONSTRUCCION PUENTES VEHICULARES Y PEATONALES	<p>3 puentes Vehiculares</p> <p>Proyectos periodo 2021-2022 entes</p> <ol style="list-style-type: none">1. Puente Rio Caño Negro Vasconia AZ C#2-10-03462. Puente sobre Río Infiernito Pocosol <p>C# 2-10-0372</p> <ol style="list-style-type: none">3. Puente sobre Río Catanurio Venado4. C# 2-10-0458 <p>3 puentes Peatonales</p> <ol style="list-style-type: none">1. C# 2-10-0061 Pital Puerto Escondido2. C# 2-10-0065 Fortuna Agua Azul3. C#2-10-0121 Florencia la Vieja	₡ 56 684 335,38
CONSTRUCCION DE VADO	<p>1 vado</p> <p>C# 0453 Venado Río Catanurio</p>	₡ 16 056 690,27
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	<p>VARIADAS</p> <p>33 emergencias</p> <p>10,72 km</p>	₡351 443 087,62
EVACUACIÓN PLUVIAL	<p>98.30km</p>	₡ 338 757 662,39



ACTIVIDAD	METROS/KM	INVERSION
COLOCACION DE ALCANTARILLAS Y CONSTRUCCION DE CAJAS DE REGISTRO	2015.85m tubos 499m ³ concreto	
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO RUTINARIO, MANTENIMIENTO PERIODICO, LASTRADO RELASTRADO, BACHEO LASTRE, CONFORMACIÓN, LIMPIEZA MECANIZADA, ACARREO Y APILADO DE MATERIAL LASTRE Y TIERRA	574,34 km 60957.82 m ³ de lastre TODO EL CANTON	₡1 284 522 040,25
MANTENIMIENTO DE PUENTES PEATONALES VEHICULARES Y VADO (524,35 m)	Puentes Peatonales Colgante 1 un (34m) C#2-10-0153 San Gerardo SAN MARTIN CQ Puentes Vehiculares 14 un (370,85 m) C# 2-10-0002,C#2-10-0009, C#2-10-0016, C#2-10-0051, C#2-10-0086(2 un),C#2-10-0153,	₡ 15 542 908,96



ACTIVIDAD	METROS/KM	INVERSION
	C#2-10-0179,C#2-10-0228, C#2-10-0252,C#2-10-0458 (2un), C#2-10-0596,C#2-10-0962 VADOS 9 (119,5 m) C# 2-10-0009 BUENA VISTA C# 2-10-0014 PALMERA C#2-10-0085 PALMERA C# 2-10-0133 QUESADA C#2-10-0227 MONTERREY C#2-10-0453 VENADO C#2-10-0458 VENADO C# 2-10-1119 VENADO (2un)	
SUPERFICIES DURADERAS CARPETAS ASFÁLTICAS	107.797m2 19.5km	₡ 1 059 578 879,76
BACHEO EN ASFALTO EN TODO EL CANTON	1224.61 T 28.25 km	₡ 79 375 268,81
DEMARCACION VIAL GUARDAVIA METALICO	4.15km 135M	₡ 9 333 002,37



ACTIVIDAD	METROS/KM	INVERSION
ACTIVIDADES VARIAS DE MANTENIMIENTO TODO EL CANTON Limpieza y mantenimiento de fuentes de material, construcción y colocación de parrillas metálicas, actividades limpieza en canales de salidas de agua y sistemas pluviales	1, 73 km 725,20 m ³	₡ 37 519 994,90
REAJUSTE DE PRECIOS	1 global	₡ 294 253 429,59
TRASLADO DE MANTENIMIENTO	132 TRASLADOS	₡ 30 971 738,98
COMPRA DE MATERIALES VARIOS PARA CONSTRUCCION	1 global	₡ 34 567 122,71
GASTOS DMINISTRATIVOS	1 global	₡2 362 246 278,10
		₡6 210 700 242,14

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de San Carlos.

San Carlos cuenta con la Red Vial Cantonal más grande del país en comparación con los otros cantones, cuenta con una longitud en rutas cantonales de 2405,2 Km con 1140 códigos de caminos aprobados, sin embargo, constantemente se realizan inclusiones nuevas de caminos y actualización de códigos por longitud o características de la carretera.



Por tanto, la Municipalidad de San Carlos realiza múltiples acciones en dicha materia, de los cuales sobresale 19,5km² de carpetas asfáltica, así como la intervención de **574,34 km de lastreo** realizado en todo el cantón. Algunas de las acciones realizadas se muestran a continuación en las siguientes imágenes:

Ilustración 7. Actividades realizadas en infraestructura vial, 2022.



Fuente: UTGVM, San Carlos, 2022.



4.2. SERVICIOS MUNICIPALES

LIMPIEZA DE VÍAS

La mayor concentración de personas, se encuentran en el distrito central del cantón asociándose tanto a los servicios básicos como al dinamismo económico en la zona, por lo tanto, es necesario establecer medidas que resuelvan la limpieza de las principales vías ante la existencia de residuos sólidos sobre el cordón y caño, provocando en épocas de invierno el desborde de las aguas en el alcantarillado, criaderos de mosquitos por el almacenamiento de agua, contaminación visual y ambiental.

Para ello, la Municipalidad de San Carlos da la prestación continua, sostenida y optimizada del servicio de aseo de vías y sitios públicos en el distrito de Quesada, aproximadamente a 106 774 km², mediante el mantenimiento de cordón y caño, así como el mantenimiento de las áreas verdes comunes y la atención y solución de denuncias de usuarios.

MAS DE ₡181 MILLONES DE COLONES SE HA PRESUPUESTADO PARA EL ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS

El servicio ha tenido una cobertura del 32% con respecto a la totalidad de extensión del cantón, dirigido específicamente para el casco central del cantón, cual consta de recolección de desechos en cordón y caño, corta de zacate, derrame de árboles, mantenimiento de áreas comunales, eliminación de la mala hierba tanto en cordón y caño como de infraestructura, entre otros.

Del monto presupuestado se ejecutó un total de ₡174 975 518 millones de colones, los cuales corresponden principalmente al pago del recurso humano, compra de materiales y suministros y el pago de servicios como lo son los seguros para el personal, que corresponde una ejecución del 97% del presupuesto total.

DESECHOS SOLIDOS

El servicio brindado por la Municipalidad de San Carlos de recolección de residuos sólidos, abarca todos los procedimientos para la gestión integral de residuos en el cantón, considerándose en ella, la recolección, transporte, valorización, disposición final y tratamiento.

La recolección de residuos ordinarios para el periodo 2022, se ha llevado a cabo principalmente gracias a nuestro recurso humano, flotilla vial y contratos vigentes, los cuales en total han recolectado alrededor de 16 795 toneladas en el año, en 9 de los 13 de los distritos del cantón, durante 6 días, de lunes a sábado. Cabe



rescatar que nuestra flotilla cuenta con el mantenimiento correspondiente así con la limpieza debida como medida para alargar su vida útil.

Se da el servicio de recolección de residuos ordinarios para el periodo 2022 a los distritos de Pital, Aguas Zarcas, Venecia, La Tigra, Monterrey, Venado y la ruta nocturna de Ciudad Quesada. De igual forma la Municipalidad recibe residuos sólidos de particulares que realizan rutas de recolección de distritos como Santa Fe, Fortuna, La Vega entre otros.

El cuadro siguiente muestra las contrataciones existentes en cuanto a la recolección de basura en los distritos beneficiados.

Cuadro 5. Contrataciones para la recolección de residuos valorizables por distrito en el 2022.

Distrito	Empresa/ persona	Contratación
Quesada (ruta nocturna)	La Flor del Agricultor	2019LA-000016-003600001
Pital	La Flor del Agricultor	2020LA-000005-0003600001
La Tigra	Deerlen Jose Méndez Miranda	2017 LA -000077-01
Venecia	Rodrigo Barboza Rojas	2018 LA-000045-01
Venado y Monterrey	Hannia Felicia Miranda Rojas	2018LA-000054-01
Aguas Zarcas	Segundo Barquero Vásquez	2020 LA-000022-0003600001

Fuente: Servicios Públicos, Municipalidad San Carlos, 2022.

Actualmente se da el servicio de recolección de residuos ordinarios valorizables y no valorizables a 85 979 habitantes del total de habitantes del cantón (163 745 habitantes, según el Censo 2011), ya que al considerar



la cantidad total entre residencias, instituciones, comercial es de 23 883 (según registros de la Municipalidad), entre un promedio de 3,6 habitantes/vivienda (según la Encuesta Nacional de Hogares-ENAH0 (INEC, 2022), la población usuaria del servicio municipal es de 85 979 como se comenta anteriormente. El porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos es de 53 %, lo que nos permite plantear medidas para mejorar la cobertura del servicio de recolección en el cantón.

Respecto a los residuos ordinarios valorizables, la recolección se brinda casa por casa una vez por semana en 5 distritos del cantón, Venecia, Pital, Aguas Zarcas, Palmera y Ciudad Quesada. De los cuales, los primeros 4 son atendidos por medio de la contratación 2020LA-0000060003600001, logrando recolectar 153.44 kilogramos y Ciudad Quesada es cubierto por el servicio de recolección Municipal.

Se detalla el tipo de clasificación al cual se le brinda el servicio de recolección de residuos en el cantón de San Carlos.

Tabla 7. Cantidad de abonados según categoría

Tipo	Descripción	Cantidad
Comercial 1	2 veces por semana. 0-100kg de desechos mensuales	2 184
Comercial 2	6 veces por semana. 0-100kg de desechos mensuales	478
Comercial 3	2 veces por semana. 100-300kg de desechos mensuales	213
Comercial 4	6 veces por semana. 100-300kg de desechos mensuales	174
Generador extraordinario 1	2 veces por semana. 300-500kg de desechos mensuales	54



Tipo	Descripción	Cantidad
Generador extraordinario 2	producen outlet, 300-500kg de desechos mensuales	21
Gobierno		171
Residencial 1	2 veces por semana 0-100 kg desechos mensuales	20 078
Residencial 2	6 veces por semana 0-100 kg desechos mensuales	510

Fuente: Servicios Públicos, Municipalidad de San Carlos.

La cantidad de abonados servidos durante el 2022 fue de 23 883, prevaleciendo el servicio brindado a sectores como comercial 1 que abarca negocios que generan de 0-100kg de desechos mensuales y se les retiran los desechos 2 veces por semana y el sector residencial.

Tabla 8. Cantidad de abonados por distrito, según categoría.

<i>Distrito</i>	<i>Tipo de Recolección CQ</i>	<i>Cantidad de Servicios</i>
<i>Aguas Zarcas</i>	Comercial 1	344
	Comercial 3	35
	Comercial 4	1
	Generador extraordinario 1	5
	Gobierno	19
	Residencial 1	2 815
	Residencial 2	1



<i>Distrito</i>	<i>Tipo de Recolección CQ</i>	<i>Cantidad de Servicios</i>
<i>Buena Vista</i>	Comercial 1	3
	Comercial 3	1
	Gobierno	1
	Residencial 1	74
<i>Cutris</i>	Residencial 1	5
<i>Florencia</i>	Comercial 1	8
	Gobierno	1
	Residencial 1	150
<i>Monterrey</i>	Comercial 1	45
	Comercial 3	6
	Gobierno	8
	Residencial 1	302
<i>Palmera</i>	Comercial 1	91
	Comercial 3	2
	Generador extraordinario 1	2
	Gobierno	9
	Residencial 1	805



<i>Distrito</i>	<i>Tipo de Recolección CQ</i>	<i>Cantidad de Servicios</i>
<i>Pital</i>	Comercial 1	290
	Comercial 2	1
	Comercial 3	18
	Generador extraordinario 1	1
	Gobierno	4
	Residencial 1	1 936
<i>Quesada</i>	Comercial 1	1 219
	Comercial 2	476
	Comercial 3	128
	Comercial 4	172
	Generador extraordinario 1	45
	Generador extraordinario 2	21
	Gobierno	105
	Residencial 1	12 258
	Residencial 2	509
	<i>Tigra</i>	Comercial 1
Comercial 3		10
Gobierno		9



<i>Distrito</i>	<i>Tipo de Recolección CQ</i>	<i>Cantidad de Servicios</i>
<i>Venado</i>	Residencial 1	496
	Comercial 1	11
	Comercial 4	1
	Gobierno	5
	Residencial 1	167
<i>Venecia</i>		
	Comercial 1	115
	Comercial 2	1
	Comercial 3	13
	Generador extraordinario 1	1
	Gobierno	10
	Residencial 1	1 070

Fuente: Servicios públicos, Municipalidad de San Carlos.

La tabla anterior detalla la cantidad de abonados por distrito, y según su clasificación, el cual indica un servicio brindado principal para el sector residencial 1.



PROYECTOS DE INVERSIÓN REALIZADOS

Hangar para Maquinaria	Se finalizó la construcción de un hangar para el resguardo de la maquinaria del relleno, esto con la finalidad de que el equipo de orugas no se desplace tanta distancia desde la celda de trabajo hasta el área administrativa, si no que se guarde cerca de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales a 200 metros de la celda de trabajo, dicho hangar significó una inversión cercana a los 15 millones de colones
Construcción de Muro de Contención	Se realizó la construcción de un muro de contención de berma, dicha berma presentó un deslizamiento lo que puso en riesgo el posteo de la energía eléctrica y unos de los ingresos al frente de trabajo, por lo cual se realizó el muro de gaviones, con una inversión aproximada a los ₡17,000,000.00
Construcción de Trinchera	Se continuó con el movimiento de tierra para la construcción de una nueva trinchera o celda de trabajo, se levantó los diques con tierra y se perfilaron el área a utilizar, se espera que esta nueva celda nos dé un área de 13,000 m ³ para una capacidad o vida útil de 6 años

Fuente: Recolección de Basura, Municipalidad de San Carlos

En términos contables, se han percibido a lo largo del 2022 un total de ₡1 552 millones de colones por el servicio de basura, sin embargo, existe un monto por morosidad de ₡308 millones de colones, que a pesar de esfuerzos al disminuirlos aumentó en ₡4 000 000, se considera un monto importante que da pie a la búsqueda de estrategias de cobro.

En cuanto a los egresos de los ₡1 417 781 499 presupuestado se ejecutó un 91% correspondiente a ₡1 288 242 824, entre lo ejecutado y en compromiso de ejecución.

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR REALIZAR

El Municipio realizó la compra de un camión recolector pequeño para entrega en abril del presente año, así como la de 10 contenedores especiales para la carga directa al camión compactador.

Además, se pretende la ampliación del relleno sanitario mediante la compra del área aledaña a la ubicación actual del relleno.



MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL

Al igual que los servicios anteriores, el cantón cuenta con un gobierno local que da la prestación continua, sostenida y optimizada del servicio de parques (Central e Infantiles), obras de ornato, en el distrito de Quesada. El cual genera consigo tanto la recreación infantil por medio de los parques infantiles como el dinamismo económico en la zona.



ACTIVIDADES EN EL PARQUE CENTRAL

Luego de un evento mundial como lo fue la pandemia, espacios de convivencia, y recreación para la ciudadanía se vuelven mucho más atractivos, donde la familia, amigos, parejas, puedan compartir en nuestras áreas y de las actividades organizadas por la Municipalidad generando consigo bienestar social en las personas de San Carlos.

Por consiguiente, como parte del servicio del parque se llevó a cabo la iluminación del Parque Central en Navidad.

En diciembre normalmente las principales calles del cantón se iluminan, sin embargo, en diciembre del 2022 se realizó una actividad diferente para darle la bienvenida a la época más bonita del año, La Navidad.



Se diseñaron y construyeron 70 figuras navideñas que adornaron cada rincón del Parque, los cuales fueron producto de dedicación de 24 funcionarios del Municipio.

Gracias a esta labor, se realizó un espectáculo que llenó de luces el parque central del Ciudad Quesada, una actividad que reunió a gran cantidad de sancarleños, turistas, vecinos de otros cantones, entre otros; tanto para el día del evento como posterior al mismo, donde el parque central se volvió

un centro de atracción a cualquier hora del día y noche para la toma de fotografías en los diferentes espacios propuestos.

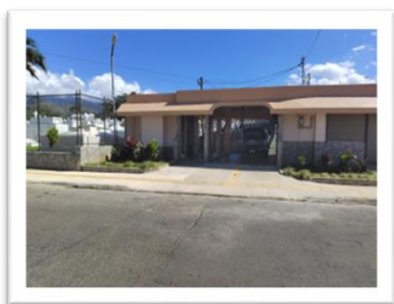
La unidad de Parque y Obras de ornato para poder ofrecer un servicio de calidad y seguridad, realizó durante el 2022, 32 acciones en cuanto a reparaciones, así como 376 labores entre mantenimientos y reparaciones al parque infantil.



De igual forma se ha atendido en tiempo y forma las denuncias realizadas por la ciudadanía en cuanto a situaciones que surgen en la sociedad, así como contrataciones llave en mano para el suministro e instalación de juegos infantiles en las fincas N°233505 Urb. Cooquite y 374505 Urb. Los Abuelos.

CEMENTERIO

El servicio del Cementerio Municipal, brinda a todos los habitantes del cantón de San Carlos un lugar digno y de respeto, en donde puedan descansar las personas que por alguna razón ya no están con nosotros, contamos con una extensión de terreno de 2.8 hectáreas, donde actualmente se encuentran 2500 parcelas, mismas que se dan en arrendamiento a las personas que necesiten del servicio, la parcela consta de un espacio de terreno de 2.40 metros de largo y un 1 metro ancho, sobre estas parcelas los arrendatarios pueden construir una bóveda de tres nichos y el osario para su posterior uso.



Actualmente se cuenta con espacios disponibles para ser arrendadas, es de suma importancia y dejar claro que por la figura de arrendamiento que es utilizada, no existe pago inicial por adquirir el derecho. En la actualidad la tarifa del Cementerio consta de dos rubros uno que es el Contrato de Arrendamiento del Cementerio y el segundo de Servicio de Mantenimiento del Cementerio, rubros que juntos suman la suma de 4015 colones al mes, se ha luchado por mantener una tarifa accesible para todas las personas, valiendo la pena recalcar que durante los últimos doce años la tarifa se ha mantenido de forma estática, sin ningún tipo de fluctuación, esto con el fin de brindarle una tarifa justa y accesible a todos los ciudadanos del cantón.



El Cementerio Municipal cuenta con seguridad 24/7, iluminación en todas las instalaciones, capilla de velación al servicio de todos los arrendatarios, 100% accesible para personas con discapacidad y adultos mayores, con sanitarios y área de cocina.



En el año 2022, se da inicio a una nueva modalidad de arrendamiento de nichos, figura que viene a ampliar la capacidad del Cementerio, además de brindarle oportunidad a todas las personas de tener un lugar digno y agradable para darle sepultura a sus seres queridos, construcción que se encuentra totalmente terminada para iniciar su operación en el año 2023, tarifas prontas a aprobarse.



También en este año se realizó una inversión muy importante en la construcción de las aceras principales del Cementerio para un total de 400 metros lineales aproximadamente, aceras que reúnen los requerimientos necesarios para personas con discapacidad visual, siendo un proyecto de suma importancia para nuestros visitantes y además para los vecinos de la comunidad del Barrio La Cruz, La Paz, San Luis y demás lugares aledaños del Cementerio.

ACUEDUCTO

Otro de los servicios ofrecidos por la Municipalidad de San Carlos es el del recurso hídrico, por medio del Acueducto. El cual abarca distritos como, Cutris, Florencia, La Fortuna, Pital, Pocosal y Quesada y cuenta con 12681 usuarios.

La generación de agua potable, pretende mejorar las condiciones de salud, mediante accesibilidad de agua potable para toda la población dentro del área de prestación del servicio del acueducto municipal.

El siguiente cuadro detalla los el comportamiento de la cantidad de hidrantes, previstas, medidores, usuarios y averías desde el 2017 al 2022.

Tabla 9. Cantidades según indicador del 2017-2022

Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cantidad de hidrantes instalados	10	10	10	3	4	5
Cantidad de previstas nuevas instaladas	200	500	226	244	1437	811
Cantidad de medidores cambiados	2000	2000	1224	530	1730	457
Cantidad de usuarios del Acueducto Municipal	10500	11000	11.418	11839	12241	12681
Cantidad de averías atendidas	150	200	897	1463	1186	1104

Fuente: Acueductos, Municipalidad de San Carlos, 2022.



Como parte de las gestiones del acueducto, un 5% representa la atención de los trámites de averías y fugas, que se realizan por medio de usuarios que notifican la presencia de daños sobre hidrantes, hidrómetros, fugas en carretera, entre otros.

De igual forma, se realiza la gestión administrativa de la certificación de disponibilidad de agua en las propiedades de los usuarios solicitantes, esto implica la atención a usuarios, recepción de documentos, notificación de requerimientos a los contribuyentes, verificación del cumplimiento de requisitos, y entrega de documentos certificados.

Este proceso es realizado diariamente por dos personas en plataforma de Servicios Públicos, y representa el 28% de todos los tramites de atención en oficina, un 36% corresponde a las Consultas generales del servicio y un 25% al reporte de solicitud de usuario. Se demuestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2. Porcentajes de acciones administrativas en el acueducto Municipal



Fuente: Acueducto, Municipalidad de San Carlos, 2022.

El Acueducto Municipal, dentro de sus tareas, también realiza la **instalación de previstas nuevas**, la consiste en la habilitación en el campo, de la tubería necesaria para la interconexión entre la red de distribución y la propiedad de cada uno de los usuarios, se debe instalar la tubería y el hidrómetro del diámetro necesario para prestar el servicio satisfactoriamente.

Este proceso es realizado por las cuadrillas operativas del Acueducto Municipal, durante el año se instaló un total de 811 previstas nuevas. La siguiente tabla detalla la cantidad de medidores por categoría.



Tabla 10. Cantidad de nuevos servicios de agua por mes según su categoría, 2022.

Año	Mes	Categoría	Cantidad
2022	1	DOMICILIARIA	37
		ORDINARIA	9
	2	DOMICILIARIA	48
		ORDINARIA	4
		PREFERENCIAL	2
		REPRODUCTIVA	1
	3	DOMICILIARIA	68
		GOBIERNO	1
		ORDINARIA	6
		REPRODUCTIVA	3
	4	DOMICILIARIA	77
		ORDINARIA	13
	5	DOMICILIARIA	112
		ORDINARIA	13
		REPRODUCTIVA	1
6	DOMICILIARIA	64	
	ORDINARIA	5	
	REPRODUCTIVA	1	
7	DOMICILIARIA	60	
	GOBIERNO	1	
	ORDINARIA	4	



8	DOMICILIARIA	46	
	ORDINARIA	6	
	PREFERENCIAL	1	
	9	DOMICILIARIA	56
		GOBIERNO	1
		ORDINARIA	6
	10	DOMICILIARIA	67
		ORDINARIA	5
		PREFERENCIAL	2
		REPRODUCTIVA	1
	11	DOMICILIARIA	43
		GOBIERNO	1
ORDINARIA		1	
PREFERENCIAL		1	
12	DOMICILIARIA	43	
	ORDINARIA	1	
	TOTAL, ANUAL	811	
Total	TOTAL, ANUAL	811	

Fuente: Acueducto Municipal, Municipalidad de San Carlos, 2022.

Por tanto, durante el año 2022, se dio una apertura de más de 600 nuevos servicios de la categoría domiciliaria, la segunda la ordinaria con 73 nuevos servicios, 7 para el sector reproductivo, 6 preferencias y 4 nuevos servicios para el sector gobierno.



CLORACIÓN Y DESINFECCIÓN

Actividad que se realiza todos los lunes de todas las semanas del año. Se trata del tratamiento de las aguas captadas mediante el uso de insumos químicos para asegurar que la calidad del agua se encuentre dentro de los estándares establecidos por las autoridades de salud.



CAMBIO DE MEDIDORES

Se realizaron aproximadamente **457** cambios de medidor en el transcurso del año, dicho proceso se da debido a que el medidor termina su vida útil cumpliendo así con 3000 m³ o 5 años de utilidad, lo que justifica su reemplazo con el objetivo de obtener mayor precisión en la medición del servicio brindado.

LECTURAS DE MEDIDORES

Se trata de un proceso mensual, que se lleva a cabo, como política, los primeros 10 días de cada mes, se trata de la lectura del consumo en metros cúbicos, de agua por parte de los contribuyentes, esto se realiza para poder determinar el importe monetario por cobrar a cada usuario.

Durante el 2022 se llevaron a cabo 149.914 lecturas de medidores aproximadamente.

PROCESO DE CORTAS DEL SERVICIO

Esta actividad consiste en la suspensión temporal del servicio de agua potable a aquellos usuarios que se encuentren en estado de morosidad, para estos efectos, se considera moroso al usuario que acumula 2 o más periodos sin realizar el pago por el servicio de agua brindado. Esta actividad generalmente se realiza a mediados de mes y consiste en el cierre en campo de las llaves que permiten el flujo de agua hacia las propiedades.

Al culminar el año 2022, se realizaron 12068 cortas del servicio.

REPARACIÓN DE AVERÍAS, EMERGENCIAS.

Consiste en la atención por parte del personal de campo (cuadrillas), de todas las averías y problemas que se presenten en la red de distribución del acueducto, generalmente, trata del reemplazo de la tubería o accesorios que hayan presentado algún daño por parte de terceros o por excesos de presión en la tubería.



Durante el año 2022, se atendieron 1104 averías.

MANTENIMIENTO DE TODAS LAS FUENTES Y ÁREAS DEL ACUEDUCTO

Es una actividad periódica que se realiza todas las semanas, durante los primeros meses del año se realizó por la cuadrilla de mantenimiento del acueducto, a partir del mes de marzo se reanudó la contratación de la empresa FERODAJO DE COSTA RICA S.A., las principales funciones son las siguientes:

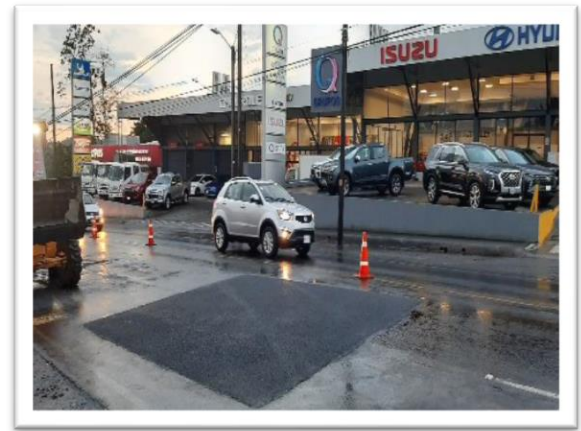
- Chapea de zonas verdes
- Remoción de pastos, troncos y escombros
- Limpieza de canales perimetrales
- Lavado y limpieza de lozas, fuentes y tanques
- Remoción de raíces y sedimentos en fuentes y tanques
- Lavado manual con mangueras y escombros

Fotos de áreas protegidas y en permanente mantenimiento: Fuente Heliodoro B Fuente Heliodoro C y Fuente Aguilar



PROCESOS DE BACHEOS

Se realizó trabajos de bacheo por un monto de ₡11.000.000,00 durante el año, se trata de reposición de carpeta asfáltica, en lugares donde el Acueducto realizó obras de mantenimiento sobre la red de distribución.



PROGRAMA CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL

- **Construcción de Nacientes y Tanque de Almacenamiento, La Nube y La Aguilar**

Parte de las inversiones realizadas, fue la construcción de obras en el sistema de suministro de agua potable del acueducto municipal, referente a construcción de tanques de captación y almacenamiento La Nube y La Aguilar, la cual fue



con una inversión total de 300 millones en mejoras. Desarrollado con el objetivo de contar con la infraestructura adecuada para la captación del recurso hídrico, reduciendo el ingreso de hojas, insectos u otros materiales que puedan ingresar, provocando su contaminación y perjudicando la salud pública.



- **Mega Acueducto Municipal de Pital**

Seguimiento del servicio operativo del sector conocido del Mega Acueducto

Dentro de las acciones administrativas y técnicas, se realizaron las siguientes:

- Solicitudes nuevas de medidor por semana.
- Conexiones de medidor por semana.
- Inspecciones de fontanería por semana.
- Reparación de fugas por semana.
- Trabajos de mantenimiento de la red, entre estos se encuentran: Colocación de cabezotes de hidrantes, mantenimiento de tanques, colocación de cubre válvulas, pintura y limpieza de quiebra gradientes, etc.
- Procesos de cortas y reconexiones de medidores.

Aunado a lo anterior, la asistencia técnica fue en torno al muestreo de análisis de la calidad de agua, la cual es una actividad rutinaria, se cuenta con un contrato con FUNDAUNA que abarca todo el sistema de Ciudad Quesada y el ramal de Pital, consiste en la recolección de muestras de agua en puntos estratégicos que sirven para conocer aspectos relacionados con la composición química del agua.

Es una actividad que se realiza en toda la red, hasta el consumidor final, y adicionalmente hay diferentes niveles (somos un acueducto que por la cantidad de usuarios se tiene la máxima monitoria, por lo que se debe de realizar según decreto del Ministerio Salud Nivel 1, 2, 3 y que abarca desde análisis fisicoquímicos, bacteriológicos y metales pesados). Los últimos análisis de composición química del agua, muestran el 100% de potabilidad del agua del Acueducto Municipal.

En síntesis, la Acueducto Municipal realizó y realiza una serie de acciones en la búsqueda tanto de brindar un servicio de calidad como de generar bienestar social en la población beneficiaria.

PARQUÍMETROS

Como parte de las acciones municipales para lograr el ordenamiento vehicular en el área central de Ciudad Quesada en San Carlos, desde las 7:00 am a las 7:00 pm, funcionan 500 espacios públicos para parqueo en diferentes sectores del casco urbano, de los cuales 50 de estos espacios, según la ley, están destinados a la Ley 7.600.

El consorcio con la empresa SETEX-ALPHA, se realizó a partir del 2021 y se determinó que Setex se deja el 55% de las multas y el 45% del pago de los espacios.



El 2022 cerró con un total de 27 611 multas realizadas a los usuarios, de las cuales 16 352 corresponden a multas cargadas al cobro del marchamo (INS), y la diferencia entre multas canceladas de manera regular y pendientes de pago.

Por tanto, en cuanto a los ingresos, se registra un total por concepto de multas de ¢402 446 945, de los cuales la municipalidad ha percibido un total de ¢ 216 473 188 millones correspondiente a los 45% y 55% según la ganancia acordada. De igual forma se realizó el pago correspondiente a la empresa según el porcentaje esperado.

Inicialmente el servicio contó con 5 funcionarios encargados de fiscalizar y orientar al usuario para el uso del parquímetro, sin embargo, debido a la necesidad de ampliarse en el tema, actualmente se cuenta con 7 funcionarios.

Las principales actividades se han centrado en la atención de denuncias, fiscalización diaria del servicio y la resolución de usuarios, las cuales correspondientemente 9 fueron presentadas y 248 recursos fueron atendidos.



El servicio de Parquímetros ha mejorado el ingreso, paso y salida de la ciudad, logrando consigo que la gran cantidad de vehículos que transitan, se estacionen en un lugar donde no afecte el tránsito, lográndose un evidente reordenamiento vial y descongestionando las rutas tanto cantonales como nacionales.

MERCADO

En sus inicios, el mercado municipal es construido por la Municipalidad en el periodo 1974-1978 con un costo total de ¢6 180 000 colones, financiados con un préstamo otorgado por el IFAM y fondos propios municipales. Formalmente en 1977 fue fundado con el nombre “Mercado Municipal Oscar Kopper D. en honor al ejecutivo municipal y líder comunal.



El objetivo actual del Mercado radica en velar por que los servicios municipales se brinden de manera oportuna y eficiente, mediante el alquiler y atención de locales comerciales, así como su desarrollo mediante proyectos de mejora integral, para la atención de necesidades de los ciudadanos.

Durante el 2022, se realizaron proyectos de inversión con la finalidad de brindar un espacio de comercio y dinamismo económico. Por tanto, se realiza la primera etapa eléctrica del Mercado Municipal, en el área de los pasillos del Mercado, y aun se trabaja con el segundo proyecto que es instalación eléctrica en los locales comerciales.



Ante la actividad de construcción de la planta de tratamiento y la conducción de tuberías, se cuenta con todas las especificaciones técnicas para iniciarse un proceso de contratación, durante el 2023, además de que se realizó la implementación de nuevo sistema de gas.

El Mercado Municipal cuenta con un total de 76 locales, de los cuales 61 están alquilados y 15 locales se encuentran a nombre de la Municipalidad de San Carlos, para funciones administrativas.

Por realizar en el 2023, se encuentran los siguientes proyectos:

1. Realizar el cartel de licitación a concurso la planta de tratamiento de aguas residuales.
2. Realizar el nuevo proyecto de gas LP, ya que en el 2022 ningún proveedor licito.
3. Colocación de la cerámica de la parte externa del Mercado Municipal.
4. Realizar el mantenimiento y pintura del todo el Mercado Municipal, tanto interno como externo, proyecto que deberá crearse una nueva licitación.

Por consiguiente, el municipio cuenta con un espacio donde sancarleños y visitantes puedan asistir y ser parte del dinamismo económico y social de la zona.

INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y EDUCATIVA

En cuanto a dicha área estratégica, el Municipio tiene dentro de su quehacer, el coordinar, controlar y gestionar la ejecución de las obras comunales del Cantón de San Carlos.



Específicamente, debe coordinar, controlar y gestionar la ejecución de proyectos del cantón por medio de fondos de inversión para: Centros educativos, Salones comunales, Cementerios, Centros de salud, Cocinas comunales, Infraestructura deportiva.

Por consiguiente, durante el 2022 se llevó a cabo la ejecución de diferentes proyectos de inversión, los cuales se detallan en las siguientes tablas, según su categoría:

Tabla 11. Compras realizadas en el Año 2022 a Centros Educativos

Distrito	Centros Educativos	Monto
Quesada	Escuela San Rafael de Ciudad Quesada	₡1.825.700
	Escuela B° Los Ángeles de Ciudad Quesada	₡652.500
	Escuela San Gerardo de Ciudad Quesada	₡674.504
Florencia	Escuela San Luis Florencia	₡381.158
	Escuela Santa Rita De Florencia	₡855.920
Aguas Zarcas	CTP Nataniel Arias Murillo De Aguas Zarcas	₡780.450
	Escuela Luis Gamboa Araya, Vuelta Kooper De Aguas Zarcas	₡859.792
	Escuela Los Chiles De Aguas Zarcas	₡1.980.379
	Escuela Arístides Román, Concepción De Aguas Zarcas	₡1.923.225
Fortuna	Escuela Tres Esquinas De La Fortuna	₡3.180.405



	Escuela La Perla La Fortuna	₡1.919.059
La Tigra	Escuela Las Palmas De La Tigra	₡1.365.935,90
	Escuela La Lucha De La Tigra	₡1.004.294
Venado	Escuela Sangregado Venado	₡488.720
Cutris	Liceo Rural San Marcos De Cutris	₡1.430.410
	Escuela Cocobolo De Cutris	₡756.905
	Escuela La Cajeta De Cutris	₡607.050
	Escuela Terrón Colorado De Cutris	₡854.035
	Escuela Pueblo Nuevo De Cutris	₡1.445.295
Monterrey	Escuela Trece De Noviembre La Torre De Monterrey	₡604.500
Pocosol	Escuela Paso Real De Pocosol	₡647.300
	Escuela La Tiricia De Jocote Pocosol	₡637.160
	Escuela San Alejo De Pocosol	₡1.458.950
	Escuela San Gerardo De Pocosol	₡214.340
	Liceo Rural Juanilama De Pocosol	₡1.843.625
	Escuela Buenos Aires De Pocosol	₡682.540



	Escuela San Miguel De Pocosol	¢647.300
	Escuela La Guaria De Pocosol	¢447.900
Total	¢30.169.351.90	

Tabla 12. Compras realizadas en el Año 2022 a Salones Comunales

Distrito	Salones Comunales	Monto
Quesada	Salón Comunal San Vicente	¢1.334.600
	Salón Comunal Santa Fe Quesada	¢1.340.248
	Salón Comunal Linda Vista De La Tesalia	¢1.491.275
Florencia	Salón Comunal Platanar De Florencia	¢1.782.000
	Salón Comunal Bonanza De Florencia	¢2.224.000
Venecia	Salón Pueblo Viejo De Venecia	¢601.045
Cutris	Salón Comunal Moravia De Cutris	¢3.418.200
Pocosol	Salón Comunal Santa Rosa De Pocosol	¢1.636.200
	Salón Comunal El Concho De Pocosol	¢2.535.620
Total		¢16.363.188



Tabla 13. Compras realizadas en el Año 2022 a Instalaciones Deportivas

Distrito	Instalaciones Deportivas	Monto
Aguas Zarcas	Salón Deportivo Aguas Zarcas	₡311.920
Venecia	Plaza Deportes Marsella Venecia	₡1.391.600
	Parque de Venecia	₡20.450.082,94
Pital	Plaza De Deportes Puerto Escondido De Pital	₡2.694.150
Fortuna	Plaza De Deportes La Perla La Fortuna	₡1.961.185
La Tigra	Cancha Sintética La Tigra	₡7.564.437,32
Cutris	Plaza De Deportes Bella Vista De Cutris	₡1.430.605
Monterrey	Plaza De Deportes Monterrey	₡2.159.900
Pocosol	Plaza De Deportes Banderas De Pocosol	₡1.547.550
	Plaza De Deportes San Diego De Pocosol	₡802.999
Total		₡40.314.429,26

Tabla 14. Compras realizadas en el Año 2022 a Cocinas Comunes

Distrito	Cocinas Comunes	Monto
-----------------	------------------------	--------------



Aguas Zarcas	Cocina Comunal Cerro Cortés De Aguas Zarcas	¢2.796.245
Total		¢2.796.245

Tabla 15. Compras realizadas en el Año 2022 a Obras Comunales

Distrito	Obras Comunales	Monto
Quesada	Obra Comunal Rancho Grande Bettel	¢1.376.900
Aguas Zarcas	Obra Comunal Pitalito De Aguas Zarcas	¢1.615.800
	Centro Cívico Pitalito De Aguas Zarcas	¢9.179.080,52
	Obra Comunal Santa Fe De Aguas Zarcas	¢799.095
	Centro Recreativo La Caporal De Aguas Zarcas	¢530.000
Pital	Obra Comunal Barrio Disneylandia De Pital	¢1.754.050
	Obra Comunal Barrio Las Brisas De Pital	¢1.047.885
Venado	Camerinos Linda Vista De Venado	¢1.707.705
Cutris	Polideportivo Boca Arenal De Cutris	¢12.566.880
Monterrey	Obra Comunal Barrio La Amistad Monterrey	¢1.044.335
Total		¢31.621.730,52



Tabla 16. Compras realizadas en el Año 2022 a Parques Infantiles

Distrito	Parques Infantiles	Monto
Quesada	Parque Infantil B° San Pablo Ciudad Quesada	₡3.200.000
	Parque Infantil Urb° La Torre, B° Los Ángeles de Ciudad Quesada	₡3.200.000
Florencia	Parque Infantil Caimitos Florencia	₡2.995.000
Aguas Zarcas	Parque Infantil Las Delicias De Aguas Zarcas	₡2.995.000
Palmera	Parque Infantil Concepción De La Palmera	₡3.200.000
Cutris	Parque Infantil Terron Colorado Cutris	₡2.995.000
Monterrey	Parque Infantil De Monterrey	₡2.995.000
Pocosol	Parque Infantil San Cristóbal De Pocosol	₡2.995.000
	Parque Infantil Paraíso Santa Rosa De Pocosol	₡2.995.000
	Parque Infantil Tres Y Tres De Pocosol	₡2.995.000
Total		₡30.565.000

Fuente: Enlace Comunal, Municipalidad de San Carlos, 2022



Las tablas anteriores como se menciona, muestran el total de intervenciones realizadas a centros educativos, salones comunales, instalaciones deportivas, cocinas y obras comunales y a parque infantiles de parte del Municipio, invirtiendo un total de ₡151.829.944,68 millones de colones.

Todas las inversiones anteriores se llevaron a cabo de la mejor manera, gracias a las acciones administrativas municipales, que conllevaron resoluciones legales, convenios, supervisiones de obras, proceso de compra y actividades de mantenimiento a obras comunales; y lograron que la mayoría de solicitudes fueran resueltas de acuerdo a la disponibilidad de recursos, ante la búsqueda de generar bienestar social.



ÁREA ESTRATÉGICA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Rendición de Cuentas

2022





5. AREA ESTRATEGICA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El ordenamiento territorial es el conjunto de acciones transversales que tienen como cometido este gobierno local en implementar una ocupación ordenada y un uso sostenible del territorio. Estas acciones regulan y promocionan la localización de la población, el desarrollo de todas las actividades económicas y sociales dentro del territorio, de forma que se logre un desarrollo sostenible que prevea las potencialidades y limitaciones existentes por los criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos.

El principal desafío que tiene el ordenamiento territorial es mantener y mejorar la calidad de vida de la población, fomentar la integración social en el territorio y procurar el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.

Como parte de las funciones propias del gobierno local, a través del departamento de desarrollo y control urbano son: tramitar, evaluar, otorgar y/o rechazar los permisos de construcción, así como los alineamientos, demoliciones y certificados de uso del suelo.

En el periodo 2022 se invirtió ₡ 318.616.154,11 en diversas acciones para el fortalecimiento del Ordenamiento Territorial entre ellas destacan las siguientes:

Se detalla a continuación las acciones realizadas en el periodo 2022.

5.1. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR CANTONAL

El Plan Regulador es el instrumento de planificación local que define en un conjunto de planos, mapas, reglamentos y cualquier otro documento, gráfico o suplemento, la política de desarrollo y los planes para distribución de la población, usos de la tierra, vías de circulación, servicios públicos, facilidades comunales y construcción, conservación y rehabilitación de áreas urbanas.

El plan regulador local contiene los siguientes elementos:

- a) La política de desarrollo, con enunciación de los principios y normas en que se fundamenta, y los objetivos que plantean las necesidades y el crecimiento del área a planificar.
- b) El estudio de la población, que incluirá proyecciones hacia el futuro crecimiento demográfico, su distribución y normas recomendables sobre densidad;
- c) El uso de la tierra que muestre la situación y distribución de terrenos respecto a vivienda, comercio, industria, educación, recreación, fines públicos y cualquier otro destino pertinente;
- d) El estudio de la circulación, por medio del cual se señale, en forma general, la localización de las vías públicas principales y de las rutas y terminales del transporte;



- e) Los servicios comunales, para indicar ubicación y tamaño de las áreas requeridas para escuelas, colegios, parques, campos de juego, unidades sanitarias, hospitales, bibliotecas, museos, mercados públicos y cualquier otro similar;
- f) Los servicios públicos, con análisis y ubicación en forma general de los sistemas e instalaciones principales de cañerías, hidrantes, alcantarillados sanitarios y pluviales, recolección y disposición de basuras, así como cualquier otro de importancia análoga.
- g) La vivienda y renovación urbana con exposición de las necesidades y objetivos en vivienda, y referencia a las áreas que deben ser sometidas a conservación, rehabilitación y remodelamiento

Por lo tanto, en dicho plan se regulará diversos aspectos de ordenamiento territorial tales como: Visión cantón a largo plazo, Ordenamiento Urbano, Paisaje Urbano rural, Corredores verdes y recursos eco sistémicos, Infraestructura pública, Movilización, Resiliencia al cambio climático entre otros.

La Constitución Política costarricense, reconoce la competencia y autoridad de los Gobiernos Locales para planificar y controlar el desarrollo urbano, dentro de los límites de su territorio jurisdiccional por lo tanto el **Plan Regulador de San Carlos** contempla 9 reglamentos en atención a todos los aspectos que involucra su jurisprudencia, 6 corresponden a revisión y validación por parte del INVU y 3 en secretaría técnica Ambiental.

En el año 2022 finalmente se concluyó el proceso de revisión mediante asistencia técnica del INVU de 6 reglamentos y posteriormente procede la etapa de presentación por parte del Concejo Municipal al cantón de San Carlos mediante una audiencia pública en la cual se presentará de forma general el plan regulador, en el cual la población del cantón de San Carlos tendrá la oportunidad de realizar las solicitudes de modificación siendo estas hacia la colectividad del cantón.

Además, en este mismo año se finiquitó la etapa de revisión técnica de 3 reglamentos de INDICES DE FRAGILIDAD AMBIENTAL siendo este proceso una revisión por parte de la Dirección de la SETENA, y obteniéndose la viabilidad del Plan Regulador lo cual es la base ambiental para el desarrollo del territorio que abarca el cantón de San Carlos.

5.2. INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES (IDESCA)

La puesta en marcha por parte de la Municipalidad de San Carlos del sistema IDESCA, tiene como propósito fundamental, fomentar la cooperación, expresada en la acción del intercambio de información geoespacial, a la par de sentar las bases organizacionales para la consolidación de nuestra (IDE), donde se vean identificadas todas y cada una de las instituciones vinculadas a la



gestión territorial en nuestro municipio (empresas de servicio, instituciones académicas, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, comunidad organizada.

El IDESCA es un Geo Portal de datos geográficos con el que cuenta la Municipalidad de San Carlos en el cual se encuentra la información concebida como conocimiento sobre el funcionamiento de la dinámica territorial del cantón San Carlos. Base para el descubrimiento de datos geográficos, en el cual se almacena la información cartográfica digital del cantón de San Carlos con una infraestructura espacial o territorial y de accesibilidad de uso libre para el desarrollo del cantón de San Carlos.

Se puede tener acceso mediante el siguiente Link <https://idesca.munisc.go.cr/>



Imagen del Portal Web

1170 PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y CONTROL URBANO

1170 permisos de construcción aprobados en el año 2022, percibiendo un ingreso de ₡299 994 906 en la cuenta de impuestos específicos sobre la construcción.

6074 CERTIFICADOS DE USOS DE SUELO APROBADOS

En el año 2022 se emitió la aprobación de 6074 certificados de usos de suelo, cantidad que aumentó en comparación con el año 2021.

Estas gestiones se tramitan con la finalidad de poder determinar los sectores con base a la zonificación actual de cantón, el tipo de uso, ya sea: habitacional, comercial, industrial y de servicios que puede desarrollarse en una determinada propiedad, esto según lo expuesto en el Plan Regulador, actual.



ÁREA ESTRATÉGICA: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Rendición de Cuentas

2022





6. AREA ESTRATEGICA: GESTION INTITUCIONAL

El área de Gestión Institucional tiene como objetivo general, el promover el desarrollo organizacional, en procura de brindar servicios que optimicen eficiente y eficazmente los recursos en beneficio de la calidad de vida de los ciudadanos, y el desarrollo económico y social del cantón. Dicha área se enfoca en el cumplimiento de las metas y objetivos de los departamentos institucionales que se detallarán a continuación los principales logros y acciones alcanzadas durante el periodo 2022.

6.1. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

El departamento de Desarrollo Estratégico tiene como objetivo el Coordinar y ejecutar el proceso general de planificación integral en la municipalidad, de tal forma que se fortalezca el desarrollo institucional y la prestación oportuna y eficiente de los servicios municipales, a partir de la aplicación de mecanismos administrativos.

Durante el periodo 2022, se destaca el desarrollo de una Estrategia de Implementación del Modelo de GpRD en la Municipalidad de San Carlos, así como el avance de cumplimiento de en los 5 pilares de la misma. Se desarrollaron metodologías y lineamientos para la Formulación del PAO- Presupuesto 2023 con enfoque en GpRD así como la actualización de procedimientos del departamento. Se ha avanzado en el cumplimiento de Informes de Auditoría y de Control Interno relacionados al departamento.

Se cumplió con el informe de evaluación anual de los instrumentos institucionales de planificación

Como parte de las acciones orientadas en la generación de capacidad institucional, se realizó una evaluación sobre los conocimientos de las funcionarias del departamento de D.E en cuanto a la GpRD, tomando como insumo principal el marco conceptual del MIDEPLAN.

Se remitió información general actualizada sobre GpRD a todo el personal municipal

De igual forma, se desarrolló por medio de Recursos Humanos un Taller sobre GpRD a funcionarios y funcionarias debidamente seleccionadas por RRHH, entre ellos funcionarios del departamento.

Actualmente el departamento estratégico, se encuentra en un proceso de actualización de los manuales de procedimientos, incorporando la metodología de GpRD; sin embargo, es un proceso que se encuentra relacionado con otros procesos y pilares dentro de dicha metodología.

Actualmente se han enviado 5 procedimientos del Departamento de Desarrollo Estratégico a Control Interno para sus debida aprobación administrativa o correcciones.

Los procedimientos actualizados son:



- Aprobación de manuales y/o procedimientos. No. 1: “Elaboración de monitoreo, seguimiento y control de PAO con enfoque en Gestión para Resultados (GpRD).
- Aprobación de manuales y/o procedimientos. No. 2: “Planificación de compras del programa de adquisiciones proyectado”.
- Aprobación de manuales y/o procedimientos. No. 3: “Inclusión de Información en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIIP) con enfoque en GpRD”.
- Aprobación de manuales y/o procedimientos. No. 4: “Aprobación de Adquisición de Bienes y Servicios con enfoque en GpRD”.
- Aprobación de manuales y/o procedimientos. No. 5: “Elaboración y/o actualización del Plan de Desarrollo Cantonal con enfoque en GpRD”.
- Elaboración del Plan Estratégico Municipal con enfoque en GpRD”.

Formulación y Aprobación de Ajustes al Plan Anual Operativo y Presupuestos Extraordinarios con Enfoque GpRD.

Se realizó un cronograma para el procesamiento y transmisión de datos para el proceso de Formulación del Plan Anual Operativo – Ordinario, Así como para el proceso de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento del PAO-Presupuesto 2022.

Actualmente se ha realizado las consultas correspondientes sobre la valoración de la necesidad de contratación de los planes institucionales de mediano y largo plazo. Se pretende contar con dicha contratación en el año 2023 para ir vinculando toda la planificación institucional (PAO-PDC-PEM).

Se desarrolló el PAO-Presupuesto Inicial 2023 bajo enfoque de GpRD buscando alcanzar el valor público en cada meta.

Se establecen dentro de los procedimientos del departamento pasos donde se construye con participación ciudadana la solución a problemas.

En cuanto al cumplimiento, durante el periodo se logra contar con una herramienta de metodología para la evaluación de Planes Institucionales, con el fin de garantizar un uso eficiente y efectivo de sus recursos, sean estos financieros, técnico y humanos de la Municipalidad de San Carlos.

Se realizó la metodología para evaluación de los planes de mediano y largo plazo y se envió al departamento de Control interno para su aprobación

Actualmente se cuenta con el Sistema de Valoración del Riesgo (SEVRI) actualizado, contemplando en el mismo el plan de tratamiento del riesgo con mayor probabilidad de que suceda Se utiliza la Matriz de Vinculación PAO-PTA de manera automatizada como herramienta de para el Monitoreo, seguimiento y evaluación semestral.



Se determina la necesidad de un ERP como la solución que permita la administración de los procesos estratégicos y de apoyo de la gestión municipal en una solución tecnológica integrada, moderna y automatizada. Sin embargo, previo a la adquisición del mismo, se requieren de estudios técnicos para garantizar una preparación, análisis, especificación, viabilidad y acompañamiento del proyecto; por lo tanto, se realizó el respectiva contratación en SICOP según oficio MSCAM-TIC-174-2022, bajo el número de procedimiento No2022LA-000015-0003600001 denominado “Contratación de Consultoría para la Selección y Acompañamiento en la Implementación de un Software ERP para la Municipalidad de San Carlos”; la cual se encuentra en proceso de análisis de la única oferta presentada.

6.2. GESTIÓN DOCUMENTAL INSTITUCIONAL

La gestión documental institucional es liderada por el departamento de Archivo Municipal. Dicho departamento se encarga de brindar un servicio de información eficiente y oportuno al usuario interno y externo, aplicando las técnicas archivísticas de administrar, clasificar, conservar y seleccionar el conjunto de documentos que conforman el fondo documental de la municipalidad en el ejercicio de sus funciones, con el fin de apoyar la gestión administrativa, para la toma de decisiones, la información a los ciudadanos, la investigación y la cultura.

En el cumplimiento y atención de las actividades del archivo municipal durante el año 2022 destacan los siguientes logros:

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- a. Emisión de directrices: Se remiten dos directrices al personal municipal relacionadas con el tema de gestión documental.
- b. Emisión de circulares: Se remiten dos circulares al personal municipal, relacionadas con el tema de gestión documental.
- c. Normalización de tipos documentales: Se reciben y resuelven siete solicitudes para normalización de documentos.

HERRAMIENTAS Y/O INSTRUMENTOS PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- a. Adquisición de sistema de gestión documental electrónico: Se adquiere una solución para la gestionar los documentos en soporte digital de la Municipalidad de San Carlos.



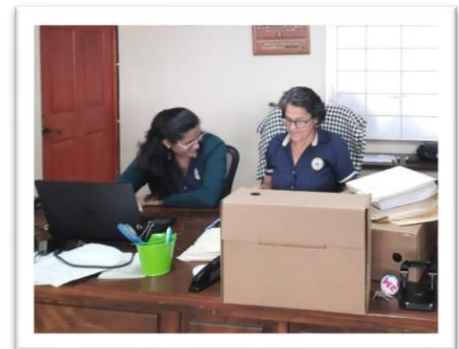
ASESORÍA PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- a. Asesoría en temas de gestión documental electrónica: Se recibieron, atendieron y resolvieron cinco solicitudes sobre la gestión de documentos electrónicos municipales.
- b. Asesoría en temas de gestión documental para instituciones y organizaciones externas: Se recibieron, atendieron y resolvieron cuarenta y nueve solicitudes sobre la gestión de documentos electrónicos municipales.
- c. Capacitaciones para instituciones y organizaciones externas: Se realizaron dos capacitaciones a solicitud de la Municipalidad de Los Chiles, sobre normalización y gestión de documentos.



CONSERVACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL MUNICIPAL.

- a. Dos fiscalizaciones de archivos de gestión: Se realizó una evaluación y una autoevaluación a los Archivos de Gestión en el año 2022, para un total de dos evaluaciones anuales.
- b. Preservar el fondo documental: Se realizó la preservación de seis metros lineales del fondo documental acumulado, resguardado por el Archivo Municipal.
- c. Eliminación de documentos: Se realizó la óptima eliminación de seis metros lineales, del sub-fondo documental pendiente de proceso de eliminación.
- d. Transferencia documental: Se recibieron un total de 18,69 metros lineales de documentos, transferidos por diferentes Archivos de Gestión, tales como: Acueductos, Aseo de vías y Sitios públicos, Administración Tributaria, Auditoría, Catastro, Desarrollo y Control Urbano, Desarrollo Estratégico, Desarrollo Social, Enlace Comunal, Parques, obras y ornatos, Patentes, Plantel, Proveduría, Proyectos, Recolección y Residuos Sólidos, Recursos Humanos, Tesorería y Vice-Alcaldía.
- e. Valoración documental: Se realiza la valoración de 1,69 metros lineales que forman parte del fondo documental “histórico municipal”, custodiado por el Archivo Municipal. Esta





valoración se realiza en conjunto con la Comisión Institucional de Selección y Eliminación de Documentos.

SERVICIO DE PRÉSTAMO Y CONSULTA DEL FONDO DOCUMENTAL MUNICIPAL.

SE RECIBEN Y RESUELVEN 36 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTOS

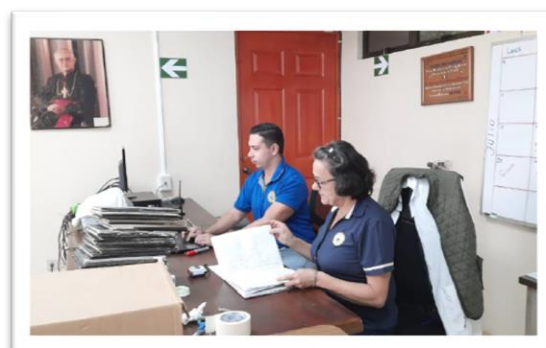
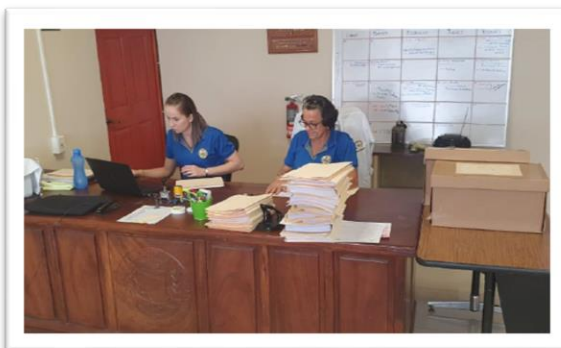
Préstamos del Fondo Histórico Municipal: Se reciben y resuelven 16 solicitudes de documentos históricos.

Uno de los principales logros alcanzado para el segundo semestre del 2022 es la adquisición de una herramienta tecnológica por medio de la cual se logre gestionar de una forma más adecuada los documentos producidos en soporte digital o bien aquellos documentos digitalizados.

CAPACITACIONES PARA INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EXTERNAS



TRANSFERENCIA DOCUMENTAL





ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS



6.3. VICEALCALDÍA

La Vicealcaldía forma parte de la unidad de la Alcaldía la cual tiene como objetivo ejercer la administración general de la corporación municipal y garantizar la correcta ejecutividad de los acuerdos y resoluciones emanados del Concejo Municipal. El cual deberá tener el conocimiento sobre las funciones establecidas y publicadas en la Gaceta de la Vice alcaldía.

En el periodo 2022, mediante publicación N°135 en el Diario Oficial La Gaceta, se determina las funciones de la primera Vicealcaldía de la Municipalidad de San Carlos, en base a oficio de la Alcaldía Municipal MSC-AM-0928-2022, las cuales radican en 4 funciones generales:

1. Representación ante el Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI)
2. Representación de la Alcaldía ante el Concejo Regional de Desarrollo (COREDES)
3. Labores de coordinación conjunta con la Dirección de la Oficina de Desarrollo Social.
4. Asistir y representar a la Alcaldía en sesiones del Concejo Municipal.

Aunado a lo anterior, como parte del cumplimiento de los objetivos de la Vicealcaldía, durante el periodo 2022 destacan las siguientes actividades realizadas:

1. Se coordinan las actividades necesarias para la convocatoria y dirección de las reuniones respectivas, construir la agenda de dicho Concejo, tramitar las comunicaciones y acciones derivadas, para la implementación de las acciones.
2. Coordinación y articulación interinstitucional con los diferentes ministerios e instituciones gubernamentales para el abordaje de flujo migratorio creando subcomisiones para el trabajo en objetivos específicos por áreas salud, seguridad y social.
3. Participación activa en todas las sesiones convocadas por el Consejo Territorial de Desarrollo Rural (INDER) y Comisión de la Persona Usuaria del Poder Judicial.
4. Coordinación con club rotario y síndicos municipales para la entrega de sillas de ruedas a adultos y niños del cantón con discapacidad.



5. Atención a contribuyentes y gestión de solicitudes de diversa índole.

Con respecto a las sesiones del Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional, estas fueron todas las sesiones realizadas en el 2022:

- Sesión N° 01-2022, celebrada el día jueves 17 de febrero del 2022.
- Sesión N° 02-2022, celebrada el día jueves 17 de marzo del 2022
- Sesión N° 03-2022, celebrada el día jueves 21 de abril del 2022
- Sesión N° 04-2022, celebrada el día 19 de mayo del 2022
- Sesión Extraordinaria N° 01-2022, celebrada el día 26 de mayo del 2022
- Sesión Extraordinaria N° 02-2022, celebrada el día 31 de mayo del 2022
- Sesión N° 05-2022, celebrada el día 17 de junio del 2022
- Sesión N° 06-2022, celebrada el día 21 de julio del 2022
- Sesión N° 07-2022, celebrada el día 25 de agosto del 2022
- Sesión N° 08-2022, celebrada el día 22 de septiembre del 2022
- Sesión N° 09-2022, celebrada el día 20 de octubre del 2022
- Sesión N° 10-2022, celebrada el día 17 de noviembre del 2022

Por otra parte, también es de injerencia de este concejo crear un Plan Anual de Coordinación Interinstitucional para el 2023, por lo que, en la sesión ordinaria del mes de mayo, se les solicita a las instituciones que forman parte del CCCI San Carlos, completar y remitir una matriz de insumos de la institución que representa orientada en el enfoque de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD). El acuerdo es tomado de manera unánime y se encuentra visible en el acta 04-2022, el cual indica textualmente:

ACUERDO N°03. Solicitar información a cada institución, completando la Matriz de Insumos para la Formulación del Marco de Referencia de Mediano Plazo 2023 – 2028, orientados en el enfoque de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD). Se establece que cada institución debe remitir dicha información a la secretaría técnica del CCCI en una fecha máxima al viernes 10 de junio del 2022, mediante correo electrónico Laurenrq@munisc.go.cr. Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Cuadro 6. Matriz de insumos para la formulación del Marco Referencias del CCCI con enfoque en GpRD

Institución	Sembremos Seguridad
Centros de Educación y Nutrición (CEN CINAI)	Presenta Matriz



Centros de Educación y Nutrición (CEN CINAI)	Presenta Matriz
Consejo Nacional de Persona con Discapacidad (CONAPDIS)	Presenta Matriz
Consejo de la Persona Joven (CPJ)	Presenta Matriz
Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)	Presenta Matriz
Dirección de Aguas (DA)	Presenta Matriz
Dirección de Cultura Zona Norte	Presenta Matriz
Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)	Presenta Matriz
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)	Presenta Matriz
Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)	No Presenta Matriz
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	Presenta Matriz
Instituto Nacional de Seguros (INS)	Presenta Matriz
Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	Presenta Matriz
Instituto Costarricense de Turismo (ICT)	No Presenta Matriz
Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	Presenta Matriz
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados- (AYA)	Presenta Matriz
Instituto de Agricultura y Ganadería (MAG)	Presenta Matriz
Ministerio de Salud	Presenta Matriz
Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	Presenta Matriz
Patronato Nacional de la Infancia Aguas Zarcas (PANI -AZ)	Presenta Matriz
Policía Municipal (MSC)	Presenta Matriz



Policía de Migración	Presenta Matriz
Sistema Nacional de Escuelas Musicales (SINEM)	Presenta Matriz
Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)	Presenta Matriz
Universidad Técnica Nacional (UTN)	Presenta Matriz

Fuente: Vicealcaldía, 2022.

Lo anterior evidencia que la mayoría de las instituciones aportaron la información solicitada, y se destaca el alto grado de compromiso de los miembros de este concejo por cumplir los acuerdos en beneficio del cantón. Con estos insumos ya se posee un marco de referencia para la construcción de actividades en el 2023.

Otra de las actividades realizadas en este 2022 hace referencia al “Programa Sembremos Seguridad”, descrito en el apartado de política social local, para el cual se procede a tomar varios acuerdos a fin de coadyuvar con el Ministerio de Seguridad Pública a definir la estrategia que tendrá el programa para el 2022-2023, y cuál serán las nuevas líneas de acción en las que se va a trabajar de manera conjunta, por tal razón es que se realizan varias sesiones ordinarias y extraordinarias y es en la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 21 de julio del 2022, mediante la plataforma Zoom, donde se procede a tomar el siguiente *Acuerdo N°3, Acta 06-2022.ACORDÓ:*

ACUERDO N°03. Se acuerda cumplir con las acciones determinadas en la Matriz del Programa Sembremos Seguridad, con el compromiso de trabajar del mes de Julio del 2022 hasta el mes de junio del 2023, en bloques trimestrales, de tal forma que se brinde un informe por cada trimestre, el cual se debe de remitir en el siguiente mes del cierre del trimestre. Este informe debe ser remitido a los siguientes correos de la Fuerza Pública: delegación. sancarlos@fuerzapublica.go.cr, rodolfo.castro@fuerzapublica.go.cr y nelson.barquero@fuerzapublica.go.cr. Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se resalta que como resultado de estas sesiones de trabajo interinstitucional se generaron para este programa un total de ocho líneas de acción, con responsabilidades de desempeño y un cronograma de las actividades por realizar, lo que se va monitoreando a lo largo del año 2022 y para finalizar en el mes de junio 2023 con el cumplimiento total del programa.

Para el primer semestre del 2023 aún se tienen que realizar gestiones en cumplimiento a este programa, por lo que se va a continuar trabajando de la mano con la institucionalidad en las diferentes



sesiones del CCCI, hasta que se haya cumplido a cabalidad con todas las actividades contenidas dentro del cronograma.

Otra de las actividades gestionadas desde el Concejo Cantonal Coordinador Interinstitucional importante de mencionar es que, durante el primer cuatrimestre del año se realizó la dinámica de utilizar los espacios con los que se contaba los días viernes en horas de la mañana en Radio Santa Clara, para llevar a cabo diferentes presentaciones con contenido informativo de interés para los habitantes del cantón, para esto se trabaja generando una lista de temas, responsable y fechas por institución, para coordinar de manera ordenada cada una de las presentaciones se detallan a continuación:

Ilustración 8.Registro de temas por institución, CCCI, 2022

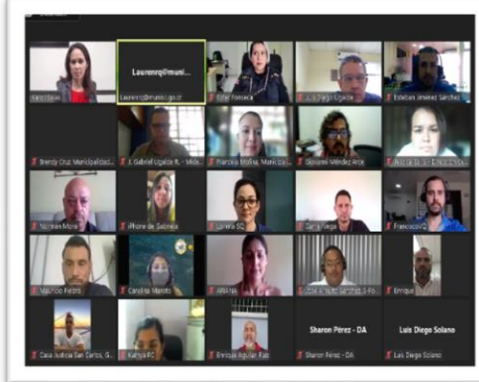
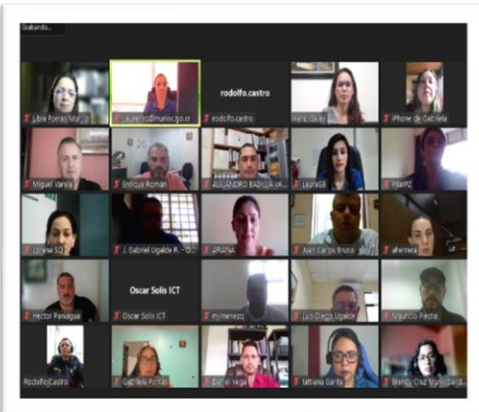
Fecha	Institución	Temas a tratar	Coordinador (a)	Expositor (a)
4/2/2022	Gestión Ambiental	Manejo de Residuos Sólidos	Andrey Salas Ramírez	Francisco Vilaolobos Quirós
11/2/2022	INA	Oferta Matrícula	Jorge Enrique Román Calderón	Carlos Rodríguez Gamboa
18/2/2022	AYA /Unión Norte Norte	Los avances de la Unión de Acueductos Norte Norte	Héctor Paniagua Alfaro	Carlos Sequeira
25/2/2022	Dirección de Cultura ZN	Ganadores de fondos concursables en el Cantón	Esteban Segura Vega	Esteban Segura Vega
4/3/2022	IMAS	Proceso informativo del ejercicio del 2021	Ariana Cruz Salazar	Juan Luis Gutierrez Chávez
11/3/2022	INAMU	Día Internacional de la Mujer	Libia Porras Murillo	Libia Porras Murillo
18/3/2022	AYA /Federación de Acueductos de la Zona Norte	Proyecto a desarrollar en la zona norte	Héctor Paniagua Alfaro	Nerwin Nájera /Jose Marvin Mora
25/3/2022	Ministerio Salud	Situación de la emergencia Covid	Dr.Luis Diego Ugalde	Dr.Luis Diego Ugalde
1/4/2022	PANI	Programa adolescente madre	Breylin Sánchez Solís	Breylin Sánchez Solís
8/4/2022	TEC	Día de la Ciencia y Tecnología	Dr. Oscar López	Dr. Oscar López
15/4/2022	Semana Santa	Semana Santa	Semana Santa	Semana Santa
22/4/2022	SINABI	Día de libro y los derechos de autor	Tatiana Garita Villalta	Tatiana Garita Villalta
29/4/2022	Cosevi	Accidentabilidad	Jeremy Corrales	Jeremy Corrales

Fuente: Vicealcaldía, 2022.

Otra actividad generada y no menos importante, corresponde al liderazgo en el abordaje del tema del flujo de migrantes en el cantón; para esto se realizan diversas mesas de trabajo, donde se convoca, coordina y contacta con las instituciones pertinentes, algunas miembros del CCCI y otras atinentes al tema como por ejemplo las autoridades de migración y extranjería y específicamente con la señora Marlen Luna Viceministra de Gobernación y Jefatura de Migración y Extranjería, para proceder en el abordaje integral y entender un poco la dinámica y las experiencias con respecto a este tipo de flujos.



Desde la Vicealcaldía se promueve un acercamiento con actores claves en la institucionalidad (IMAS, PANI, INAMU, Ministerio de Salud, CCSS, Cruz Roja, Fuerza Pública, Policía Municipal, Policía de Migración, Sociedad Civil y ONGs entre otros), esto con el fin de coordinar por medio de mesas de trabajo (Social, Salud y Seguridad) una ruta para colaborar y vigilar el proceso de este tipo de flujos de paso por nuestra región. En este sentido se convoca a diferentes sesiones de trabajo, se procede con el informe de avances y acontecimientos en el tema de parte de los coordinadores de cada mesa y por medio de un **Whatsapp** creado para este fin incentivando una comunicación asertiva y respetando las directrices y procedimientos consensuados para cada uno de los casos de los eventos que se generan en el día a día y como se deba intervenir o colaborar con determinada situación. Aún se continúa trabajando en el tema según sea las variables actuales se va a ir modificando la respuesta.



6.4. GESTIÓN DE PROYECTOS

La Unidad de Gestión de Proyectos pertenece al departamento de Desarrollo Estratégico de la Municipalidad. Dicha unidad se encarga de atender el proceso de proyectos en donde destacan las siguientes funciones:

- Colaborar con el proponente en la definición y concreción de los objetivos del proyecto.



- Planificar el proyecto en todos sus aspectos: Perfil de proyecto (identificando las actividades a realizar, los recursos a poner en juego, los plazos y los costes previstos).
- Tomar las decisiones necesarias para conocer en todo momento la situación en relación con los objetivos establecidos.
- Adoptar las medidas correctivas pertinentes para establecer corrección a los riesgos detectados.

Durante el periodo 2022 se lograron cumplir las siguientes actividades:

- Se logro la elaboración del Manual de Procedimiento para la Gestión de los proyectos
- Se atendieron en tiempo y forma todas las solicitudes referentes al proceso de idoneidad.
- Se atendieron todas las gestiones solicitadas por la Alcaldía, Concejo Municipal o Instituciones.
- Se logro para este año, la recolección de información y ordenamiento, así como las sesiones de trabajo para la revisión de cada dimensión y práctica del ICG.
- La CGR para este año, no solicito la información sin embargo quedo revisada y lista para entregar y subir al sistema de la CGR.

Es importante mencionar que con respecto al apoyo que se da a los proyectos en coordinación con la DIEE del Ministerio de Educación Pública, se mencionan las siguientes infraestructuras educativas:

Cuadro 7. Estructuras Educativas

	Distrito	Nombre de la Institución
1	Pocosol	Escuela Paso Real de Pocosol San Carlos
2	Quesada	Escuela La Tesalia San Carlos
3	Pocosol	Escuela Santa Maria de Pocosol
4	Venado	Escuela Santa Lucia Venado San Carlos
5	Pocosol	Escuela Acapulco de Pocosol



	Distrito	Nombre de la Institución
6	Cutris	Liceo Capitán Manuel Quiros
7	Cutris	Escuela San Miguel
8	Quesada	Escuela Gamonales
9	Palmera	Escuela Concepción de La Palmera San Carlos
10	Venado	Escuela Las Delicias de Venado San Carlos
11	Quesada	Escuela San Luis de Ciudad Quesada

Fuente: Gestión de Proyectos, 2022

6.5. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

El departamento de Tecnologías de Información, tiene como finalidad el impulsar activamente el desarrollo y funcionamiento de los sistemas informáticos en todos los procesos de trabajo de la Municipalidad.

Durante el periodo 2022, se brindaron los servicios de soporte técnico, gestión de la seguridad y ciberseguridad, gestión de infraestructura, base de datos y respaldos satisfactoriamente. Así mismo se realizó la adquisición de equipos de cómputos y software para las diferentes unidades de la institución.

Dentro de las actividades destacan las siguientes:

PROYECTOS, SERVICIOS, ACTIVIDADES Y TAREAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL PERIODO 2022

En cuanto a las actividades de la función de seguridad, comunicaciones e infraestructura se realizaron 1398 actividades y/o tareas específicas, las cuales incluyen todo tipo de tareas de administración, gestión, configuración y soporte a los servicios de seguridad, comunicaciones e infraestructura. Las tareas incluyen las siguientes:

- Creación de usuarios de Windows
- Deshabilitar usuarios



- Creación de usuarios de los sistemas SIM escritorio y SIM Web
- Dar accesos al SIM de Escritorio a los funcionarios
- Dar Accesos al SIM Web a los funcionarios
- Crear grupos de distribución en la Exchange y Office 365
- Migración de buzones a office365
- Corregir problemas de los buzones de los usuarios que se habían eliminado en el office 365
- Actualización de Firmware del Firewall
- Actualización de consola de antivirus ESET
- Actualización de los Access Point
- Actualización de Servidores (30)
- Migración de Servidores a Sistemas Operativos Windows Server 2022
- Monitoreo y Seguimiento de los enlaces con Recaudadores externos BCR, BAC, BNCR, Coocique.
- Monitoreo y Seguimiento de la consola de Antivirus
- Monitoreo y Seguimiento del Firewall
- Monitoreo y Seguimiento de la central telefónica
- Monitoreo y Seguimiento del enlace del Tribunal Supremo de Elecciones
- Administración de los servicios de Administración de Archivos
- Administración de los servicios de Correo Electrónico
- Administración de los Servicios de IDESCA
- Administración de los servicios de Sitio Web
- Administración de los servicios de Webservices
- Administración de los Servicios de DNS publico
- Administración del Servicios de Internet
- Administración de servicio de Interconexión (Plantel, Desarrollo Social, Relleno, Gestión Ambiental, Mercado, Pital, Cementerio)
- Administración del servicio de Red LAN (monitoreo y configuración de equipo de red Switches)
- Administración del Servicio de Red Inalámbrica (MuniSC, MuniSC Gratuito, Munisc Prensa, Munisc alcalde, Concejo Municipal)



- Administración de la plataforma en nube de Office365 (Exchange, Teams, SharePoint, Controlador de Dominio, otras aplicaciones)
- Administración del servicio de virtualización de máquinas (clientes delgados)
- Migración de máquinas virtuales a Windows 10
- Otras tareas

En el año 2022 en el área de Soporte Técnico se atendieron aproximadamente 3000 casos de soporte. El servicio de soporte técnico constituye un servicio de cara al cliente interno de primera necesidad indispensable para el funcionamiento de todos los demás servicios brindados por TI. Entre otras actividades se destacan:

- Se configuraron, actualizaron y entregaron alrededor de 80 equipos, entre teléfonos IP, tabletas, UPS, teclados, headsets a diferentes departamentos.
- Se configuraron, actualizaron y entregaron alrededor de 39 portátiles nuevas.
- Se asignaron 10 headsets a diferentes departamentos.in
- Se atendieron 100 solicitudes de instalación de software.
- Se atendieron 435 casos de soporte en relación a equipos de computadoras portátiles.
- Se atendieron 245 casos de soporte en relación a equipos de clientes delgados.
- Se atendieron 30 casos de soporte en relación a tabletas.
- Se atendieron 102 casos de soporte en relación a computadoras de escritorio.
- Se entregaron y se instalaron 20 monitores.
- Se configuró y actualizó un equipo de escritorio nuevo.
- Se brindó el servicio de préstamo de portátiles.
- Se llevo a cabo el control de activos de cada movimiento de activo, entregado y recibido, para cientos de activos.
- Se realizaron aproximadamente 500 cambios de contraseñas.
- Se configuraron 10 VOIP.
- Se atendieron 800 consultas específicas sobre temas de soporte o errores puntuales.
- Se resolvieron aproximadamente 300 casos de problemas con las impresoras.
- Se atendieron aproximadamente 200 casos de problemas con la firma digital.
- Se atendieron aproximadamente 350 casos de problemas con el correo electrónico.



- Se resolvieron 150 inconvenientes relacionados a las máquinas virtuales.
- Se atendieron 200 casos de problemas de conectividad.
- Se atendieron 100 consultas o problemas sobre Microsoft Office.
- Se realizaron 900 tareas de soporte adicionales, como parte del apoyo del área de seguridad y comunicaciones hacia el servicio de soporte técnico, todo tipo de actividad de soporte.

Se realizaron múltiples procesos de compra como parte del programa anual de actualización de equipos e infraestructura, así como contratación de licenciamiento y servicios de tecnologías.

Esto incluye las siguientes compras:

- Contrataciones 2022CD-000242-0003600001, 2022CD-000242-0003600001 y 2022CD-000306-0003600001, para la compra de equipo de cómputo, mayoritariamente portátiles. Se adquirieron aproximadamente 40 computadoras. Para un total aproximado de 45 millones de colones.
- Contratación 2020CD-000046-0003600001, compra de antivirus empresarial, para un total aproximado de 6.5 millones.
- Contratación 2022CD-000312-000360000, mantenimiento de la UPS del DataCenter, por 3 millones de colones.
- Contratación 2019LA-000007-01, para la compra de HeadSet, por un monto de ₡ 1 178 000 colones.
- Contratación 2022CD-000034-0003600001, para la compra de 20 monitores por un monto de aproximado de 3 millones de colones.
- Contratación 2022CD-000129-0003600001, compra de 6 discos duros para servidor por un monto de ₡750 000,00
- Contratación 2022CD-000338-0003600001, compra de licencia Autodesk Civil 3D por suscripción por un monto de ₡1 806 480,00
- Contratación 2021CD-000258-0003600001, soporte y mantenimiento del Firewall e IPS, es un proceso por demanda de 3 años iniciado desde el 2021 por un monto de ₡1 355 000,00
- Contratación 2020CD-000175-000360000, compra de la plataforma ZOOM para reuniones virtuales, por un monto de: ₡ 1 292 803,05
- Contratación 2022LA-000013-0003600001, Diseño e implementación del marco de gobierno y gestión de Tecnologías de Información de la Municipalidad de San Carlos, por un monto de ₡ 33 500 000,00



- Contratación 2022LA-000010-0003600001, para la adquisición de un software de Gestión Documental por ₡26 420 400,00.
- Contratación 2020CD-000295-0003600001, servicio de facturación por un monto de ₡1 053 000,00
- Contratación 2021LA-000011-0003600001, sistema de trámites y procesos por un monto aproximado de 6 millones de colones.
- Contratación 2022CD-000241-0003600001, compra de colectores de GPS para los departamentos de catastro e inspectores por un monto de ₡7 897 134.
- Contratación 2021CD-000244-0003600001, Renovación del SQL server por un monto de ₡3 469 476,32.
- Contratación 2022CD-000257-0003600001, suscripción del licenciamiento de office 365 para 307 cuentas de usuario por ₡ 9 532 235,44
- Contratación 2021CD-000243-0003600001, licenciamiento de Windows Server Data Center por un monto ₡2 085 322,20.
- Contratación 2020CD-000244-0003600001, herramienta de desarrollo de software Power Builder por un monto ₡ 990 648,14.
- Contratación 2020CD-000333-0003600001, certificado de seguridad para los sitios web municipales por un monto ₡809 303,04.
- Contratación 2020CD-000322-0003600001, plataforma de mesa de ayuda para el departamento de Tecnologías de la Información por un monto de ₡ 5 155 522,68.
- Contratación 2020CD-000262-0003600001, suscripción de licenciamiento de la plataforma Creative Cloud All apps para el departamento de relaciones públicas por un monto de ₡ 578 129,40.
- Contratación 2019CD-000371-0003600001, para la plataforma de notarial y jurisprudencia del departamento de jurídicos por un monto de ₡174 000,00
- Contratación 2022CD-000307-0003600001, dispositivo de respaldo LTO9 por un monto de: ₡9 091 701,77.
- Contratación 2022CD-000397-0003600001, adquisición de tabletas para el departamento de catastro por un monto de ₡ 2 100 000,00
- Contratación 2022CD-000390-0003600001, Sistema para la integración del Sistema Integrado Municipal con el Sistema de Ventanilla Única Institucional de Procomer por un monto de ₡ 15 000 000,00
- Contratación 2022CD-000413-0003600001, compra de equipos de comunicación switch para la actualización del Data Center por un monto de ₡12 210 000,00



- Contratación 2021CD-000264-0003600001, compra del sistema Team Mate para el departamento de auditoria por un monto de ₡3 302 000,00

El desarrollo mantenimiento y soporte de sistemas constituye una actividad de gran importancia para la Municipalidad de San Carlos. En esta área existen cinco recursos desempeñando las diferentes labores atinentes al desarrollo de software, dando respuesta a las solicitudes de nuevas funcionalidades o nuevos sistemas de los departamentos de la municipalidad, algunos de los departamentos donde se trabajó fueron los siguientes:

- Acueductos
- Cobros
- Patentes
- Bienes Inmuebles
- Parquímetros

6.6. RECURSOS HUMANOS

La Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad pretende garantizar la dotación, el desarrollo y el bienestar de los recursos humanos, dando los servicios de apoyo técnico-administrativo requeridos por la institución para su eficiente y eficaz funcionamiento.

Conforme con la detección de necesidades de capacitación; se han gestionado y realizado con la participación de los funcionarios (as) municipales los siguientes cursos, seminarios y talleres:

Tabla 17. Capacitaciones por RRHH, 2022

N° DE CAPACITACIONES EN EL AÑO 2022:	52
PATICIPANTES TOTALES:	2447

Fuente: RRHH, 2022.

Entre los diversos temas de capacitación que recibieron diversos funcionarios municipales destacan:

- IFAM, y el Grupo ICE : Seminario Virtual En Construcción De Agendas Estratégicas De Transformación Digital
- Jornada de capacitación a impartir por parte de la Procuraduría de la Ética Pública, “Ética y probidad en el ejercicio de la Función Pública”,



- “Responsabilidad penal del funcionario público”,
- Indicadores y Metas en la Gestión para Resultados en el Sector Municipal
 - Excelencia En El Servicio Al Cliente
 - Elaboración Y Gestión De Indicadores (KPI'S)
 - Financiamiento por medio del mercado de capitales para gobiernos locales
 - Nuevo Reglamento Del Impuesto Sobre Renta
 - El Deber de Probidad en la función Pública Parte I
 - Desarrollo Moral
 - Ética Como Problema o Solución
 - Planificación estratégica aplicada a la función pública
 - Capacitación de Maquinaria y Tractores LTDA
 - Taller de Capacitación de Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar
 - Curso Virtual de la Nueva Ley de Compras Públicas
 - Método de trabajo para absolver o cobrar bienes
 - WEBINAR: La infraestructura de la calidad como herramientas para las compras públicas
 - Reinducción e Inducción para el personal municipal
 - Curso de Implementación: Marco de Gestión
 - VI Congreso de Movilidad Segura y Sostenible: Cantones para la gente
 - Taller “Vivencias Municipales de Economía Circular”
 - Taller: Incidir en la integración desde el ámbito municipal
 - WEBINAR: Todo lo que necesita conocer sobre la nueva Ley de Compras Públicas
 - Procedimiento Administrativo Ordinario
 - Presentación del Primer Informe Nacional de Competitividad
 - Capacitación Sobre Seguridad Informática
 - Webinar: Entornos Laborales seguros y saludables
 - Proceso Administrativo Ordinario
 - Capacitación Manejo seguro de agroquímicos
 - II Congreso Municipal en Tecnologías de Información
 - Taller manejo del estrés y la ansiedad
 - Charla Herramientas para una Gestión Municipal CFIA
 - Procedimientos Archivísticos Institucionales
 - Capacitación Operadores de Equipo Pesado
 - Capacitación Visibilidad Vial
 - Reglamentos para el Uso de Vehículos y el Reglamento para custodia y conservación de los teléfonos celulares
 - Cobro Judicial para no abogados
 - Trabajos en altura
 - Primer Congreso Nacional de Contadores Municipales



- Reajuste De Precios De Bienes Y Servicios
- Charla, Calidad en la atención al cliente persona mayor
- Ética y probidad en la gestión municipal
- I seminario: Principios fundamentales
- II seminario: Aplicación en la función pública
- Capacitación en el idioma LESCO
- 10° Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública 2022
- Investigación Preliminar y su informe final
- Aspectos Clave de la Elaboración de Políticas Públicas para Municipalidades
- Charla Sobre Manual de Ética y Conducta
- Taller sobre dotación de herramientas para padres
- Planificación- Diseño- Ejecución y Gestión de Resultados
- Curso Para La Brigada Municipal: Evacuación De Edificios Por Emergencias
- Capacitación Tactical Combat Casualty Care-All Combat (Tccc-Ac) + Rcp
- Capacitación La nueva Ley General de Contratación Publica
- Curso: Introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Costa Rica

6.7. SERVICIOS GENERALES

El departamento de Servicios generales tiene como finalidad, el garantizar la administración eficiente de los servicios generales a las distintas unidades de la municipalidad, así como ofrecer los servicios de soporte técnico y de información requeridos por la municipalidad y los ciudadanos del cantón.

En el cumplimiento del objetivo de dicho departamento, se detallan las acciones más relevantes realizadas durante el año 2022:

Se lleva un mejor control de los pagos de los servicios, con la herramienta Power BI lo cual permite estar revisando a tiempo real los datos, y brindar la información que sea requerido.

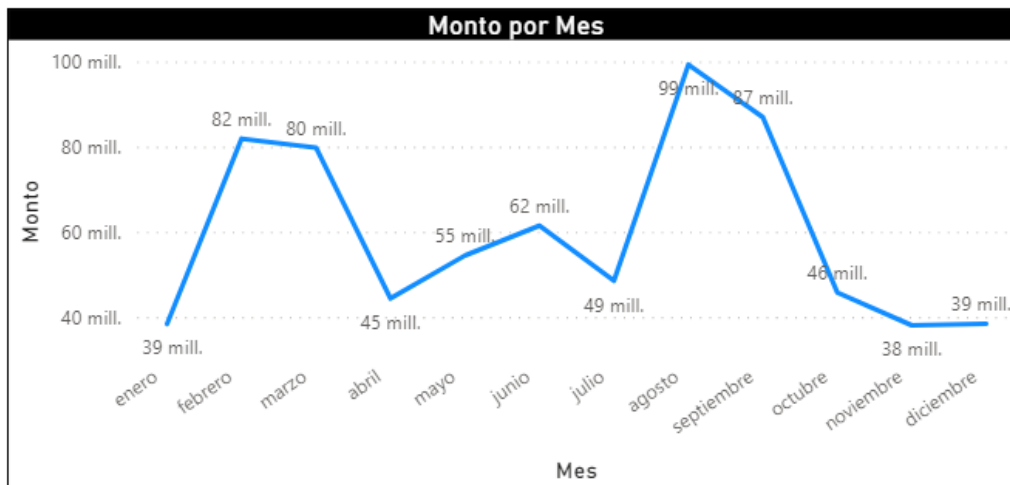
PAGOS DE SERVICIOS:

Se llevo a cabo un mejor control de los pagos de servicios, implementando un Power Bi para análisis de datos y así poder tener la información a tiempo real y para un mejor análisis e



interpretación de los datos. Tomando en cuenta los servicios de combustible, seguros, electricidad, telecomunicaciones y agua, en total se ejecutaron 719.306.354,56 colones.

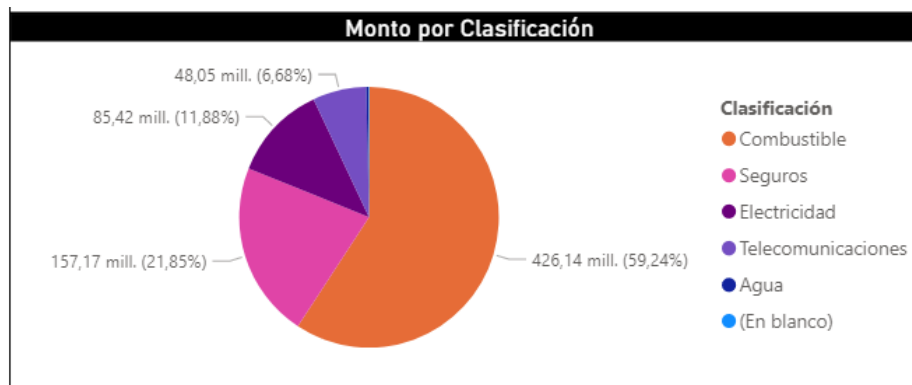
Gráfico 3. Comportamiento por el pago de servicios municipales



Fuente: Servicios Generales, 2022.

De la totalidad de pagos de servicios, un 59,24% pertenecen a pagos de combustibles, un 21,85% de seguros, 11,88% en electricidad, 6,68% en telecomunicaciones, y el restante 0,35% en pagos de servicio de agua.

Gráfico 4. Montos por tipo de servicio



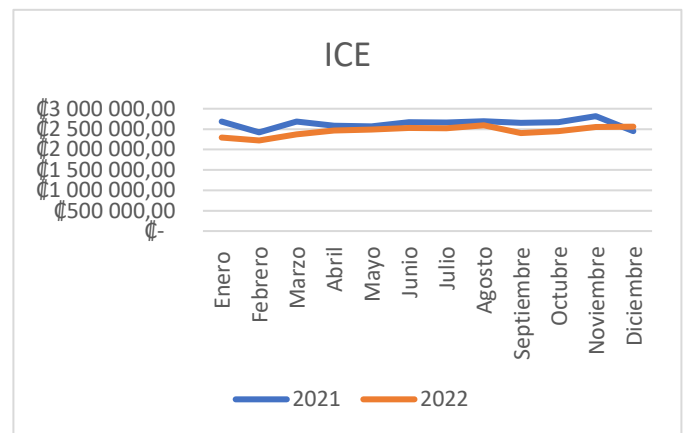
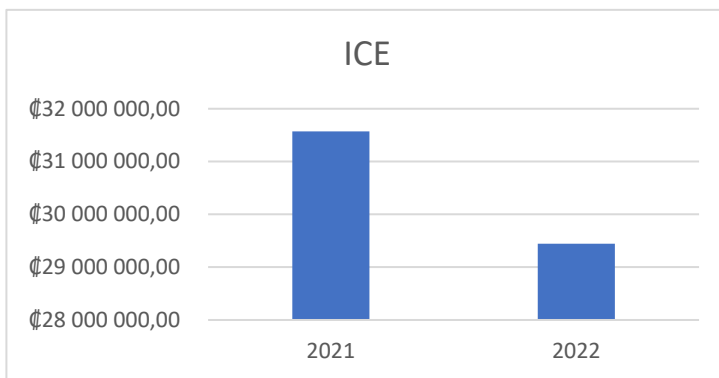
Fuente: Servicios Generales, 2022.



TELECOMUNICACIONES -ICE

Este pago corresponde al pago al Instituto Costarricense de Electricidad, en el cual se paga el servicio de los teléfonos celulares, telefonía fija e internet.

Gráfico 5. Comportamiento por el pago del servicio de telecomunicaciones



Fuente: Servicios Generales, 2022.

Con respecto al pago del ICE, hubo una disminución de un 7%, monto equivalente en colones de ₡2.122.713 con respecto al gasto de este servicio en el año 2021.

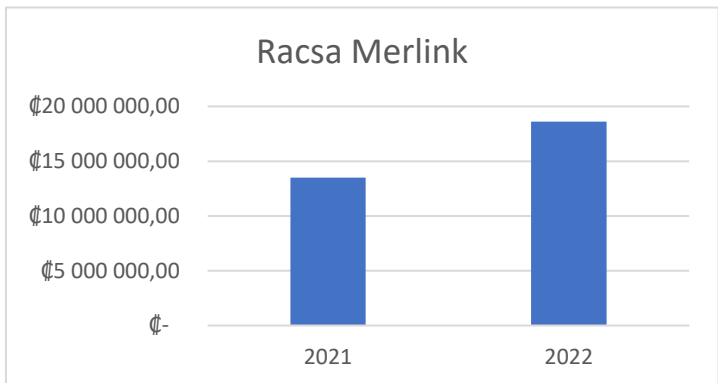
En el gráfico no se observa ninguna tendencia, es un pago que se mantiene muy constante a lo largo del tiempo. El control del departamento en la actualización de planes celulares, reglamento de uso de teléfonos permiten que los controles sean mejores y así optimizar los recursos.

RACSA MERLINK

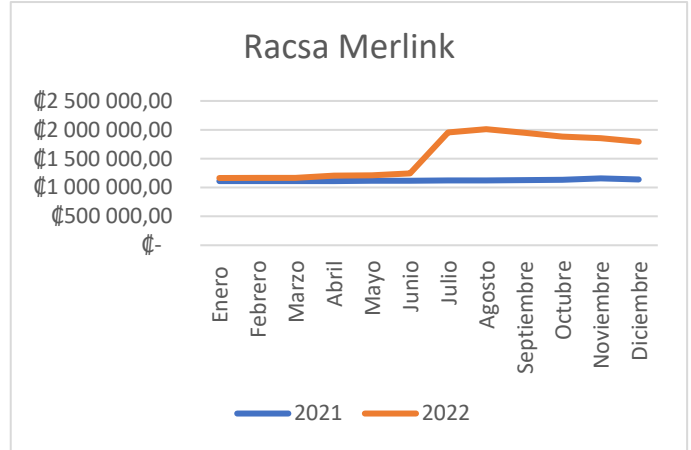
Este pago corresponde al internet de Racsa y el uso de la plataforma Merlink de proveeduría, plataforma con la cual se realizan todas las compras de la Municipalidad de San Carlos.



Gráfico 6. Comportamiento por el pago del servicio de RACSA,2022



Fuente: Servicios Generales, 2022.



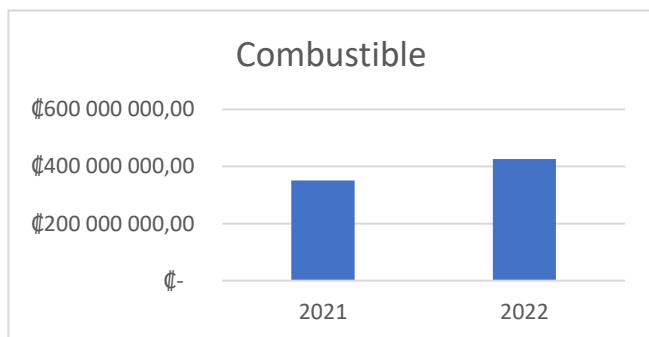
Estos pagos tuvieron un aumento de un 38% con respecto al año 2021, equivalente a ₡5.104.218,29. La razón del aumento se debe a un aumento en la tarifa de la plataforma Merlink, en la gráfica se puede ver que en el mes de julio tuvo un aumento y después se mantuvo de manera constante con una pequeña tendencia a la baja.

Aquí cabe resaltar que las facturas llegan en dólares, por lo tanto, esas pequeñas tendencias tienen relación directa con el tipo de cambio del dólar.

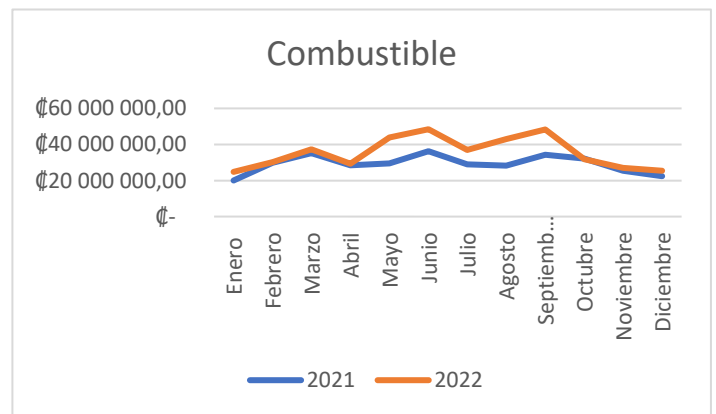
COMBUSTIBLE

El precio de este servicio corresponde a todo el gasto de combustible de toda la flotilla de la Municipalidad de San Carlos.

Gráfico 7. Comportamiento por el pago del servicio de combustible



Fuente: Servicios Generales, 2022.



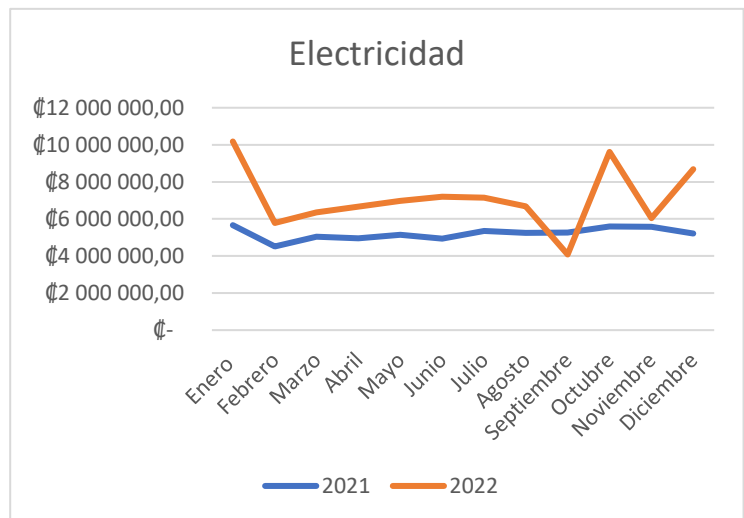
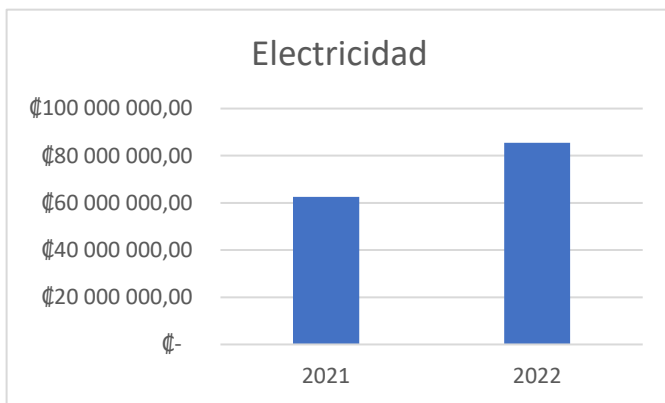


El gasto de combustible fue un 21% más que en el año 2021, el aumento fue de un monto de ₡75 354 474,53 más que en el año 2021. Es importante aclarar que para el año 2022 el precio de los combustibles se fue totalmente al alza, dónde el litro del diésel supero los 1.000 colones.

ENERGÍA ELÉCTRICA

El pago de energía eléctrica se realiza a la empresa Coopelesca, contempla todos los medidores que tiene la Municipalidad de San Carlos, internet y las interconexiones entre los distintos edificios que utiliza la Municipalidad para su operación.

Gráfico 8. Comportamiento por el pago del servicio eléctrico



Fuente: Servicios Generales, 2022.

El pago de la electricidad tuvo un aumento de un 37%, equivalente a ₡22.896.361,76.

Hay varios factores que implican el aumento de este gasto.

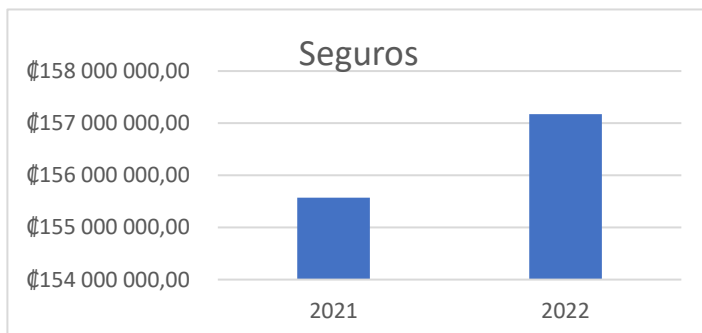
1. El crecimiento de la municipalidad, hay más empleados, más departamentos y más edificios nuevos, cómo el de la policía de tránsito, gestión ambiental, desplazamiento de departamentos al mercado. Lo cual además de nuevos medidores, también requiere interconexiones, lo cual aumenta los consumos.
2. Otro aspecto importante es la utilización del estadio municipal Carlos Ugalde, en el 2021 por la pandemia del COVID se utilizó mucho menos que en el año 2022.



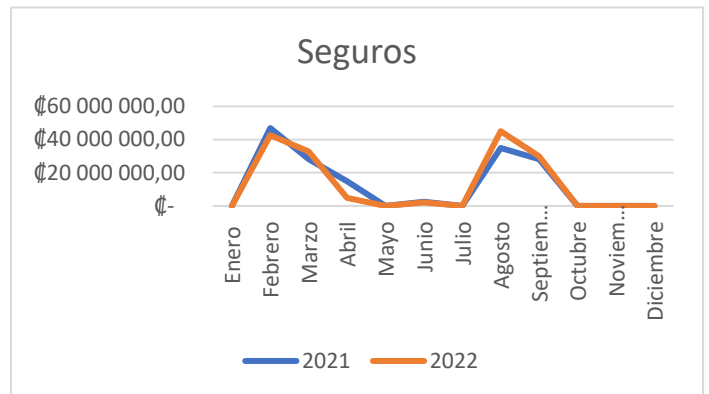
SEGUROS

Corresponde al pago de todas las pólizas de la Municipalidad de San Carlos, responsabilidad civil, vehículos, equipo especial, riesgos de trabajo, incendio.

Gráfico 9. Comportamiento del pago de los Seguros



Fuente: Servicios Generales, 2022.

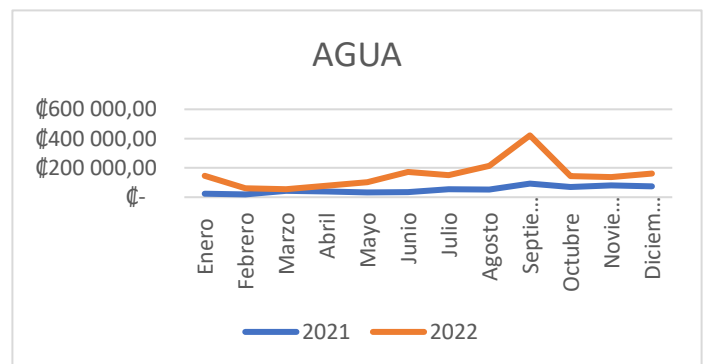
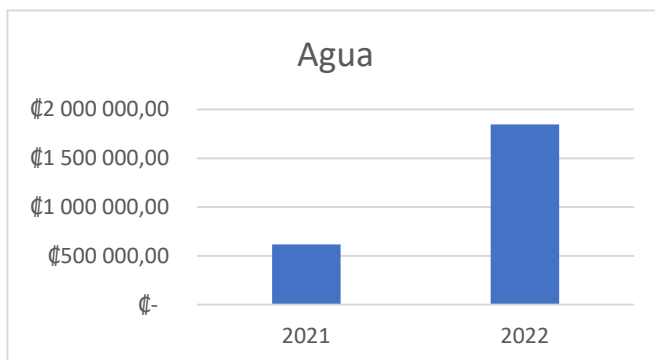


El pago de seguros tuvo un comportamiento muy similar al del año 2021, de hecho, la diferencia fue un aumento de un 1% del 2022 al 2021.

AGUA

El pago de agua se realiza para el centro cívico al acueducto de aguas zarcas, y el proyecto de la Caporal se le hace el pago a la asada de Los chiles de Aguas Zarcas.

Gráfico 10. Comportamiento por el pago del Servicio de agua (Centro Cívico y La Caporal)



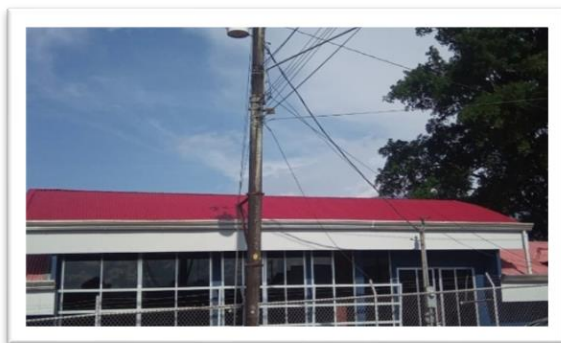
Fuente: Servicios Generales, 2022.



El pago de este servicio tuvo un aumento de un 200%, equivalente a ₡1.230.764,00. Cabe mencionar que para el año 2022 se empezó a pagar el agua de la Caporal, que no se pagaba en el 2021, y también que en el 2022 ha aumentado la utilización del Centro Cívico, ya que en el año 2021 por la afectación del COVIC-19 la utilización fue menor.

REMODELACIONES DE EDIFICIOS

PINTURA DE EXTERIORES DE EDIFICIOS MUNICIPALES: Se pintaron los techos del palacio municipal, edificio de desarrollo social, archivo y plantel municipal. Primero se lavaron los techos y luego se procedió con la pintura.



REMODELACIONES ELÉCTRICAS EN EL PALACIO MUNICIPAL, ARCHIVO MUNICIPAL Y MERCADO MUNICIPAL:

Nuevas cajas de break, tuberías metálicas, cableado nuevo.

Mantenimientos menores correctivos y preventivos de instalaciones: Se llevaron a cabo distintas actividades como cambio de cielorrasos, cambio de pareceos y pintura.



Entre las principales obras, remodelación de las oficinas de la Policía Municipal y la habilitación de comedor en el mercado para los funcionarios municipales que tiene oficina en estas instalaciones.

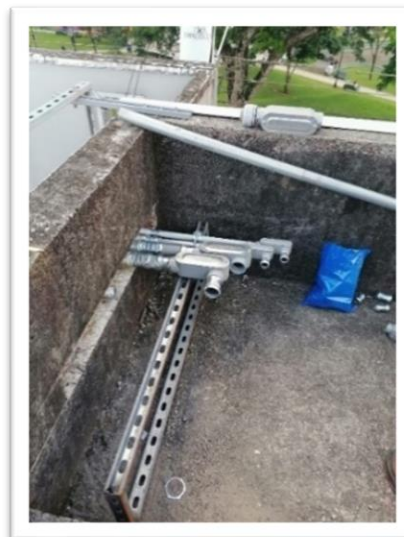
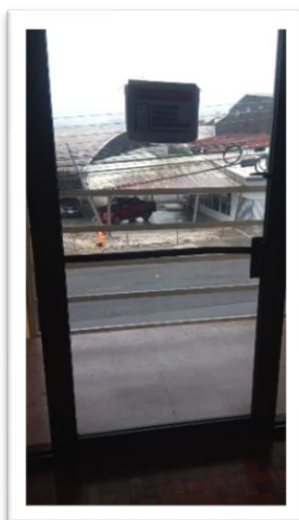


IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GPS PARA LA FLOTILLA MUNICIPAL

Se llevo a cabo el proceso para la contratación de sistemas GPS para toda la flotilla municipal, ya el proceso quedo en firme para empezar a funcionar en primer mes del año 2023.

PROCESOS DE COMPRA

En total se llevaron a cabo 143 procesos de compra, entre ellos: repuestos para vehículos, bolsas plásticas, impresión y fotocopiado, compra de formularios, pintura y mantenimiento, mantenimiento de aires acondicionados, compra de sillas de oficina, lavados de vehículos, cambios de aceite.





6.8. SALUD OCUPACIONAL

El departamento de Salud Ocupacional es la unidad administrativa encargada de promover y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social del trabajador en general; prevenir todo daño causado a la salud de éste por las condiciones del trabajo; protegerlo en su empleo contra los riesgos resultantes de la existencia de agentes nocivos a la salud; colocar y mantener al trabajador en un empleo con sus aptitudes fisiológicas y psicológicas y, en síntesis, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su tarea.

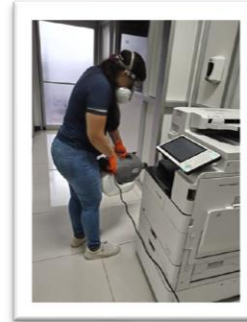
Durante el periodo 2022, se destacan las siguientes actividades realizadas:

- Fumigaciones en los edificios municipales para la eliminación de plagas.
- Inspecciones de seguridad a edificios municipales y cuadrillas de campo.
- Informes de los hallazgos encontrados tras las visitas realizadas y seguimiento.
- Evaluación de riesgos a los diferentes a los diferentes puestos y labores.
- Campañas de donación de sangre de forma trimestral.
- Evaluación de la rotulación de los diferentes edificios municipales.
- Inspecciones a diferente equipo de emergencias. Manteamiento de los DEAS y reparación del que se encontraba dañado en el plantel municipal.
- Capacitación de inducción a todos los funcionarios, asimismo de capacitación periódica sobre las medidas de seguridad a personal asimismo de capacitación a los compañeros miembros de la brigada de emergencia.
- Compra de artículos de botiquín, mantenimiento preventivo de los DEAS, REPARACION y compra de maniquís de RCP, para que le personal de la brigada logre tener una mejor practica en los cursos a recibir.
- Mantenimiento y recarga de los extintores de todos los edificios y vehículos municipales.
- Investigación de accidentes ocurridos, enviar la investigación a la plataforma rt-virtual de INS, recibir boletas de incapacidad, archivar para realizar el informe de días perdidos 2022 y total de accidentes de 2022.
- Informe anual de la oficina de salud ocupacional ante el Consejo de Salud Ocupacional.



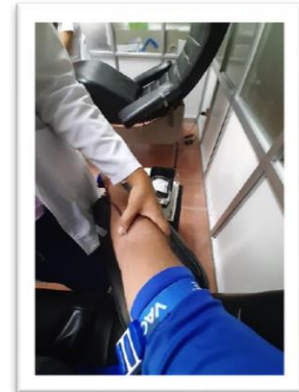
PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES Y FUMIGACIONES EDIFICIOS MUNICIPALES

Ejecución Fumigaciones para control de Plagas: Se realiza cronograma de fumigaciones en enero de 2022 con la finalidad de completar las fumigaciones establecidas.



INSPECCIONES DE CONDICIONES DE SALUD OCUPACIONAL Y DONACIONES DE SANGRE

Inspecciones y Visitas a Campo: Inspecciones de seguridad a las cuadrillas de campo de departamentos de servicios públicos, UTGV y los edificios municipalidad, para verificar que se cumplan las medidas de seguridad y así evitar el aumento de siniestralidad dentro de la póliza de seguros de la municipalidad San Carlos. Se realiza una evaluación de riesgos del área de trabajo visitada.



Se realizaron 3 campañas de donación de sangre coordinada con el hospital San Carlos, durante el mes de agosto se realiza la campaña para el niño Agustín quien es vecino de Aguas Zarcas, la cual resulto de forma exitosa

CAPACITACIONES EN SALUD OCUPACIONAL





REPORTE DE ACCIDENTES LABORALES Y SUS INVESTIGACIONES



ESTUDIOS DE ESTRÉS TÉRMICO

Solicitud de presupuesto para la compra de un monitor de estrés térmico, el cual ya se compró y es adquirido por el departamento para realizar las mediciones con mayor rapidez y veracidad, es un equipo más preciso y ya no se deben solicitar las mediciones al Instituto Nacional de Seguros. Ya no debemos optar por revisar las mediciones de temperatura y humedad brindada por el Consejo de Salud Ocupacional.

Ilustración 9. Estudio de estrés térmico

Mes	Promedio de Temperatura °C	Promedio Humedad Relativa %	Nivel de Índice de Calor
Agosto	31,4	89	NIVEL III
Septiembre	31,9	89	NIVEL III
Octubre	31,2	91	NIVEL III

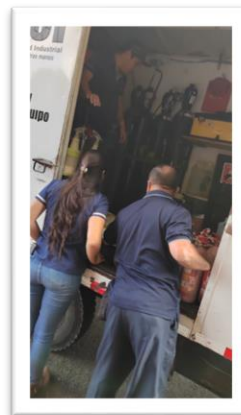
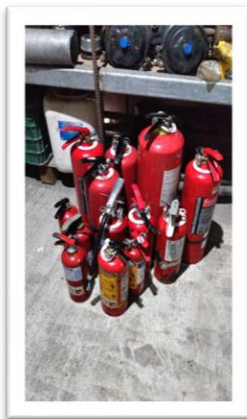
Fuente: Salud Ocupacional, 2022.



PROCEDIMIENTO PROTOCOLO HIDRATACIÓN SOMBRA Y DESCANSO Y SU IMPLEMENTACIÓN

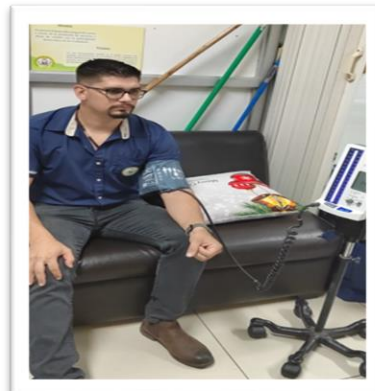


CONTROL Y RECARGA DE EXTINTORES



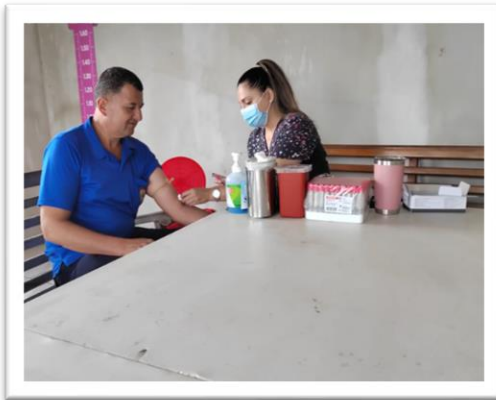
CONTROL DE SIGNOS Y ATENCIÓN DE PACIENTES

Resolución	Fecha	Nom. Titular	Centro	Dpto	Servicio	Presión	Temperatura
1507/15	11/01/15	Edgar Alvarado	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1524/15	11/02/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1576/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1577/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1578/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1579/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1580/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1581/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1582/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1583/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1584/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1585/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1586/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1587/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1588/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1589/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1590/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1591/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1592/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1593/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1594/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1595/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1596/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1597/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1598/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1599/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	
1600/15	11/03/15	Yolanda Rojas	San Carlos	Atención	121/72	36.8	

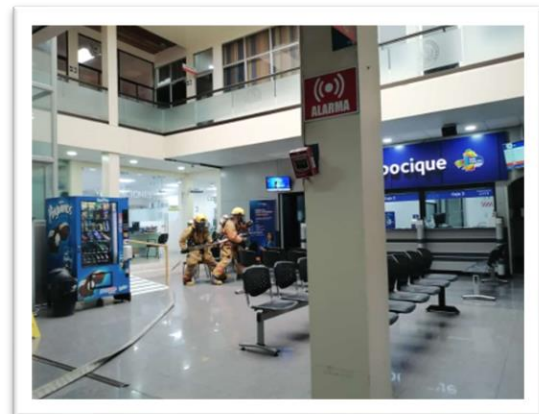




EXÁMENES MÉDICOS, FERIA DE LA SALUD Y RECOLECCIÓN DE MEDICAMENTOS VENCIDOS



TODOS LOS EDIFICIOS MUNICIPALES





6.9. CONTROL INTERNO

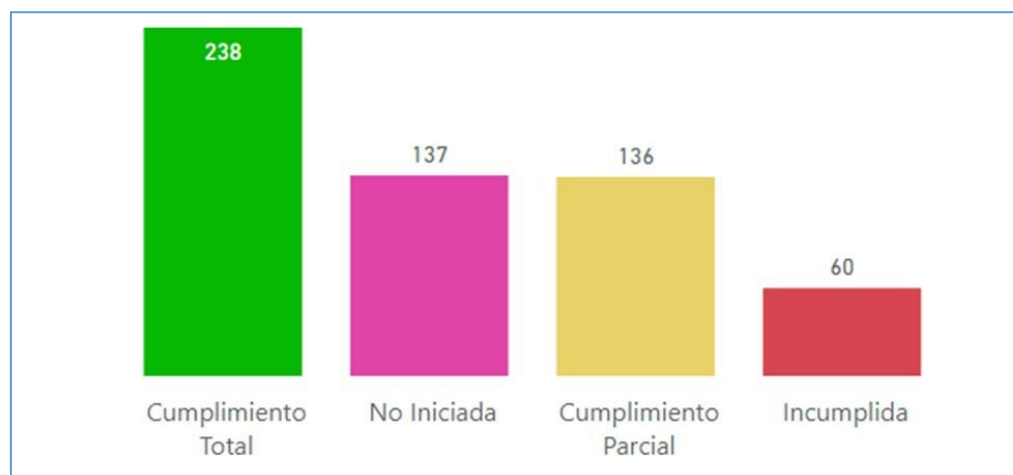
El departamento de Control Interno tiene como sus funciones, el servir como facilitador para la implementación y mantenimiento del sistema de control interno institucional.

En cumplimiento al objetivo anterior, durante el periodo 2022 destacan las siguientes acciones realizadas:

SEGUIMIENTO DE DISPOSICIONES DE ENTES FISCALIZADORES

En esta sección se resumen las disposiciones emitidas por los diferentes órganos de control (Auditoría Interna, Contraloría General de la República y el Departamento de Control Interno).

Gráfico 11. Cantidad de disposiciones por estado



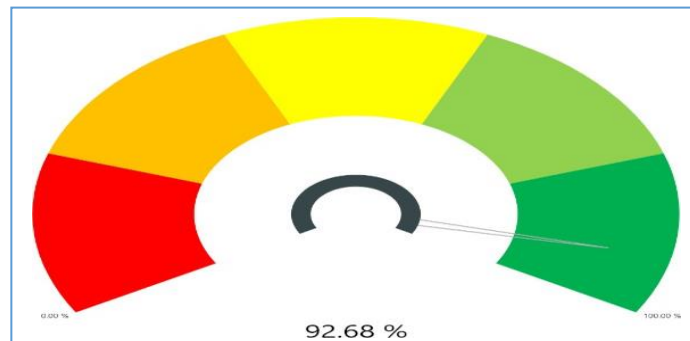
Fuente: Dashboards de Control Interno.

De todas las disposiciones actualmente en seguimiento, 238 ya tienen un cumplimiento total (64 más que el 2021), lo cual incluye, para el caso de las emitidas por auditoría o contraloría, la aceptación de las acciones emitidas. En el caso de las disposiciones del Departamento de Control Interno, basta con que se tenga constancia de que la mejora fue realizada.

VALORACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL

En general, se muestra un avance del 92.68% de todas las etapas y unidades. Este se calcula, con los resultados que se han incluido en las diferentes matrices de todas las unidades a la fecha de confección del presente informe. Esto representa un crecimiento del 6.43% respecto del periodo 2021.

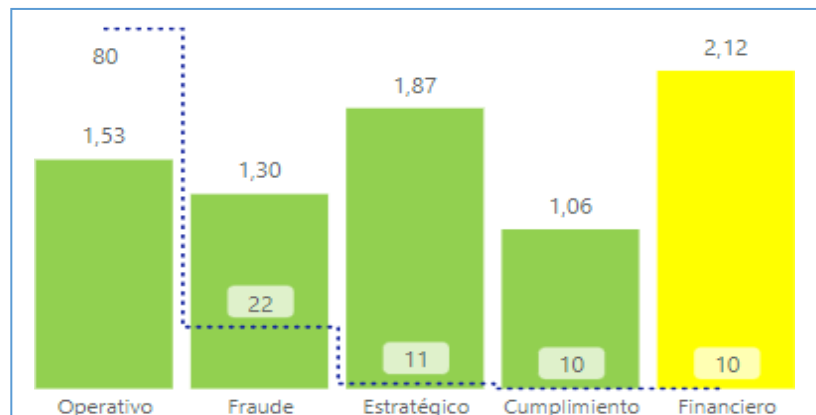
Gráfico 12. Avance global de la valoración de riesgos



Fuente: Herramienta SEVRI.

En la siguiente figura se muestran tanto la cantidad de riesgos por tipo, como el nivel de riesgo para cada tipo de riesgo:

Gráfico 13. Niveles de riesgo por tipo



Fuente: Herramienta SEVRI.

Los riesgos operativos representan la mayoría de los riesgos identificados, derivado posiblemente del proceso de Autoevaluación de Control Interno. Llama la atención que la cantidad de riesgos de fraude aumentó considerablemente, dado ahora se localizan 22, lo cual se deriva tanto de la capacitación brindada durante el año, como de la auditoría realizada en este periodo. Cabe aclarar que aún hay al menos 20 unidades que no han realizado la identificación de riesgos de fraude y corrupción.

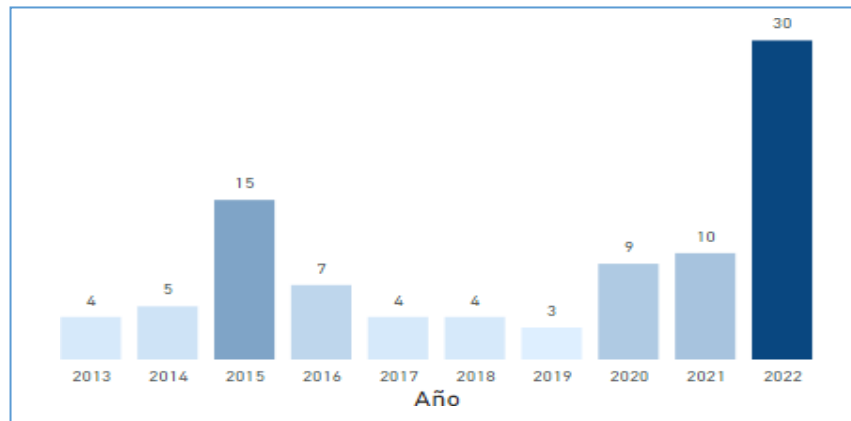
En cuanto al nivel de riesgo, los 10 riesgos financieros identificados son los que presentan mayor nivel (3-Medio), mientras que los demás están en riesgo Bajo.



ESTUDIOS ESPECIALES

Durante el periodo 2022 se iniciaron 30 estudios especiales, de los cuales, al 31 de diciembre de 2022, 14 habían sido totalmente finalizados y 10 estaban pendientes de ser iniciados, 3 estaban en proceso y 1 se había rechazado.

Gráfico 14. Estudios especiales por año



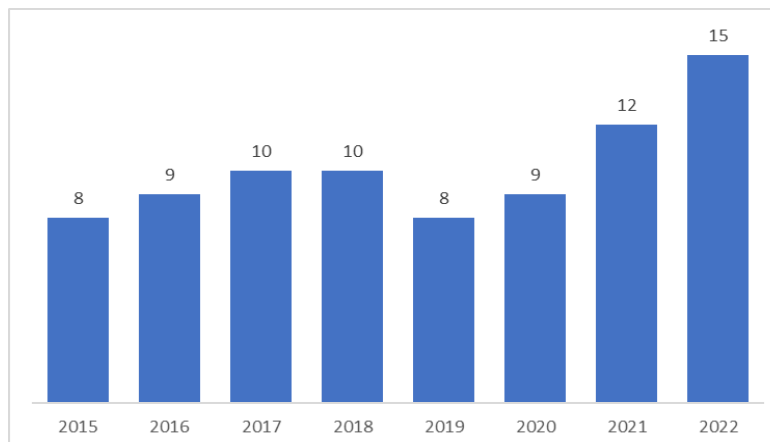
Fuente: Dashboard Control Interno.

El avance global de todos Estudios Especiales, es de un 74.44%

INFORMES DE CONTROL

Durante el periodo 2022 se realizaron un total de 15 Informes de Control Interno, dichos informes se elaboran a partir de la solicitud expresa de la Alcaldía Municipal.

Gráfico 15. Estudios especiales por año



Fuente: Dashboard Control Interno.

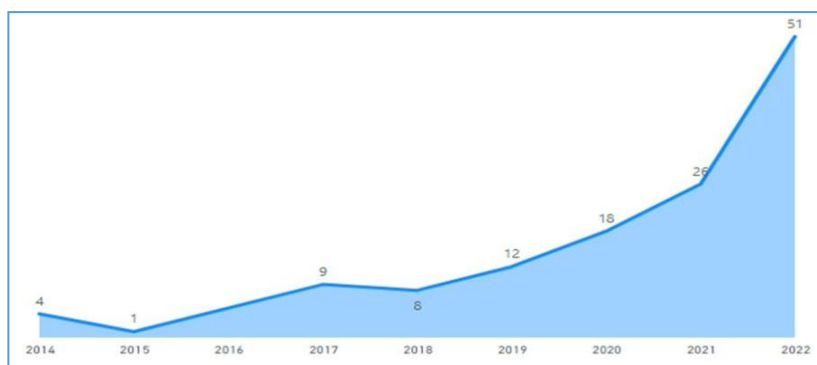


A partir de estos Informes de Control se emiten recomendaciones que deberán ser analizadas por la Alcaldía antes de ser remitidas a los responsables. Corresponde a la Alcaldía Municipal determinar las acciones a seguir, recordando que el informe es confidencial, al menos hasta que se inicie el debido proceso, en cuyo caso, el informe dejaría de ser confidencial para las partes.

ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS

Durante el periodo 2022 se recibieron un total de 51 quejas y/o denuncias, duplicando el total del año 2021. Estas fueron principalmente sobre procedimientos mal desarrollados (21 casos), atención al cliente (19 casos), sobre trámites que no se resuelven en el tiempo que los contribuyentes desean (7 casos) y, cuatro casos de denuncias de fraude y corrupción.

Gráfico 16. Denuncias recibidas por año



Fuente: Dashboard Control Interno.

En los casos en que las denuncias se refieren a trámites pendientes, se hacen las gestiones para que la unidad resuelva en tiempo y forma las gestiones de los interesados, lo cual, sucede de forma casi inmediata en todos los casos.

En los casos de mala atención a los contribuyentes, cuando se tienen indicios de problemas, estos son remitidos a la Alcaldía para los procesos respectivos. Durante el año esto no sucedió.

Para aquellos casos de procedimientos con debilidades, tales como trámites, se solicita la corrección inmediata a los involucrados.

En todo caso, se solicita a las unidades el diseño de acciones de mejora para evitar los problemas presentados.

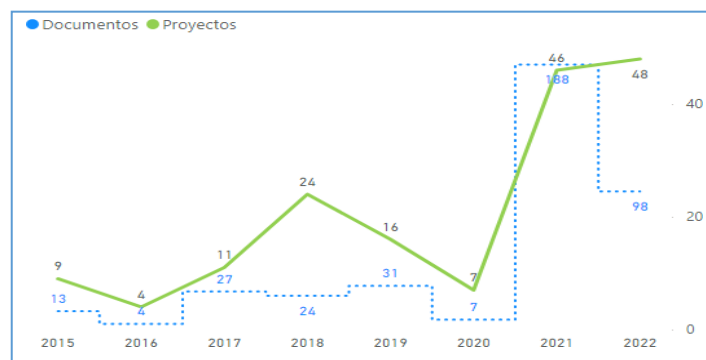


GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL

Las actividades de control, como se muestran en este apartado, corresponden al desarrollo de reglamentos, procedimientos y formularios.

Se muestran a continuación, los que fueron objeto de revisión en Control Interno, conforme a la normativa interna vigente.

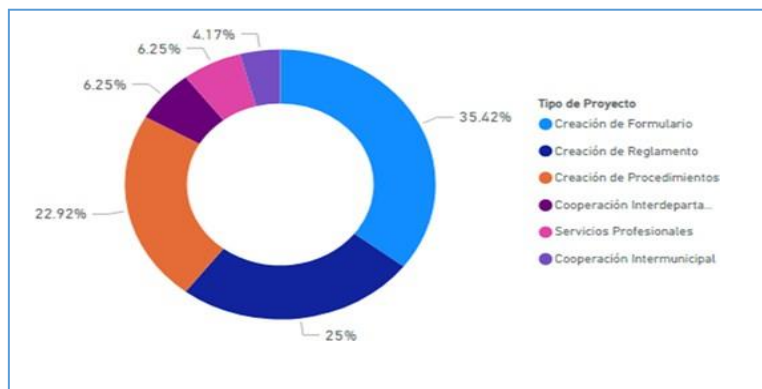
Gráfico 17. Actividades de control propuestas entre el 2015-2022



Fuente: Dashboard Control Interno.

Como se puede observar en la Gráfica 6, durante el periodo 2022 se mantuvo la tendencia de crecimiento en la cantidad de iniciativas que fueron tomadas por las diferentes unidades, respecto de la creación de actividades de control. En total, se hicieron 48 solicitudes, correspondientes a la revisión de 98 documentos diferentes.

Gráfico 18. Tipos de propuestas realizadas durante el 2022



Fuente: Dashboard Control Interno.



Las actividades de control gestionadas ante el Departamento de Control Interno, correspondieron a la solicitud de aprobación de 17 formularios, 12 reglamentos y 11 manuales de procedimientos, además de otras acciones menores.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Se continuó con el desarrollo de las herramientas de administración de la documentación del Sistema de Control Interno, tanto el gestor documental interno del Departamento de Control Interno, como el sitio público de consulta del todo el personal.

Durante el año se agregó al sitio de consulta pública la posibilidad de consultar tanto los formularios vigentes, como las directrices emitidas y los criterios jurídicos y jurisprudencia vigente y de uso general en la institución.

El promedio más alto diarias al sitio público de control interno, alcanza los 30 visitantes, promedio que ha venido en aumento con el tiempo.

Lo anterior, debido a que cada vez se vuelve más común el uso de la herramientas y documentos disponibles en dicho sitio.

En otros datos, un total de 116 personas diferentes han hecho uso de este sitio, en un total de 4.276 visitas. En promedio, se gastan 9 minutos y 51 segundos en cada visita realizada.

6.10. RELACIONES PUBLICAS

El departamento de Relaciones Públicas tiene como objetivo planear y desarrollar la imagen y posicionamiento de la municipalidad a nivel cantonal, regional y nacional, así como de sus servicios, a partir del desarrollo de las acciones requeridas en materia de publicidad.

Dentro de los principales logros del año 2022, se logró establecer una ruta a seguir de los lineamientos requeridos para que la Administración Municipal inicie con el procedimiento respectivo para contener información municipal en la página web municipal que sea acorde a las directrices nacionales de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y apertura de datos.

Se consiguió llevar con éxito la información municipal a la mayor cantidad de personas posibles a través de los diferentes canales de comunicación municipal según quedó evidenciado en la encuesta de satisfacción de servicios municipales ofrecidos al cliente en cuanto a que los resultados arrojan una calificación de buena en cuanto al acceso a la información municipal publicada.



Se estableció un mejor control y procedimiento de envío de información municipal dirigida a medios de comunicación aprovechando las plataformas digitales en “nube” para el almacenamiento, envío y descarga, sencilla, rápida y seguro de la información municipal solicitada por los medios de prensa y/o enviada propiamente por el departamento según sus propios intereses informativos.



ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS: Se brindó colaboración y apoyo en distintas actividades protocolarias de la Administración Municipal, para el segundo semestre se realizaron 6 en total.

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO: Se contrató la realización de la encuesta de satisfacción del usuario referente a las obras, proyectos, servicios y medios de información. Esta se desarrolló satisfactoriamente durante el mes de diciembre, cumpliendo con todos los protocolos de salud requeridos. Dicha contratación puede constatar en la OC14929-1.

CONFERENCIAS DE PRENSA: Se realizaron conferencias de prensa con temas variados como:

- Acciones operativas institucionales y temas municipales de interés comunal.
- Acciones operativas interinstitucionales a realizar tras paso de tormenta tropical.
- Avance de obras, Simulacro Nacional, investigaciones administrativas y actos de nulidad.
- Actividades de celebración de la Semana Cívica 2022 en Ciudad Quesada.
- III Festival Internacional del Folklore “San Carlos Mi Linda Tierra”.
- Actividades del mes de diciembre.

COMUNICADOS DE PRENSA: Se realizaron 25 Comunicados de Prensa en lo que va del año con temas varios.





ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES: Se realizan 342 publicaciones en Administración de Redes Sociales en lo que va del año.



6.11. SERVICIO JURÍDICOS

El departamento de Servicios Jurídicos se tiene dentro de sus principales funciones, el asesorar a las autoridades superiores y demás unidades municipales sobre el manejo e interpretación de la legislación que rige el quehacer municipal; asimismo ejecutar todas las acciones judiciales correspondientes al ámbito de acción de la municipalidad.

Durante el periodo 2022 se ha obtenido como principales logros por parte de la Dirección de Servicios Jurídicos, el brindar un servicio válido, eficaz y apegado a la normativa legal vigente respecto al acompañamiento y asesoría legal que la administración a través de los diferentes departamentos que la integran ha necesitado, de igual manera tal condición se ha mantenido y reflejado en el resultado favorable de los diferentes procesos sean estos judiciales o administrativos en los cuales hemos tenido, ya sea que apersonarnos o interponer con la finalidad de defender los intereses municipales, públicos y de la colectividad.

Dentro de los principales productos de valor realizados destacan los siguientes:



- Asesoría y acompañamiento en temas legales.
- Revisión y Visto Bueno de normativa interna institucional.
- Atención y dirección de acciones y procesos judiciales.
- Atención y dirección de acciones y procesos administrativos.
- Servicio notarial institucional.

6.12. CONCEJO Y SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

La Secretaría del Concejo Municipal, como unidad adscrita al Concejo Municipal, se encarga de velar por la reproducción, seguimiento y custodia de toda la documentación producida y acordada por el Concejo Municipal y sus Comisiones

Detalle los principales logros alcanzados en el periodo 2022 destacan:

Un total de 77 sesiones del Concejo Municipal, 52 de ellas ordinarias y 25 extraordinarias, en cuanto a las sesiones de comisiones, se realizaron 112 sesiones de comisiones permanentes y 121 de comisiones especiales. Por otra parte, se logra cumplir con un total de 78 actas, y 2680 acuerdos; asimismo, se atiende en tiempo y forma todas las 1180 solicitudes de certificaciones y todas las demás funciones que se desempeñan para el buen funcionamiento del Departamento.

6.13. PROGRAMA DE HACIENDA MUNICIPAL

La Dirección de Hacienda tiene dentro de sus responsabilidades, el percibir, administrar, custodiar, conservar, manejar, gastar e invertir los fondos necesarios para el funcionamiento y la administración oportuna y adecuada de la Municipalidad facilitando el cumplimiento de los objetivos del desarrollo local.

Como se indicó al inicio del presente informe, dentro de los principales logros, es que, durante el año 2022, se recaudó un 11% de más del monto proyectado a ingresar durante el año, presentando una disminución porcentual con lo registrado en el 2021 (14%); aclarando que, para ese periodo, se presupuestó un monto menor por patentes y bienes inmuebles por un tema de cautela. Se logra determinar un aumento en el ingreso de unos ¢ 1.086 millones de colones entre los dos periodos, siendo importante indicar, que este incremento de ingresos permitió elaborar los presupuestos extra ordinario 01 y 02 con el fin de darle equilibrio a lo ingresado y lo presupuestado.



En cuanto al pendiente es importante indicar que se presenta una disminución en el monto global de ¢ 70 millones y a nivel porcentual de un -1.51% con relación con el pendiente del 2021 (11,98%) y considerando los ingresos corrientes recaudados a la fecha. Se presenta una ejecución general sin compromisos del 69% y con compromisos del 87%. (El año pasado a esta fecha estábamos en un 84% sin compromisos y con compromisos en un 90%). En cuanto al total de egresos, se registra una disminución del gasto de ¢ 785 millones, así como un aumento en el monto de compromisos de ¢ 2.204 millones en relación con los montos del 2021. También se aprobaron 3 presupuesto extra ordinarios, 4 variaciones presupuestarias y el presupuesto ordinario 2023. Se logró la aprobación de liquidación presupuestaria 2022.

En cuanto a la Tesorería Municipal, se logró gestionar de manera eficiente la liquidez en las cuentas corrientes bancarias del Municipio; adicionalmente se ha cumplió en tiempo y forma con las obligaciones de la Municipalidad. Por otro lado, se invirtió un total de ¢ 2.350.000.000,00 millones de colones correspondientes a dineros ociosos en cuentas bancarias, mismos que generaron una rentabilidad para el gobierno local. Durante el tiempo de hackeo al Ministerio de Hacienda y CCSS, se presentaron y pagaron en tiempo y forma las declaraciones por retenciones en la fuente y del IVA; en cuanto a la afectación al sistema de pagos del Ministerio de Hacienda, la Tesorería Municipal activó un plan de contingencia para cumplir a cabalidad con todos los pagos que ingresaban al departamento.

6.14. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

El departamento de la Administración Tributaria es la instancia responsable en aplicar y percibir los tributos mediante una serie de normas que regulan las relaciones entre la Municipalidad y el contribuyente.

En cuanto a los principales logros realizados en el periodo 2022 se detallarán por cada unidad adscrita a dicho departamento:

BIENES INMUEBLES

Tabla 18. Cantidad de Exoneraciones

Exoneraciones	
Año	Cantidad
2021	24367
2022	24910

Fuente: Sistema Integrado Municipal



REPORTE DE DECLARACIONES POR CADA AÑO

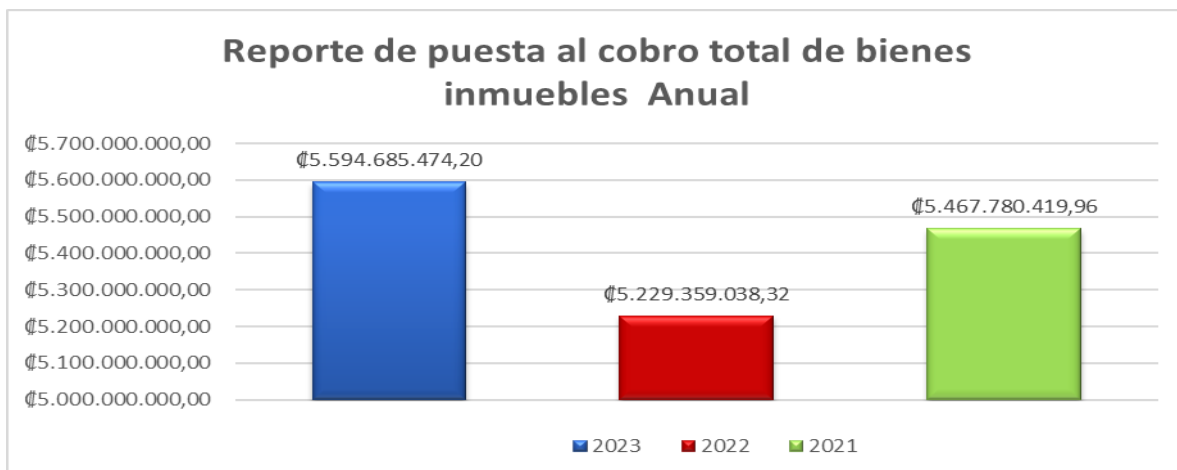
Durante el año 2021 se realizaron alrededor de 8850 declaraciones, en las 2022, 9000 declaraciones realizadas, 150 más de que año anterior.

Gráfico 19. Reporte declaraciones 2021-2022



Fuente: Bienes Inmuebles, 2022.

Gráfico 20. Reporte comparativo anualmente del cobro de Bienes Inmuebles



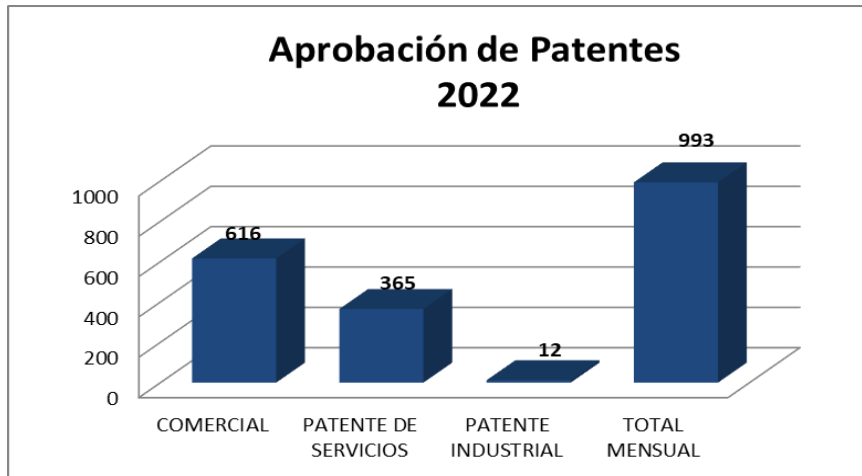
Fuente: Bienes Inmuebles, 2022.



PATENTES

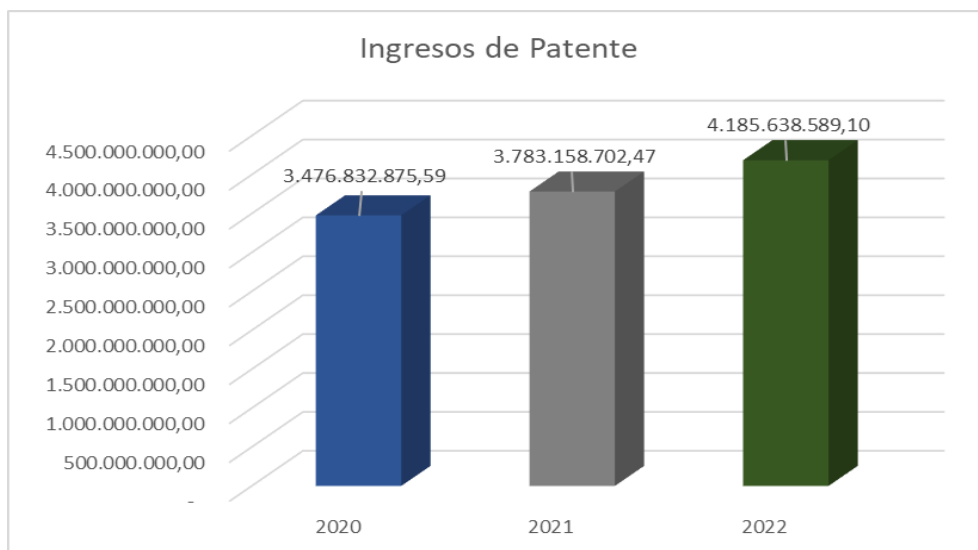
Para el año 2022 se realizó la apertura de 993 negocios, lo cual generó mayor desarrollo en el cantón, esto a pesar de las consecuencias de la crisis que aún estamos pasando.

Gráfico 21. Aprobación de patentes



Fuente: Sistema Integrado Municipal

Otro punto importante fue el ingreso que se obtuvo el 2022, el cual fue de ₡4.185.638.589,10, superando en 402 millones el 2021.



Fuente: Sistema Integrado Municipal



REGISTRO ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE

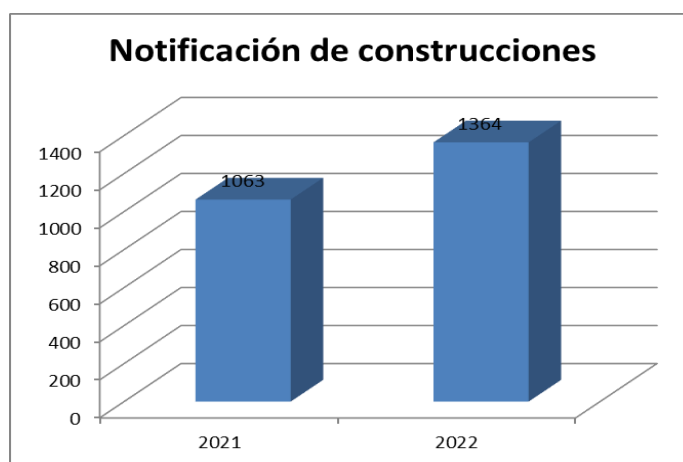
Tabla 19. Actualización de Base de Datos del RUC, 2022

Actualización de la Base de Datos	
Personas nuevas Físicas y Jurídicas	4663
Actualización de Personas Físicas y Jurídicas	19122
Representantes Legal	1727
Contribuyentes Defectuosos	1281
Base de Datos Municipal del año 2022	113713

Fuente: Sistema Integrado Municipal.

INSPECTORES

Gráfico 22. Notificación de construcciones



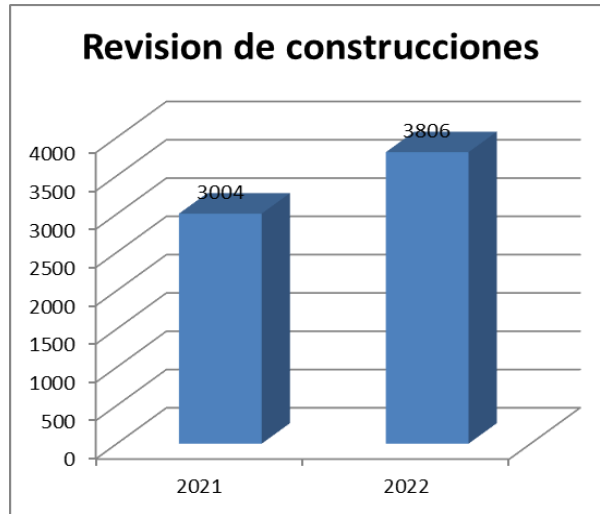
Fuente: Inspectores, 2022.

El gráfico anterior muestra un aumento de 301 notificaciones realizadas año 2022 en comparación al año 2021.

El siguiente gráfico presenta los datos de las revisiones de construcciones donde las mismas presentan los permisos correspondientes sin generar notificación.



Gráfico 23. Revisión de Construcciones



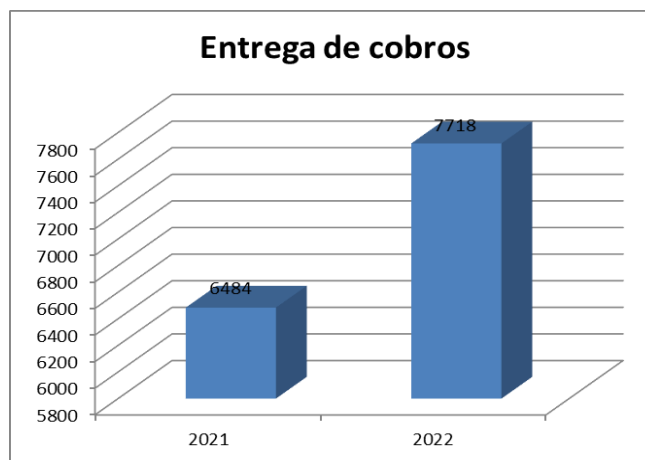
Fuente: Inspectores, 2022.

Como se observa en el gráfico, presenta un aumento de 606 permisos de construcción revisados.

De igual forma, en cuanto a la revisión de negocios, la actividad presenta un aumento de 802 negocios revisados.

El gráfico presenta la comparación de entrega o notificación de cobros.

Gráfico 24. Entrega de cobros, comparación 2021-2022



Fuente: Inspectores, 2022.

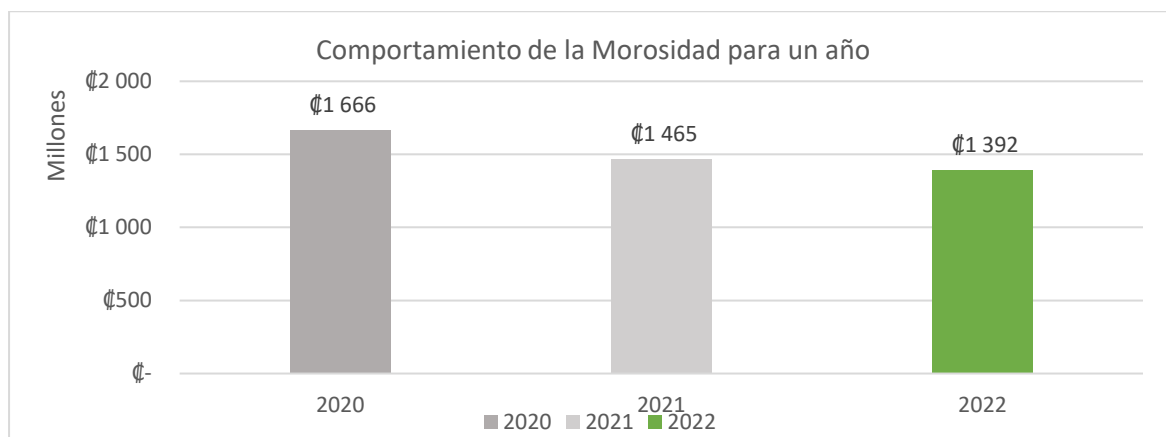


Según el gráfico anterior podemos afirmar que en el año 2022 aumentó en 1234 cobros con respecto año 2021.

COBROS

REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

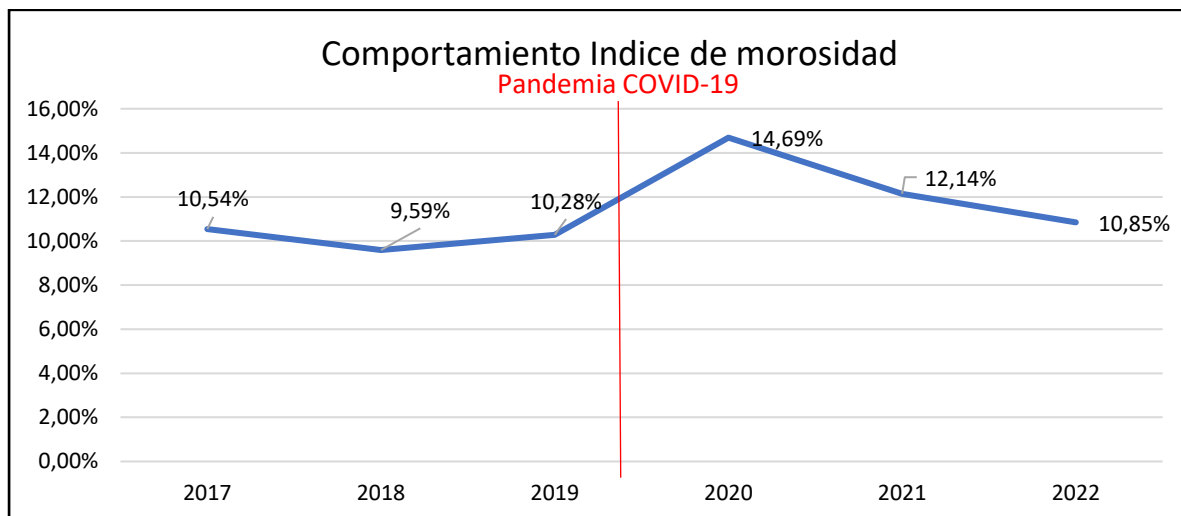
Gráfico 25. Comportamiento de la Morosidad 2020-2021-2022



Fuente: Sección de Cobros, 2022.

COMPORTAMIENTO DEL ÍNDICE DE MOROSIDAD

Gráfico 26. Comportamiento del índice de morosidad

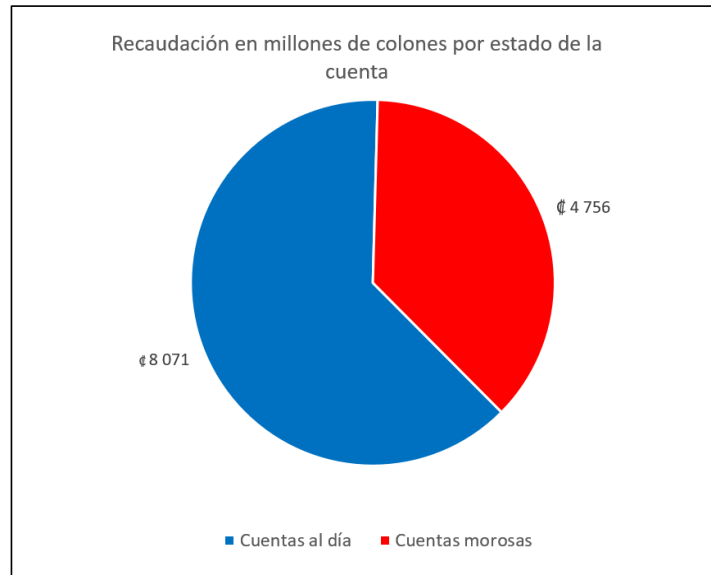




Fuente: Sección de Cobros, 2022.

INGRESOS GENERALES Y MOROSOS

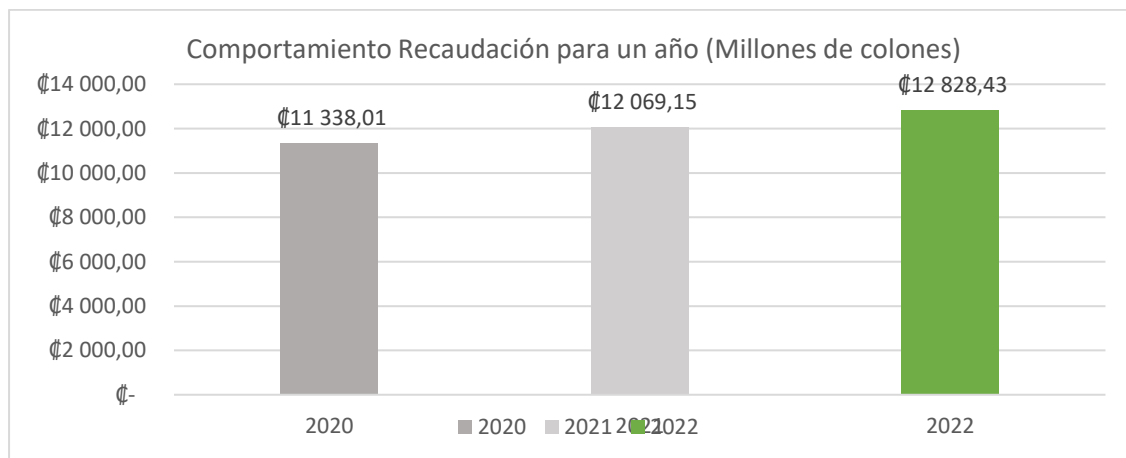
Gráfico 27. Recaudación por estado de cuenta, 2022



Fuente: Sección de Cobros, 2022.

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS

Gráfico 28. Comportamiento de recaudación



Fuente: Sección de Cobros, 2022.



GESTIONES ADMINISTRATIVAS

Gráfico 29. Gestiones Administrativas

Categoría	Cantidad gestiones
Call Center	12691
Notificaciones	18798
Atención al público	10768
Visitas de negocio	2115
Solicitudes a departamentos	1242
Gestiones judiciales	143
Total	45757

Fuente: Sección de Cobros, 2022.

MUNI MÓVIL

MUNI MOVIL	Cantidad de Tramites
Solicitud de Patente	11
Cambio Ubicación de Patente	1
Solicitud de eliminacion de Patente	2
Declaracion de patente	4
Actualizacion de datos de contribuyentes	512
Uso de Suelos	24
Estados de Cuenta	57
Constancias	17
Declaraciones de Bienes Inmuebles	258
Exoneraciones	214
Notas de inspeccion	10
Pagos	102
Arreglos de pago	2
Solicitud de Prescripcion	1
Visado de Planos	2
Consultas Varias	108
Desconocidos	2
TOTAL	1327

Fuente: Administración Tributaria, 2022.



CATASTRO

Tabla 20. Cantidad de Resolución de Visados

Resolución Visados	2022	
	4733	
Tiempo de aprobación visados de 1-5 días.	2021	2022
	57,30%	69,30%
Actualización Catastral	2021	2022
	86981	87801
levantamientos topográficos	2022	
	13	
fincas implementadas, acomodadas y depuradas en catastro municipal	2021	2022
	3681	5936
Realización de trámites web de la unidad de Catastro	2022	
	Se realizaron múltiples pruebas para tramites web	

Fuente: Catastro, 2022.



6.15. AUDITORÍA INTERNA

La auditoría Interna es la unidad administrativa dependiente del Concejo Municipal y se encarga de Evaluar las diferentes operaciones financieras, contables, presupuestarias y administrativas de la municipalidad, emitiendo criterio sobre la suficiencia y efectividad del sistema de control interno, así como dar una garantía razonable sobre la fiscalización del accionar de la institución.

Entre los logros más significativos en la verificación de cumplimiento para la Evaluación del I semestre de 2022 de la Auditoría Interna, se citan:

- Informe MSCCM-AI- 0001-2022, Informe de Gestión (rendición de cuentas)
- Informe MSCCM-AI- 0002-2022, por contratación externa.
- Informe MSCCM-AI-0003-2022, coordinado CGR
- Informe MSCCM-AI- 0004-2022, Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría
- INFORME MSCCM-AI-0005-2022, Carácter Especial.

Además de la asesoría, advertencia y legalizaciones de libros de actas, que se emitieron con acciones de mejora para coadyuvar a la administración y entes adscrito en las actividades de control interno.

Los logros más significativos en la verificación de cumplimiento para la Evaluación del II semestre de 2022 de la Auditoría Interna, se citan:

- INFORME MSCCM-AI-0006-2022
- INFORME MSCCM-AI-0007-2022
- INFORME MSCCM-AI-0008-2022
- INFORME MSCCM-AI-0009-2022

Además de la asesoría, advertencia y legalizaciones de libros de actas, que se emitieron con acciones de mejora para coadyuvar a la administración y entes adscrito en las actividades de control interno y las actividades de capacitación de los auditores.



6.16. PROVEEDURÍA

La proveeduría municipal es la unidad administrativa encargada de adquirir los bienes y servicios necesarios para la gestión municipal, en forma oportuna, en las cantidades solicitadas y bajo las mejores condiciones de calidad y precio, según lo establecido en la legislación vigente y la disponibilidad de fondos.

Para el primer y segundo semestre del periodo 2022 de las siguientes actividades sustantivas:

- a. Tramite de contrataciones directas,
- b. Tramite de licitaciones abreviadas,
- c. Tramite de licitaciones públicas,
- d. Adjudicación de procesos contrataciones directas,
- e. Adjudicación de procesos licitaciones abreviadas,
- f. Adjudicación de procesos licitaciones públicas,
- g. Declaración de procesos infructuosos o desiertos,
- h. Tramite de inclusión de informes de pago en nómina:

Tabla 21. Resumen de Procesos Licitados, 2022

RESUMEN 2022	
Descripción	Cantidad
Contrataciones Directas	426
Licitaciones Abreviadas	21
Licitaciones Públicas	3
Procesos Infructuosos / Desiertos	76
Procesos Sin Efecto	1
Procesos Adjudicados	439



Fuente: Proveduría Municipal, a partir de los datos suministrados por el Sistema de Compras Públicas Sicop. 2022.

Gráfico 30. Procesos Licitados, 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por el Sistema de Compras Públicas Sicop.

Tabla 22. Tramites de pago realizados, por semestre, 2022.

TRAMITES DE PAGO	
Semestre	Cantidad
I Semestre 2022	318
II Semestre 2022	352

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos registrados en el Departamento de Proveduría.

Otras de las actividades realizadas se resumen de la siguiente forma:



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES. ACTIVIDADES SUSTANTIVA:

VERIFICAR Y PUBLICAR PLAN DE ADQUISICIONES

Referente a la verificación y publicación del plan de adquisiciones, para el II Semestre del año 2022, se logró realizar la publicación de 4 modificaciones a este plan, mismas que fueron publicadas en el Sistema de Compras Públicas Sicop, de conformidad con la normativa legal vigente.

INFORME DE COMPROMISO DE PAGO. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS:

Informe sobre órdenes de compra del año anterior en compromiso de pago.

Mediante oficio MSCAM-Ad-P-0057-2023 con fecha de viernes, 16 de enero de 2023, se remitió mediante correo electrónico al Lic. Diego Madrigal Cruz, Contador Municipal, el informe sobre las órdenes de compra pendientes de pago en el periodo 2022.

COMPRAS DIRECTAS, ABREVIADAS Y PÚBLICAS EFECTUADAS.

Actividades Sustantivas:

Durante el II Semestre del año 2022, se realizaron los siguientes trámites referentes a Contrataciones Directas, Licitaciones Abreviadas y Licitaciones Públicas, obtenidos de los reportes solicitados al Sistema de Compras Públicas Sicop:

CONTROL DE INVENTARIO Y ACTIVOS. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

1. Registro de activos adquiridos / 2. Control de Inventario.

Para el II Semestre del año 2022, se logró realizar el control del registro de los activos adquiridos, así como el control del inventario, actividades que estuvieron a cargo del Sr. Minor Sibaja Calvo, encargado de la Bodega Municipal.



6.17. VIGILANCIA MUNICIPAL

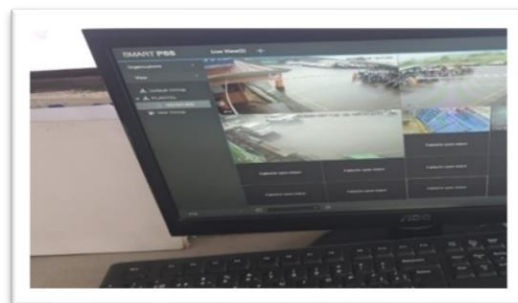
El departamento de Seguridad Ciudadana y la Policía Municipal, es la unidad administrativa encargada de la vigilancia municipal.

Su objetivo general es Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas del cantón, mediante una gestión coordinada con las Autoridades Nacionales, la inserción y posicionamiento en la comunidad, y contribuye a mantener el orden público y vial en el Cantón de San Carlos y a la custodia de los bienes e instalaciones municipales.



Dentro del área estratégica de la Gestión Institucional, se enmarca la vigilancia institucional, dentro de las principales acciones en el periodo 2022 se pueden citar:

- Control de Ingresos y Salidas de Activos en las Instalaciones Municipales
- Control de Ingresos y Salidas de Vehículos en las Instalaciones Municipales
- Control de Ingresos y Salidas de personas
- Revisión de instalaciones Municipales
- Monitoreo continuo del servicio de vigilancia en las Instalaciones Municipales
- Aproximadamente con 34 Agentes de Seguridad en propiedad, ocasionales y suplencias



Como se menciona, en este 2023 continúan proyectos de suma importancia y de gran impacto para el cantón de San Carlos.



¡ESTAMOS CUMPLIENDO!

Rendición de Cuentas

2022

